

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012-2015

ÚTICA – CUNDINAMARCA

***“POR LA RECONCILIACIÓN Y  
LA UNIDAD DE ÚTICA”***



MAYO 28 DE 2012



## **ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**

JOSÉ GABRIEL HERNÁNDEZ BELTRÁN  
**Alcalde Municipal**

Dra. XIMENA ANDREA PERICO SÁNCHEZ  
**Secretaria de Gobierno Municipal**

Arq. CARLOS ALBERTO PINZÓN MUÑOZ  
**Secretario de Planeación Municipal**

Profesional. JAIME HERNANDO ANZOLA VASCO  
**Secretario de Hacienda Municipal**

Profesional. LUCERO MAHECHA ARIAS  
**Directora Oficina de la UMATA**

Sra. JULIETH ALEXANDRA BELTRÁN BELTRÁN´  
**Enlace Municipal Acción Social**

Sra. LUZ NEILA SALGUERO MATALLANA  
**Directora Oficina del SISBEN**

Dr. WILSON HERNÁNDEZ MONTERO  
**Inspector de Policía Municipal**

Sra. SONIA CONSUELO CORTÉS MAHECHA  
**Instituto de Cultura, Turismo, Recreación y Deporte**

Dr. FREDY OLAYA CIFUENTES  
**Personero Municipal**

Ing. EDWIN CAMILO HERRERA ORJUELA  
**Apoyo al Diagnóstico y Formulación del Plan de Desarrollo**



**“POR LA RECONCILIACIÓN Y LA UNIDAD DE ÚTICA”**



## HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

JOSÉ DAVID MEDINA SERRATO  
**Presidente del Concejo Municipal**

DIEGO FERNANDO TOVAR MURILLO  
**Primer Vicepresidente del Concejo Municipal**

JORGE OMAR TRIANA  
**Segundo Vicepresidente del Concejo Municipal**

FERNANDO MONTOYA ESCÁRRAGA  
**Concejal**

INGRID MELBA ÁVILA CASTAÑEDA  
**Concejal**

RUTH ELENA GUAMÁN CHÁVEZ  
**Concejal**

EMILSE ORDÓÑEZ MARTÍNEZ  
**Concejal**



**“POR LA RECONCILIACIÓN Y LA UNIDAD DE ÚTICA”**



### CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

| SECTOR                                       | REPRESENTANTE  |
|--|--|
| <b>Trabajadores Informales (Presidente)</b>  | Wilinton Beltrán Maldonado                             |
| <b>Organizaciones Turísticas</b>             | Jorge Enrique Lugo Ortega                              |
| <b>Trabajadores no Organizados</b>           | Andrés Mahecha Mariño                                  |
| <b>Organizaciones Comunes Comunitarias</b>   | Eduardo Olaya  |
| <b>Productores Agrarios</b>                  | Orlando Delgado  |
| <b>Industrial</b>                            | José Rojas   |
| <b>Consejo Municipal de Desarrollo Rural</b> | Fredy Barragán Soto                                    |
|  | Wilson Beltrán Hernández                               |
|  | Edwin Hernández León                                   |
| <b>Entidades Financieras y Aseguradoras</b>  | Gerente Banco Agrario –<br>Fernando Barrero Caballero. |
| <b>Organización de Mujeres</b>               | Libia Rodríguez  |
| <b>Trabajadores Sindicalizados</b>           | Gilberto Zabala  |
| <b>Organizaciones Culturales</b>             | Bertha Casallas de Sánchez                             |
| <b>Comercial</b>                             | Ismael Prieto  |
| <b>Ecológico</b>                             | Mauricio Mahecha                                       |
| <b>Microempresario</b>                       | José Ovirne Salguero                                   |
| <b>Organización de apoyo al Municipio</b>    | Mauricio Zárate  |
| <b>Estudiantes Universitarios</b>            | Gonzalo Cifuentes                                      |
| <b>Estudiantes de Secundaria</b>             | Paola Bernal Calderón                                  |
| <b>Pensionados</b>                           | Luis Carlos Mahecha                                    |
| <b>Trabajadores Independientes</b>           | Luis Eduardo Álvarez                                   |



**“POR LA RECONCILIACIÓN Y LA UNIDAD DE ÚTICA”**



## TABLA DE CONTENIDO

|   |           |
|---|-----------|
| <b>INTRODUCCIÓN .....</b>   | <b>11</b> |
| <b>1. LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS .....</b>  | <b>14</b> |
| 1.1. Visión.....  | 14        |
| 1.2. Objetivo general.....  | 14        |
| 1.3. Marco Legal .....  | 14        |
| <b>2. ASPECTOS ESPACIALES .....</b>   | <b>16</b> |
| 2.1. Ubicación Geográfica.....  | 16        |
| 2.1.1. Extensión superficial. ....  | 18        |
| 2.1.2. Límites territoriales. ....  | 18        |
| 2.2. División político – administrativa. ....   | 19        |
| <b>3. DIMENSIÓN AMBIENTE NATURAL .....</b>  | <b>21</b> |
| 3.1. Descripción fisiográfica .....   | 21        |
| 3.1.1. Altitudes .....  | 21        |
| 3.1.2. Relieve y Topografía .....   | 21        |
| 3.2. Características del ecosistema .....   | 22        |
| 3.2.1. Pisos ecológicos .....   | 22        |
| 3.2.2. Comportamiento ambiental .....   | 28        |
| 3.3. Gestión del Riesgo de desastres (Ley 1523 del 24 de Abril de 2012) .....                         | 30        |
| 3.3.1. Identificación de amenazas .....   | 31        |
| 3.3.2. Evaluación de amenazas .....   | 31        |
| 3.3.3. Identificación principales factores de vulnerabilidad .....                                    | 33        |
| 3.3.4. Evaluación del riesgo .....  | 33        |
| 3.3.5. Evaluación y Atención del riesgo por parte del nivel Nacional, Departamental y Municipal. .... | 34        |
| <b>4. DIMENSIÓN ECONÓMICA .....</b>   | <b>36</b> |
| 4.1. Principales actividades económicas.....  | 36        |
| 4.2. Acceso y uso del suelo .....   | 36        |
| 4.3. Sistemas de producción.....  | 38        |



**“POR LA RECONCILIACIÓN Y LA UNIDAD DE ÚTICA”**



|           |   |           |
|-----------|---|-----------|
| 4.3.1.    | Sistema de producción agrícola .....                                    | 40        |
| 4.3.2.    | Sistema de producción pecuario .....                                    | 41        |
| 4.3.3.    | Sistemas de producción minera .....                                     | 42        |
| 4.3.4.    | Ferias y mercados .....   | 42        |
| 4.4.      | Recursos turísticos .....   | 42        |
| 4.4.1.    | Pozo de Cristo.....   | 43        |
| 4.4.2.    | Termales de la Quebrada Negra .....                                     | 43        |
| 4.4.3.    | Cascadas de la Papaya (Quebrada la Papaya) .....                        | 43        |
| 4.4.4.    | Balneario y aguas azufradas El Peñón (Subcuenca Río Medio Negro)<br>43  |           |
| 4.4.5.    | Cerro o Loma de la Cruz .....   | 43        |
| 4.4.6.    | Bienes Culturales .....   | 44        |
| <b>5.</b> | <b>DIMENSIÓN POBLACIONAL, DEMOGRAFÍA .....</b>                          | <b>45</b> |
| 5.1.      | Demografía y dinámica poblacional .....                                 | 45        |
| 5.1.1.    | Población por edad y sexo .....   | 47        |
| 5.1.2.    | Grupos étnicos .....  | 49        |
| 5.1.3.    | Movimientos migratorios.....  | 49        |
| 5.1.4.    | Violencia y seguridad ciudadana .....                                   | 51        |
| 5.2.      | Mercado de trabajo .....  | 52        |
| 5.2.1.    | Sector urbano.....  | 53        |
| <b>6.</b> | <b>INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA Y SOCIAL .....</b>                         | <b>54</b> |
| 6.1.      | Infraestructura tangible .....  | 54        |
| 6.1.1.    | Transporte.....   | 55        |
| 6.1.2.    | Abastecimiento de agua .....  | 56        |
| 6.1.3.    | Agua Potable y Saneamiento Básico – APSB. ....                          | 57        |
| 6.1.4.    | Sistemas de electrificación, telefonía y otros servicios públicos. .... | 58        |
| 6.1.5.    | Recreación y Deporte.....   | 59        |
| 6.1.6.    | Vivienda .....  | 61        |
| <b>7.</b> | <b>RECURSOS SOCIOCULTURALES .....</b>                                   | <b>63</b> |
| 7.1.      | Educación.....  | 63        |
| 7.1.1.    | Educación formal .....  | 64        |



**“POR LA RECONCILIACIÓN Y LA UNIDAD DE ÚTICA”**



|            |  |            |
|------------|--|------------|
| 7.1.2.     | Número de alumnos matriculados .....                 | 65         |
| 7.1.3.     | Número, tipo, cobertura y calidad .....              | 66         |
| 7.1.4.     | Deserción escolar .....                              | 71         |
| 7.2.       | Salud .....  | 71         |
| 7.2.1.     | Cobertura de afiliados .....                         | 72         |
| 7.2.2.     | Causas de mortalidad .....                           | 74         |
| 7.2.3.     | Epidemiología .....                                  | 75         |
| 7.2.4.     | Asistencia niños y niñas menores de un (1) año. .... | 77         |
| 7.2.5.     | Grado de cobertura y desnutrición .....              | 79         |
| 7.2.6.     | Embarazo en adolescentes .....                       | 82         |
| <b>8.</b>  | <b>ASPECTO INSTITUCIONAL.....</b>                    | <b>84</b>  |
| 8.1.       | Funcionamiento del Gobierno Municipal .....          | 84         |
| 8.1.1.     | Estructura administrativa .....                      | 84         |
| 8.1.2.     | Capacidad instalada y recursos.....                  | 85         |
| 8.2.       | Características de principal autoridad local.....    | 85         |
| 8.2.1.     | Organizaciones territoriales .....                   | 86         |
| 8.2.2.     | Organizaciones funcionales .....                     | 86         |
| 8.3.       | Indicadores de gestión.....                          | 87         |
| <b>9.</b>  | <b>COMPONENTE ESTRATÉGICO .....</b>                  | <b>89</b>  |
| 9.1.       | Desarrollo integral del ser humano .....             | 90         |
| 9.2.       | Sostenibilidad ambiental y ruralidad.....            | 100        |
| 9.3.       | Competitividad e innovación .....                    | 106        |
| 9.4.       | Institucionalidad y gobernanza.....                  | 109        |
| <b>10.</b> | <b>PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES.....</b>           | <b>112</b> |



**“POR LA RECONCILIACIÓN Y LA UNIDAD DE ÚTICA”**



## LISTA DE TABLAS

|  |    |
|--|----|
| Tabla 1. Marco Legal. ....   | 15 |
| Tabla 2. Ubicación geográfica del municipio. ....                      | 16 |
| Tabla 3. Veredas del municipio de Útica. ....                          | 19 |
| Tabla 4. Barrios del municipio de Útica. ....                          | 20 |
| Tabla 5. Pendientes por porcentaje de área del municipio. ....         | 21 |
| Tabla 6. Pisos térmicos del municipio de Útica. ....                   | 22 |
| Tabla 7. Flora del municipio. ....                                     | 23 |
| Tabla 8. Fauna del Municipio. ....                                     | 24 |
| Tabla 9. Cuencas de tercer orden en la jurisdicción de Útica. ....     | 25 |
| Tabla 10. Unidades de cobertura vegetal del municipio de Útica. ....   | 26 |
| Tabla 11. Escenario Tendencial Subcuencas del municipio de Útica. .... | 27 |
| Tabla 12. Clasificación Agroecológica según tipo de suelo. ....        | 29 |
| Tabla 13. Amenazas por sectores. ....                                  | 32 |
| Tabla 14. Resumen de registros de emergencias. ....                    | 33 |
| Tabla 15. Resumen de fenómenos ocurridos. ....                         | 34 |
| Tabla 16. Acceso y uso del suelo. ....                                 | 37 |
| Tabla 17. Indicadores del sector agrícola en Útica. ....               | 39 |
| Tabla 18. Indicadores sector pecuario en Útica. ....                   | 39 |
| Tabla 19. Indicadores caña panelera. ....                              | 41 |
| Tabla 20. Población de bovinos vacunados en Útica. ....                | 41 |
| Tabla 21. Población discriminada por género. ....                      | 46 |
| Tabla 22. Población discriminada por sexo y grupos de edad. ....       | 47 |
| Tabla 23. Producción de registro civil. ....                           | 49 |
| Tabla 24. Resumen Grupos poblacionales según Etnia. ....               | 49 |
| Tabla 25. Movimientos migratorios. ....                                | 49 |
| Tabla 26. Registro Único de Población Desplazada - RUPD. ....          | 50 |
| Tabla 27. Población de desplazados del municipio de Útica. ....        | 50 |
| Tabla 28. Resumen de casos de violencia en Útica. ....                 | 51 |
| Tabla 29. Relación de casos de maltrato a menores. ....                | 52 |
| Tabla 30. Red vial del municipio. ....                                 | 55 |
| Tabla 31. Resumen servicios de acueducto y alcantarillado. ....        | 57 |
| Tabla 32. Resumen servicios de acueducto y alcantarillado. ....        | 58 |
| Tabla 33. Resumen línea base APSB por indicadores sectoriales. ....    | 58 |
| Tabla 34. Relación de suscripción y consumo. ....                      | 59 |
| Tabla 35. Escenarios Deportivos de Útica. ....                         | 60 |
| Tabla 36. Escenarios Deportivos Urbanos de Útica. ....                 | 60 |
| Tabla 37. Escenarios Deportivos Rurales de Útica. ....                 | 60 |
| Tabla 38. Condición de los escenarios deportivos. ....                 | 61 |
| Tabla 39. Indicadores de Pobreza. ....                                 | 62 |



**“POR LA RECONCILIACIÓN Y LA UNIDAD DE ÚTICA”**



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL – PDM**  
**ÚTICA – CUNDINAMARCA**  
**PERIODO 2012 – 2015**

|  |    |
|--|----|
| Tabla 40. Variación NBI Útica, Año 1993 - 2005.....  | 63 |
| Tabla 41. Indicadores sector Educación .....   | 63 |
| Tabla 42. Analfabetismo en Útica .....   | 64 |
| Tabla 43. Inversión al sector educación.....   | 64 |
| Tabla 44. Variación anual de alumnos matriculados .....  | 65 |
| Tabla 45. Alumnos matriculados por nivel educativo .....   | 65 |
| Tabla 46. Alumnos matriculados en condición de vulnerabilidad .....                                | 66 |
| Tabla 47. Inventario de Sedes Educativas.....  | 66 |
| Tabla 48. Caracterización de las Sedes Educativas .....  | 67 |
| Tabla 49. Cobertura Bruta por nivel Educativo.....   | 68 |
| Tabla 50. Cobertura Neta por nivel Educativo.....  | 68 |
| Tabla 51. Tasa neta de cobertura escolar.....  | 69 |
| Tabla 52. Niños y niñas (0-5 años) vinculados a programas de educación inicial .                   | 69 |
| Tabla 53. Resumen de cobertura por nivel educativo .....   | 70 |
| Tabla 54. Puntaje promedio en prueba ICFES.....  | 70 |
| Tabla 55. Tasa de deserción escolar .....  | 71 |
| Tabla 56. Indicadores sector salud pública según DNP .....   | 72 |
| Tabla 57. Cobertura de afiliados .....   | 72 |
| Tabla 58. Afiliación usuarios por régimen .....  | 73 |
| Tabla 59. Mortalidad Año 2010 .....  | 74 |
| Tabla 60. Epidemiología Año 2010 .....   | 76 |
| Tabla 61. Cobertura en Inmunización BGC, DTP y Polio .....   | 77 |
| Tabla 62. Variación cobertura de Inmunización BGC, DTP y Polio .....                               | 77 |
| Tabla 63. Inmunización Rotavirus, Hepatitis B, Influenza y Tripleviral .....                       | 78 |
| Tabla 64. Variación cobertura de Inmunización Rotavirus, Hepatitis B, Influenza y Tripleviral..... | 78 |
| Tabla 65. Defunciones en menores de edad.....  | 79 |
| Tabla 66. Número de casos por desnutrición.....  | 79 |
| Tabla 67. Número de niños y niñas entre 0 y 5 años muertos .....                                   | 80 |
| Tabla 68. Programa nutricional adulto mayor.....   | 80 |
| Tabla 69. Programa nutricional Cre-Ser.....  | 81 |
| Tabla 70. Relación programa desayunos infantiles.....  | 81 |
| Tabla 71. Programa Nutricional Materno - Infantil .....  | 82 |
| Tabla 72. Programa de Restaurantes Escolares (ICBF) .....  | 82 |
| Tabla 73. Pre-natalidad y Natalidad.....   | 83 |
| Tabla 74. Número de mujeres gestantes y nacidos vivos .....  | 83 |
| Tabla 75. Recursos Administrativos del Municipio .....   | 85 |
| Tabla 76. Resumen Financiero del Municipio .....   | 85 |
| Tabla 77. Indicadores de gestión .....   | 87 |
| Tabla 78. Resultados Ranking Municipal Año 2010 .....  | 88 |
| Tabla 79. Desempeño municipal Año 2010 .....   | 88 |
| Tabla 80. Desempeño municipal Año 2010 .....   | 88 |



**“POR LA RECONCILIACIÓN Y LA UNIDAD DE ÚTICA”**



## LISTA DE FIGURAS

|  |    |
|--|----|
| Figura 1. Distribución político veredal del municipio de Útica.....        | 17 |
| Figura 2. Distribución espacial de títulos mineros vigentes en Útica ..... | 28 |
| Figura 3. Pirámide Poblacional. ....                                       | 48 |
| Figura 4. Organigrama Administración Municipal.....                        | 84 |

## LISTA DE GRÁFICOS

|  |    |
|--|----|
| Gráfico 1. Distribución empresarial de la provincia del Gualivá..... | 53 |
| Gráfico 2. Variación en número total de viviendas. ....              | 61 |
| Gráfico 3. Variación NBI Útica, Año 1993 - 2005 .....                | 62 |
| Gráfico 4. Afiliados por EPS .....                                   | 73 |
| Gráfico 5. Aseguramiento y SISBEN III.....                           | 73 |



“POR LA RECONCILIACIÓN Y LA UNIDAD DE ÚTICA”



## INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 **“POR LA RECONCILIACIÓN Y LA UNIDAD DE ÚTICA”**, el cual se encuentra articulado con las políticas trazadas en el Programa de Gobierno presentado en la campaña para la Alcaldía de Útica y conforme a lo establecido en el Plan de Desarrollo Departamental “Cundinamarca Calidad de Vida”, el Plan de Desarrollo Nacional “Prosperidad para todos” y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) – “Millenium Development Goals”, permite contribuir en el transcurso del cuatrienio al desarrollo sostenible y significativo de toda la comunidad, mediante la formulación de objetivos generales, programas, metas y estrategias.

El documento se estructuró y se elaboró mediante la concertación y participación democrática de las comunidades del sector urbano y rural. De igual manera, los grupos sociales y comunitarios que conforman las políticas sociales, económicas y culturales del Municipio de Útica.

La estrategia consistió en la realización de una serie de Mesas de Planificación Municipal – MPM focalizadas en la Biblioteca Pública Municipal (para el sector urbano) y en los centros educativos rurales (sector rural), con la participación de los habitantes de la comunidad, que dinamizaron, formularon y definieron sus necesidades básicas en los diferentes componentes, educación, salud, cultura, recreación y deporte, vías, agua potable, saneamiento básico, recursos naturales, vivienda, seguridad, convivencia, infraestructura y actividades del sector agropecuario, entre otros.

De otro lado, formaron parte en el proceso de formulación del plan la administración municipal en cabeza del Alcalde, los Jefes de Dependencia, el Concejo Municipal y el Consejo Territorial de Planeación de una manera activa, participativa y directa.

El análisis de los documentos de las mesas de trabajo, arrojó como resultado la identificación de cinco problemas básicos relacionados con: el manejo administrativo, el sistema de salud, los recursos productivos, los recursos naturales y el servicio educativo municipal. Estos resultados permitieron determinar un direccionamiento de políticas públicas definidas para el Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 que se estructuró en cuatro ejes estratégicos:

- Desarrollo Integral del Ser Humano.
- Sostenibilidad y Ruralidad.



**“POR LA RECONCILIACIÓN Y LA UNIDAD DE ÚTICA”**



- Competitividad e Innovación.
- Institucionalidad y Gobernanza.

Cada eje estructural articula los componentes, programas, subprogramas, acciones y metas a realizar en el cuatrienio, de conformidad con el Plan Plurianual de Inversiones.

El compromiso de la actual Administración Municipal es “Mejorar la calidad de vida de los Uticenses”, a partir del desarrollo humano integral de las actuales y futuras generaciones, la consolidación del territorio como municipio competitivo en el contexto regional, mediante la inversión social, la cooperación activa de los ciudadanos, la experiencia, la voluntad política y administrativa, la interrelación de las dimensiones ambientales, económicas, tecnológicas, sociales y culturales.

En este sentido vale la pena precisar que:

1. El diagnóstico financiero municipal evidencia la insuficiencia de recursos para financiar el 100% de las políticas sectoriales impartidas desde el nivel nacional. Por lo anterior el presente Plan de Desarrollo detalla financiación precisa para aquellos sectores que cuentan con fuente de recursos de destinación específica (Sistema General de Participaciones – SGP), así como aquellos que históricamente ha financiado el Municipio con Recursos Propios y otros que pueden ser financiados con recursos de Regalías. En este contexto los sectores que no cuentan con recursos de las fuentes de financiación anteriormente mencionadas, se incluyen en el presente Plan de Desarrollo con metas de resultado enfocadas hacia la gestión de recursos por parte de la Administración Municipal mediante la presentación de proyectos a las entidades del orden Nacional y Departamental competentes según el sector.
2. Frente a la situación de amenaza natural por inundación y avalancha latente en el municipio de Útica y considerando que en los últimos meses el Gobierno Nacional y Departamental se encuentran evaluando la posibilidad de reubicar el casco urbano priorizando la zona de riesgo, en el momento en que haya un pronunciamiento oficial por parte de estos dos niveles de Gobierno, y se opte por la reubicación, los programas y las metas de resultado aquí planteadas podrán verse afectadas por las decisiones tomadas. La Administración Municipal ejecutará el Plan de Desarrollo en condiciones normales siempre y cuando dichas decisiones no interfieran con la gestión administrativa y financiera.

Por lo anteriormente expuesto, se requiere establecer propósitos colectivos y objetivos comunes que permitan la construcción de un tejido social asequible a todas las comunidades, de una forma más humana de ser, querer y sentir.



“POR LA RECONCILIACIÓN Y LA UNIDAD DE ÚTICA”



El Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 “**POR LA RECONCILIACIÓN Y LA UNIDAD DE ÚTICA**”, tiene la intención de realizar la reconstrucción de un municipio moderno, dinámico, solidario e incluyente, mediante la gestión pública efectiva, eficiente y transparente, recuperando la confianza de la población en sus gobernantes, generando interacción y compromiso social, mejorando su potencial humano y calidad de vida.

**JOSÉ GABRIEL HERNÁNDEZ BELTRÁN**  
Alcalde Municipal de Útica - Cundinamarca



“POR LA RECONCILIACIÓN Y LA UNIDAD DE ÚTICA”



## 1. LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS

### 1.1. Visión

En 2020, el municipio de Útica será un lugar renovado, que genere progreso, desarrollo y convivencia, donde existe la armonía entre el pueblo y sus gobernantes, distinguido por su liderazgo en la producción sostenible y oferta turística exclusiva, que por medio del territorio y sus instituciones ofrezca a cada habitante el desarrollo íntegro de sus potenciales, obteniendo su aporte en la construcción de una sociedad con principios y valores para el bienestar de todos.

### 1.2. Objetivo general

Mejorar la armonía entre la Administración Municipal y la ciudadanía, mediante la generación de convivencia para el progreso, con sostenibilidad poblacional y ambiental, con desarrollo social, económico y turístico que permitan lograr la reconstrucción de Útica, con la unidad y la contribución de todos sus habitantes.

Atendiendo la competencia municipal relacionada con la implementación de la política de derechos humanos en el Plan de Desarrollo Municipal se incorporan programas y subprogramas relacionados con este tema. Se precisa que no se dispone de una línea de base que dé cuenta de los avances en el desarrollo de esta competencia.

Para llevar a cabo la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal de Útica para el periodo 2012 – 2015 se emplearon las directrices trazadas por parte del marco legal vigente, las guías para la gestión pública territorial, especialmente la enfocada en la planeación para el desarrollo integral de las entidades territoriales.

### 1.3. Marco Legal

La Constitución Nacional de 1991 en su Artículo 339 ordenó el Plan Nacional de Desarrollo aplicado a la Nación, las entidades Departamentales, Territoriales y organismos públicos de todo orden.

En desarrollo de la norma constitucional, el Congreso aprobó la Ley 152 de 1994, “Ley Orgánica del Plan de Desarrollo”, la cual establece los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control, otorgando una amplia y decidida participación a la comunidad, creando el Consejo Territorial de Planeación y estableciendo los principios que deben regir en





**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL – PDM**  
**ÚTICA – CUNDINAMARCA**  
**PERIODO 2012 – 2015**

la formulación del Plan de Desarrollo. Igualmente complementa el ejercicio de la planificación municipal, las siguientes Leyes, Decretos, Políticas entre otros:

**Tabla 1. Marco Legal.**

| Marco Legal e Insumo                                | Artículo   | Contenido General                 |
|---|--|-----------------------------------|
| Ley 152 de 1994                                     | Ley Orgánica del Plan de Desarrollo.   |                                   |
|   | 45   | Plan Nacional de Desarrollo.      |
|   | 45   | Plan Departamental de Desarrollo. |
| Ley 1450 de 2011                                    | Plan Nacional de Desarrollo 2010 - 2014 "Prosperidad para Todos"   |                                   |
| CONPES 91 de 2005 -<br>CONPES 140 de 2011           | Objetivos de Desarrollo del Milenio - ODM.   |                                   |
| Decreto 4160 de 2011                                | Planes Departamental y Municipal de Superación de Pobreza Extrema.   |                                   |
| Decreto 1749 de 2002                                | Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas Hidrográficas - POMCH.  |                                   |
| Decreto 4147 de 2011                                | Plan Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.   |                                   |
| Ley 1523 de 2012                                    | Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.  |                                   |
| Ley 1098 de 2006                                    | Código de Infancia y Adolescencia.   |                                   |
| CONPES 3629 de 2009                                 | Sistema de responsabilidad penal para adolescentes – SRPA: Política de atención al adolescente en conflicto con la ley.  |                                   |
| CONPES 3673 de 2010                                 | Política de prevención del reclutamiento y utilización de niños, niñas, adolescentes por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley y de los grupos delictivos organizados. |                                   |
| CONPES 109 de 2007                                  | Política Pública Nacional de Primera Infancia  |                                   |
| Decreto 4875 de 2011                                | Comisión Intersectorial para la Atención Integral de la Primera Infancia - AIPI y la Comisión Especial de Seguimiento para la Atención Integral a la Primera Infancia.                       |                                   |
| Resolución 779 de 2006                              | Requisitos sanitarios que se deben cumplir en la producción y comercialización de la panela para consumo humano.   |                                   |
| Resolución 425 de 2008                              | Planes de Salud Territoriales.   |                                   |
| Decreto 3518 de 2006                                | Sistema de Vigilancia en Salud Pública.  |                                   |
| Ley 388 de 1997 - Ley 1454 de 2011                  | Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial.  |                                   |
| Ley 715 de 2001                                     | Sistema General de Participaciones, prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.   |                                   |
| Ley 1176 de 2007                                    | Sistema General de Participaciones – Evaluación.   |                                   |
| CONPES 112 de 2008                                  | Ajuste en la distribución del Sistema General de Participaciones.  |                                   |
| CONPES 149 de 2012                                  | Distribución del Sistema General de Participaciones - FONPET.  |                                   |
| Decreto 4923 de 2011                                | Por el cual se garantiza la operación del Sistema General de Regalías.   |                                   |
| Ley 136 de 1994 – Ley 489 de 1998 – Ley 962 de 2005 | Rendición de cuentas, Organización y funcionamiento de los Municipios.   |                                   |
| Ley 387 de 1997                                     | Prevención del desplazamiento forzado.   |                                   |
| Decreto 2569 de 2000                                | Medidas para la atención al desplazamiento forzado.  |                                   |
| Decreto 250 de 2005                                 | Adopción del Plan Nacional para la Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia.   |                                   |
| CONPES 3400 de 2005                                 | Metas y priorización de recursos para atender a la población desplazada por la violencia.  |                                   |
| Ley 1169 de 2007                                    | Ley Presupuesto de destinación a la atención de la población desplazada  |                                   |
| Ley 1429 de 2010                                    | Ley de primer empleo, población desplazada, reintegración e inclusión laboral.   |                                   |
| Decreto 028 de 2008                                 | Monitoreo, seguimiento y control integral al gasto que se realice con recursos del Sistema General de Participaciones  |                                   |
| Ley 1257 de 2008                                    | Sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres.  |                                   |



**“POR LA RECONCILIACIÓN Y LA UNIDAD DE ÚTICA”**



La Constitución y la Ley establecen la conformación del Plan de Desarrollo con los siguientes componentes:

- **Componente general y/o estratégico**, el cual contiene, Objetivos estratégicos, Programas estratégicos, línea base, meta de resultado, subprogramas y metas de producto asociadas.
- **Plan de Plurianual de inversiones**, el cual contiene, Proyección de recursos financieros para la inversión, Descripción de Programas, Subprogramas, acciones y metas, Plan Operativo Anual de Inversiones, en el cual se proyectan los costos y fuentes de financiación de los programas o líneas estratégicas.

## 2. ASPECTOS ESPACIALES

El municipio de Útica presenta una orografía complicada, en razón a sus fuertes oscilaciones de alturas sobre el nivel del mar, reflejadas en escarpes, pendientes y/o “cuchillas” que delimitan varias de las veredas que hacen parte del municipio y a su vez encausan varios cuerpos de agua, por lo tanto restringe el libre uso del suelo y por ende la expansión superficial de la cabecera municipal.

### 2.1. Ubicación Geográfica.

El municipio de Útica se encuentra ubicado al noroeste del Departamento de Cundinamarca dentro de la Provincia del Gualivá con una altura de pisos térmicos que varía entre los 400 a 1600 metros sobre el nivel del mar - m.s.n.m. En la siguiente tabla se muestra en detalle la posición geográfica del municipio clasificada por extremos y sus coordenadas rectangulares:

**Tabla 2. Ubicación geográfica del municipio.**

| EXTREMO      | COORDENADA NORTE | COORDENADA ESTE |
|--------------|------------------|-----------------|
| <b>NORTE</b> | 1.074.000        | 957.000         |
| <b>SUR</b>   | 1.058.000        | 958.000         |
| <b>ESTE</b>  | 1.069.000        | 961.000         |
| <b>OESTE</b> | 1.059.000        | 950.000         |

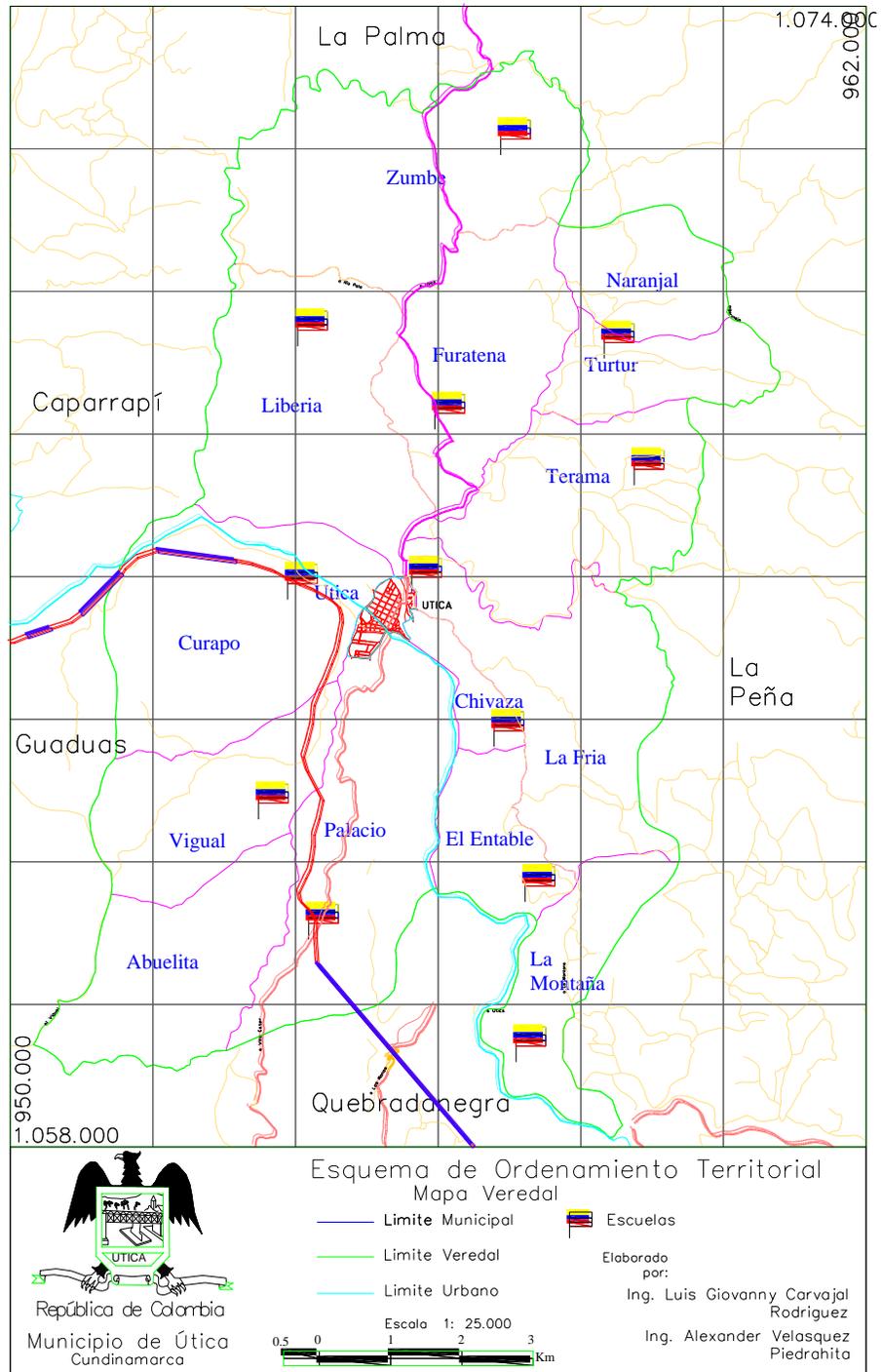
**Fuente:** Esquema de Ordenamiento Territorial - EOT Útica, Año 2000, p. 11, Componente General.



“POR LA RECONCILIACIÓN Y LA UNIDAD DE ÚTICA”

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL – PDM ÚTICA – CUNDINAMARCA PERIODO 2012 – 2015

**Figura 1. Distribución político veredal del municipio de Útica.**



**Fuente:** Esquema de Ordenamiento Territorial - EOT Útica, Año 2000, Mapa Veredal.



**“POR LA RECONCILIACIÓN Y LA UNIDAD DE ÚTICA”**



### 2.1.1. Extensión superficial.

El área aproximada del municipio de Útica según el Esquema de Ordenamiento Territorial – EOT es de 9.233 hectáreas, distribuidas en 9.029 hectáreas de superficie rural y 204 hectáreas (más de 2km<sup>2</sup>) en superficie urbana.

Según la base de datos del Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC del año 2006, el área total del casco urbano del municipio es de 295,42<sup>1</sup> hectáreas, es decir ha tenido una expansión superficial de 91,42 hectáreas.

### 2.1.2. Límites territoriales.

Según el Esquema de Ordenamiento Territorial se encuentran establecidos a escala general de la siguiente manera:

**Norte:** Limita con los municipios de La Palma y Caparrapí, en el punto de unión de los ríos Pata y Zumbe, el cual es su límite natural y cuyas coordenadas son 954.000 Este y 1.073.000 Norte, hasta el punto de coordenadas aproximadas 957.200 Este y 1.073.400 Norte, donde se da el encuentro con los municipios de La Palma y La Peña.

**Sur:** Limita con el municipio de Quebradanegra, donde el punto de inicio se encuentra en las coordenadas aproximadas 950.400 Este y 1.059.300 Norte; donde se encuentra además el municipio de Guaduas, a lo largo de la Quebrada La Papaya hasta el choque con la Quebrada La Negra, donde el trazado sigue su trayectoria hasta el sitio denominado La Arboleda, luego con línea quebrada y como límite los predios pertenecientes a La Abuelita y Vigual, hasta la Cañada Jucual, que vuelve a ser su límite natural hasta el cruce con el Río Negro que continúa su cauce hasta la Inspección de Policía de Tobia, punto en el cual se encuentran los municipios de Nimaima y La Peña.

**Este:** Limita con Caparrapí a partir del punto de coordenadas aproximadas 954.000 Este y 1.073.000 Norte en el sitio donde se encuentra la unión del Río Pata con el Río Zumbe y donde además se encuentra el municipio de La Palma. Siguiendo en línea quebrada a lo largo de la Cuchilla Hombre Parado limita con el municipio de Guaduas hasta el punto de coordenadas aproximadas 950.400 Este y 1.059.300 Norte donde se encuentra ubicado el municipio de Quebradanegra.

**Oeste:** Partiendo del punto de coordenadas aproximadas 957.200 Este y 1.073.400 Norte a través de la Cuchilla Guadales y El Pintado, quebradas Turtur, Terama y Galindo colindan los municipios de La Palma y La Peña. Siguiendo por

<sup>1</sup> Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC, Anuario 06, Año 2006.



línea quebrada, Loma Guadual y Verde colinda con la inspección de policía de Tobia.

## 2.2. División político – administrativa.

El Municipio de Útica presenta una extensión superficial total de 92,33 km<sup>2</sup>, representando el 7% del área de la provincia del Gualivá y cerca del 0.4% del área total del Departamento de Cundinamarca. Según el Esquema de Ordenamiento Territorial – EOT su área superficial rural se distribuye en las siguientes veredas:

**Tabla 3. Veredas del municipio de Útica.**

| NÚMERO | VEREDA   |
|--------|----------|
| 1      | ABUELITA |
| 2      | CURAPO   |
| 3      | CHVAZA   |
| 4      | FURATENA |
| 5      | ENTABLE  |
| 6      | LA FRÍA  |
| 7      | LIBERIA  |
| 8      | MONTAÑA  |
| 9      | NARANJAL |
| 10     | PALACIO  |
| 11     | TERAMA   |
| 12     | TURTUR   |
| 13     | VIGUAL   |
| 14     | ZUMBE    |

**Fuente:** Esquema de Ordenamiento Territorial - EOT Útica, Año 2000, p. 11, Componente General.

Se debe aclarar que la vereda Palacio existe político – administrativamente, según el Esquema de Ordenamiento Territorial - EOT pero no existe jurídicamente. Por su parte la vereda Naranjal tampoco tiene un soporte organizacional jurídico, toda vez que se identifica como un sector de la vereda Furatena.

Por otra parte, el área superficial correspondiente al casco urbano del municipio de Útica, se distribuye en un total de trece (13) barrios, cuya delimitación está regida por lo dispuesto en el Acuerdo Municipal 002 de 1977<sup>2</sup> y cuya distribución se muestra en la siguiente tabla:

<sup>2</sup> Esquema de Ordenamiento Territorial – EOT, Municipio de Útica, Año 2000, p 3, Urbano - Rural.



**Tabla 4. Barrios del municipio de Útica.**

| NÚMERO | BARRIO                                   |
|--------|--|
| 1      | ALFONSO LÓPEZ                            |
| 2      | BOGOTÁ                                   |
| 3      | BOYACÁ                                   |
| 4      | CENTRO                                   |
| 5      | CIUDADELA LOS COMUNEROS                  |
| 6      | JORGE ELIECER GAITÁN                     |
| 7      | LA CITA                                  |
| 8      | LA ESTACIÓN                              |
| 9      | LA GRANJA                                |
| 10     | LA UNIÓN                                 |
| 11     | LAS BRISAS                               |
| 12     | PUEBLO VIEJO                             |
| 13     | ALTOS DEL PEDREGAL (SECTOR LAS ALBERCAS) |

**Fuente:** Esquema de Ordenamiento Territorial - EOT Útica, Año 2000, p. 11, Componente general.

Existe un barrio el cual no se encuentra incluido dentro de la conformación territorial de la cabecera municipal, el cual se denomina “El Lago”, por ende, presenta serias dificultades respecto a la prestación de los servicios públicos.



### 3. DIMENSIÓN AMBIENTE NATURAL

#### 3.1. Descripción fisiográfica

Teniendo en cuenta la composición orográfica del municipio de Útica se tiene un panorama respecto a los pisos térmicos, expansión, accesibilidad, actividades económicas, turísticas y otros aspectos. Los componentes que hacen parte de la descripción del entorno del municipio se describen a continuación:

##### 3.1.1. Altitudes

El casco urbano del municipio se encuentra a 497 m.s.n.m.<sup>3</sup> mientras que para el resto de la extensión rural las variaciones de altitud se dan desde los 400 m.s.n.m. y 1600 m.s.n.m. según el Esquema de Ordenamiento Territorial – EOT del año 2000. El punto de mínima altitud se da en el casco urbano, más exactamente en las riveras del río Negro y la Quebrada Negra; el punto de máxima altitud se presenta en el límite con la vereda Cinta y Fría del municipio de Guaduas.

##### 3.1.2. Relieve y Topografía

El municipio de Útica presenta un relieve montañoso equivalente al 70%, lo que corresponde a casi todas las veredas en las que está dividido, conforme se encuentra localizado en las estribaciones de la cordillera oriental; mientras que el 9.5% de la extensión superficial corresponde a conformaciones planas, en consecuencia el casco urbano está localizado en una de ellas.

**Tabla 5. Pendientes por porcentaje de área del municipio.**

| TIPO DE PENDIENTE       | %          | % ÁREA        |
|-------------------------|------------|---------------|
| PLANO A ONDULADO        | 0--12      | 9.50          |
| ONDULADO A QUEBRADO     | 12--25     | 20.50         |
| QUEBRADO A MUY QUEBRADO | 25--50     | 59.80         |
| ESCARPADO               | más del 50 | 10.20         |
| <b>TOTAL</b>            |            | <b>100.00</b> |

**Fuente:** Esquema de Ordenamiento Territorial - EOT Útica, Año 2000, p. 27, Componente general.

<sup>3</sup> Elaboración de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS para el municipio de Útica – Cundinamarca, Año 2006, p 13.



### 3.2. Características del ecosistema

Generalmente predominan los ecosistemas que definen la conformación del tipo Bosque Tropical Seco y un clima promedio superior a los 25°C, dentro de los cuales se tienen las siguientes características relevantes:

#### 3.2.1. Pisos ecológicos

Dentro de la extensión superficial del municipio no existen variaciones representativas en cuanto a la conformación de los pisos ecológicos. Los factores de distinción de cada uno de los pisos ecológicos del municipio de Útica se muestran a continuación:

##### ➤ Clima

El Municipio de Útica presenta una temperatura promedio de 26 °C y no se caracteriza por ser una zona de alta pluviosidad, en cuanto registra 1.360 mm al año, conforme se encuentra ubicado dentro de un bosque tropical seco.

El **98%** del área superficial total corresponde al piso térmico cálido, mientras que el **2%** restante corresponde al piso térmico medio, con alturas que van desde los 1000 hasta los 2000 m.s.n.m. como se muestra a continuación<sup>4</sup>:

**Tabla 6. Pisos térmicos del municipio de Útica.**

| Extensión superficial en Km <sup>2</sup> |             | 92,33                     |
|--|-------------|---------------------------|
| Piso térmico                             | % Área Sup. | Área Sup. Km <sup>2</sup> |
| Cálido (0-1000 m.s.n.m)                  | 98,00%      | 90,4834                   |
| Medio (1000-2000 m.s.n.m.)               | 2,00%       | 1,8466                    |

**Fuente:** Tomado y adaptado de Elaboración de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS para el municipio de Útica – Cundinamarca, Año 2006, p14 - 15.

##### ➤ Flora

En la cuenca del Río Negro es evidente la destrucción de la vegetación natural, la cual ha dado paso principalmente a las actividades agrícolas y ganaderas del municipio. Como en el territorio de jurisdicción del municipio de Útica se tiene la conformación del bosque tropical seco, por ende existe una gran variedad de

<sup>4</sup> Elaboración de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS para el municipio de Útica – Cundinamarca, Año 2006, p14 - 15.



palmas de las cuales es posible extraer su producto alimenticio y material para la elaboración de artesanías (Palma de Iraca), cubiertas de viviendas (Palmiche), entre otros<sup>5</sup>.

**Tabla 7. Flora del municipio.**

| NOMBRE COMÚN |            |            |
|--------------|------------|------------|
| Cumula       | Mango      | Sangregao  |
| Almendo      | Mamoncillo | Salao      |
| Payande      | Tamarindo  | Palmiche   |
| Pelay        | Ceiba      | Escobo     |
| Guadua       | Caracolí   | Matarratón |
| Dinde        | Dormilón   | Samán      |
| Moho         | Chicala    | Guácimo    |
| Palma Real   | Diomate    | Chitatos   |
| Balso        | Bambú      | Carrapas   |
| Lecheros     | Acacios    | Caimo      |
| Nísperos     | Cocos      | Tablero    |
| Jago         | Cedro      | Rozo       |
| Pomarroso    | Gualanday  | Higuerón   |

**Fuente:** Esquema de Ordenamiento Territorial – EOT, Municipio de Útica, Año 2000, Componente General. Plan de Ordenamiento y Manejo de Cuenca Ambiental – POMCA (Rio Negro), Año 2009.

➤ **Fauna**

En el municipio de Útica se tiene un corto registro en cuanto a la fauna, teniendo en cuenta que la región del río Negro soportó una gran variedad en cuanto a este componente se refiere, pero dicho medio ha sufrido una dramática modificación causada por la destrucción de la vegetación, la erosión y el cambio climático, que por ende ha traído el fenómeno de La Niña, el cual ha producido crecientes súbitas. En la siguiente tabla se muestra un resumen de las especies en el municipio de Útica:

<sup>5</sup> Esquema de Ordenamiento Territorial – EOT, Municipio de Útica, Año 2000, p 32, Componente General.



**Tabla 8. Fauna del Municipio**

| <b>NOMBRE COMÚN</b>                                    |                   |
|--|-------------------|
| <b>AVES</b>  |                   |
| Gallineto ( <i>Nothocercus bonapartei discrepans</i> ) | Abuelita          |
| Pato Cucharo ( <i>Cancroma cochlearis</i> )            | Pechiblanca       |
| Gavilán ( <i>Accipiter striatus ventralis</i> )        | Tordo             |
| Cernícalo ( <i>Falcao sparverius intermedius</i> )     | Perico            |
| Torcaza ( <i>Columba fascista albiana</i> )            | Garrapatero       |
| Periquito ( <i>Forpus conspicillatus</i> )             | Girigüelo         |
| Carpintero ( <i>Melaperpes formicivorus fluviqla</i> ) | Perdiz            |
| Toche ( <i>Icterus auricapillus</i> )                  | Canario           |
| Azulejo ( <i>Tanqara cayana cayana</i> )               | Chulo o gallinazo |
| Cardenal   | Panelero          |
| Sota   | Taponas           |
| <b>MAMÍFEROS</b>                                       |                   |
| Armadillo Común ( <i>Dasypus novemcinctus</i> )        | Zorro, Carmas     |
| Conejo Coliblanco ( <i>Sylvilagus floridanus</i> )     | Fara              |
| Guagua ( <i>Agonte paca</i> )                          | Venado            |
| <b>PECES</b>   |                   |
| Bagre Rayado ( <i>Pseudoplatistoma fasciatum</i> )     | Sardinata         |
| Bocachico ( <i>Prochilodus reticulatus</i> )           | Capaz             |
| Dorada ( <i>Bricon moorei</i> )                        | Mohino            |
| Nicuro ( <i>Pimelodus cladias</i> )                    | Pese Sapo         |
| Puñaletto  | Cucho             |
| <b>REPTILES</b>  |                   |
| Lagarto  | Serpientes        |
| Iguana   | Camaleón          |

**Fuente:** Esquema de Ordenamiento Territorial – EOT, Municipio de Útica, Año 2000, Componente General, Plan de Ordenamiento y Manejo de Cuenca Ambiental – POMCA (Rio Negro), Año 2009.

➤ **Recursos Hídricos**

La oferta hídrica del municipio de Útica es muy elevada, teniendo en cuenta que gran parte del perímetro urbano está delimitado por la Subcuenca del Rio Medio Negro y la Subcuenca de la Quebrada Negra, que son cuerpos de agua pertenecientes a la Cuenca del Rio Negro.



Teniendo en cuenta la orografía del municipio reflejada en altas pendientes, terrenos quebrados y cauces estrechos, los cuerpos de agua tienden a ser de carácter torrencial, también a causa de la alta deforestación, por su corto recorrido a excepción de la Cuenca del Río Negro.

Respecto al impacto ambiental causado a las fuentes hídricas, se advierte sobre la carencia de una Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos, toda vez que las actividades realizadas en el casco urbano son responsables de parte de su contaminación, al igual que las actividades ganaderas del sector.

**Tabla 9. Cuencas de tercer orden en la jurisdicción de Útica.**

| Cuenca                              | Coordenadas  | Extensión Km <sup>2</sup> |
|-------------------------------------|--|---------------------------|
| 2306 – 08 Subcuenca Río Medio Negro | N. 1107191<br>S. 1107191<br>O. 938843<br>E. 956041 | 400.77                    |
| 12306 – 09 Subcuenca Río Patá       | N. 1093408<br>S. 1067151<br>O. 948680<br>E. 964753 | 228.11                    |
| 2306 – 10 Subcuenca Quebrada Negra  | N. 1066053<br>S. 1051642<br>O. 948311<br>E. 955731 | 70.02                     |
| 2306 – 11 Subcuenca Quebrada Terama | N. 1073347<br>S. 1060430<br>O. 954885<br>E. 966299 | 84.76                     |

Fuente: Plan de Ordenamiento y Manejo de Cuenca Ambiental – POMCA (Río Negro), Año 2009.

➤ **Recursos forestales y cobertura vegetal**

El municipio de Útica en general presenta una conformación de tipo Bosque tropical seco, teniendo en cuenta las condiciones orográficas, hidrológicas y climáticas que presenta la zona y tiene una cobertura en área superficial de más de 3 Km<sup>2</sup>. La unidad de cobertura que predomina son los misceláneos de pastos y/o bosques, que ocupan más del **30%** del territorio, como se relaciona a continuación:



**Tabla 10. Unidades de cobertura vegetal del municipio de Útica.**

| Extensión superficial en Km <sup>2</sup>          |  | 92,33          |                           |
|---|--|----------------|---------------------------|
| Unidad de Cobertura                               | Descripción  | %              | Área Sup. Km <sup>2</sup> |
| Bosques   | Corresponde a la cobertura de bosque secundario, resultado de la regeneración natural de la vegetación.        | 3,80%          | 3,51                      |
| Cultivos  | Áreas donde se adelanta la siembra de cultivos densos como caña.   | 10,10%         | 9,33                      |
| Misceláneo con predominio de cultivos y/o bosques | Áreas conformadas por dos o más coberturas vegetales, relacionadas con cultivos o tierras en pastos y bosques. | 19,00%         | 17,54                     |
| Misceláneo con predominio en pastos y/o bosques   |  | 31,80%         | 29,36                     |
| Pastos  | Se trata de zonas con uso ganadero intensivo. Ocupa la mayor parte de la extensión municipal.                  | 24,00%         | 22,16                     |
| Rastrojos   | Corresponde a la formación vegetal cuya importancia ecológica está dada en el desarrollo sucesional.           | 10,80%         | 9,97                      |
| Zona urbana                                       | Zona donde se localiza la cabecera municipal.  | 0,50%          | 0,46                      |
| <b>TOTAL</b>                                      |  | <b>100,00%</b> | <b>92,33</b>              |

**Fuente:** Tomado y Adaptado de Elaboración de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS para el municipio de Útica – Cundinamarca, Año 2006, Tomo I, p24.

Cabe anotar que las Subcuencas Río Medio Negro, Quebrada Negra, Terama y Río Pata, se encuentran desprotegidas de bosque y cubierta natural, lo cual genera procesos erosivos de gran consideración y magnitud, como el arrastre de sedimentos, remociones en masa, desplomes, golpes de cuchara y avalanchas.

Para dichas subcuencas se tiene que es mayor el área con tendencia a la degradación antrópica y natural frente al área con tendencia a la restauración, conservación, protección y equilibrio. Lo anterior se debe a la falta de implementación de **planes y programas de conservación, educación ambiental, desarrollo agroindustrial sostenible y buen aprovechamiento de los recursos naturales**<sup>6</sup>.

<sup>6</sup> Plan de Ordenamiento y Manejo de Cuenca Ambiental – POMCA (Río Negro), Año 2009, Programa Conservación, Proyecto Educación Ambiental, Subcuencas Río Medio Negro, Río Pata, Quebrada Negra y Terama, p 13 - 18.



**Tabla 11. Escenario Tendencial Subcuencas del municipio de Útica.**

| Escenario Tendencial |  | Subcuencas     |         |          |           |
|----------------------|--|----------------|---------|----------|-----------|
|                      |  | R. Medio Negro | R. Patá | Q. Negra | Q. Terama |
| TCE                  | Áreas con Tendencia a la conservación, protección y Equilibrio | 118,08         | 57      | 10,03    | 20,6      |
| TR-C                 | Áreas con Tendencia a la restauración y conservación           | 41,51          | 30,99   | 4,42     | 9,55      |
| TDN                  | Áreas con Tendencia a la Degradación Natural                   | 77,34          | 30,35   | 19,57    | 1,72      |
| TDA                  | Áreas con Tendencia a la Degradación Antrópica                 | 163,85         | 109,77  | 36,14    | 52,89     |
| TR-P                 | Áreas con tendencia a la Recuperación - Producción             | -              | -       | -        | -         |

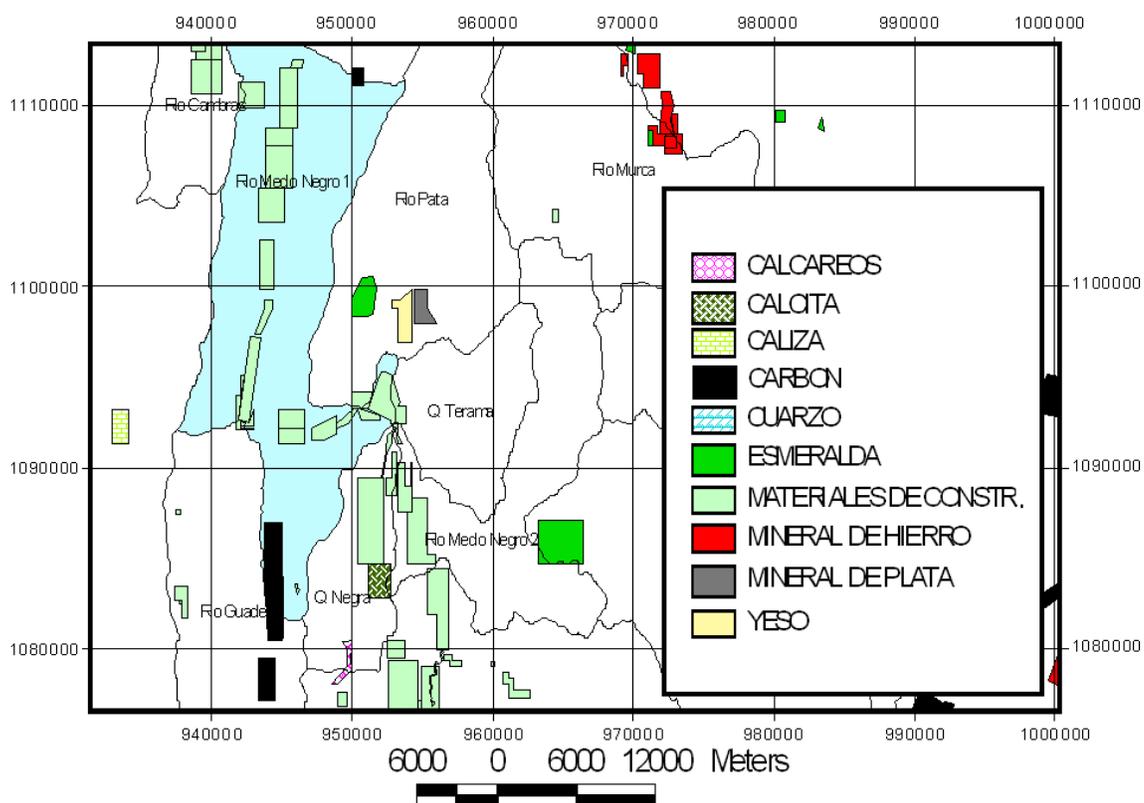
Fuente: Adaptado de Plan de Ordenamiento y Manejo de Cuenca Ambiental – POMCA (Rio Negro), Año 2009.

### ➤ Recursos Minerales

En el territorio que corresponde al municipio de Útica se identifican como recursos minerales principalmente el cuarzo y el yeso, así mismo se tienen títulos para la explotación de mineral de plata y la esmeralda. Se debe destacar la explotación de materiales de construcción en zonas de depósito producto del arrastre provocado por las Subcuencas Rio Medio Negro, Quebrada Negra y Terama, como se muestra en la siguiente figura:



**Figura 2. Distribución espacial de títulos mineros vigentes en Útica**



Fuente: Plan de Ordenamiento y Manejo de Cuenca Ambiental – POMCA (Río Negro), Año 2009.

### 3.2.2. Comportamiento ambiental

Evidentemente, el suelo del municipio de Útica ha adoptado una conformación con tendencia a la degradación natural y antrópica debido a la acción descontrolada e insostenible de los habitantes, toda vez que prevalece el cultivo de la caña como producto con altas probabilidades comerciales dentro de la Provincia, por lo tanto no existe la diversificación de cultivos y por ende la distinción y distribución de los suelos del territorio.

#### ➤ Suelos

Para el municipio en general se tienen depósitos de suelo de bajo nivel freático, predominantemente franco – arcillosos, limo – arcillosos y con algunos segmentos



de arenas (Fases MWf, MWVd, MWVe, MWVf, MWNa y MWSg<sup>7</sup>). A su vez poseen buen drenaje; la fertilidad oscila entre baja a moderada, presentan déficit de potasio y fósforo y son susceptibles a la erosión en razón a que los depósitos de suelo se han desarrollado de materiales heterogéneos; además en algunos sectores (especialmente laderas) se presenta la exposición de rocas.

**Tabla 12. Clasificación Agroecológica según tipo de suelo.**

| ASOCIACIÓN          | TIPO DE SUELO | CLASIFICACIÓN AGROECOLÓGICA | ÁREA (Hectáreas) | SUPERFICIE (%) |
|---------------------|---------------|-----------------------------|------------------|----------------|
| <b>CAMBRÁS</b>      | CMa           | IIIsc                       | 792,17           | 8.58           |
|                     | C Mab         |                             | 171,7            | 1.86           |
| <b>DIAGUAL</b>      | DGde          | Vlsc                        | 1637,24          | 17.73          |
|                     | DGef2         | VIIesc                      | 1157,61          | 12.54          |
|                     | DGf3          |                             | 1520,5           | 16.47          |
| <b>FURATENA</b>     | FTcd          | IVsc                        | 426,92           | 4.62           |
|                     | FTed2         | IVesc                       | 239,17           | 2.59           |
| <b>LOMALARGA</b>    | LGef1s        | Vlles                       | 684,24           | 7.41           |
| <b>MONTAÑA</b>      | MAde          | Vlsc                        | 443,56           | 4.80           |
|                     | MAf2          | VIIesc                      | 216,06           | 2.33           |
|                     | MAf3          |                             | 1861,13          | 20.15          |
| <b>MAVE</b>         | MVef1         | Vlles                       | 41,27            | 0.44           |
| <b>MISC. ROCOSO</b> | MR            |                             | 41,43            | 0.48           |

**Fuente:** Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, Esquema de Ordenamiento Territorial – EOT, Año 2000. Plan de Ordenamiento y Manejo de Cuenca Ambiental – POMCA (Río Negro), Año 2009.

Para el casco urbano y los sectores aledaños, se tiene conflicto en el uso del suelo, en razón a que varios depósitos son de vocación eminentemente agrícola, los cuales han sido utilizados para urbanizar y expandir dichas áreas. Además para el caso de los depósitos de suelo en la jurisdicción de Útica y que hacen parte de la Subcuencas de la Quebrada Negra, Río Medio Negro y Terama se presenta el mismo problema, teniendo en cuenta que no se ha respetado un margen de rivera de por lo menos **100 metros**.

En la zona rural las prácticas tradicionales de cultivo realizadas en el territorio del municipio de Útica han causado un notable deterioro y pérdida de varias reservas

<sup>7</sup> Plan de Ordenamiento y Manejo de Cuenca Ambiental – POMCA (Río Negro), Año 2009.



forestales, toda vez que se han aprovechado dichos espacios para la siembra indiscriminada de caña para la producción panelera que es característica de la provincia del Gualivá, por lo tanto se ha visto como consecuencia la descarga de sedimentos producto de la erosión a los cuerpos de agua.

Dentro de las prácticas que han causado más daño a los suelos y por ende a su desarrollo agrícola se tienen:

- El sobrepastoreo, que ha producido socavaciones en el terreno a causa del pisoteo y acción deteriorante del ganado<sup>8</sup>.
- La quema y el uso intensivo del suelo, que ha devastado la capa orgánica del suelo y por ende ha traído inestabilidad en las zonas de ladera cuando se produce erosión en su superficie a causa de las aguas de escorrentía<sup>9</sup>.
- La siembra indiscriminada de cultivos que no son adecuados a las condiciones del entorno, que al no establecerse bien en altas pendientes generan erosión, como en el caso de la subcuenca de la Quebrada Negra<sup>10</sup>.

### **3.3. Gestión del Riesgo de desastres (Ley 1523 del 24 de Abril de 2012)**

El Municipio de Útica ha sido afectado por los cuerpos de agua que lo circundan, esta situación comenzó a ser crítica desde el 17 de Noviembre de 1988, fecha en la cual una avalancha de detritos que bajó por la Quebrada Negra, perjudicó el área urbana del Municipio, ocasionando la pérdida de vidas humanas y cuantiosos daños materiales. Adicionalmente, tres (3) días luego de la anterior avalancha, un gran deslizamiento de tierras se presentó en el sector de Santa Bárbara, ubicado a 5 Km aguas arriba en la margen derecha del Río Negro, este movimiento dañó la vía férrea que pasa paralela al río represó temporalmente el Río Negro, pero sin afectar la zona urbana de Útica<sup>11</sup>.

El 18 de abril de 2011, se presentó la emergencia considerada históricamente la más grave del municipio, en razón a su gran impacto catastrófico, causado por el intempestivo desbordamiento de la quebrada Negra, que originó represamiento en el puente de la antigua línea férrea y en el puente Arteaga, lo cual trajo cuantiosas pérdidas y serias afectaciones al casco urbano del municipio. Véase *Tabla 14*.

<sup>8</sup> Plan de Ordenamiento y Manejo de Cuenca Ambiental – POMCA (Río Negro), Prospectiva y diseño de escenarios Cuenca Río Negro, parte 2, Año 2009, p 34.

<sup>9</sup> *Ibíd.*, p 34.

<sup>10</sup> Visita de emergencia por movimientos en masa y represamiento de la Quebrada Negra en su cuenca alta municipios de Útica y Quebradanegra – Cundinamarca, Ministerio de Minas y energía Instituto Colombiano de Geología y Minería – INGEOMINAS, Año 2005, p 24.

<sup>11</sup> Esquema de Ordenamiento Territorial – EOT, Municipio de Útica, Año 2000, p 32, Componente General.





### 3.3.1. Identificación de amenazas

Considerando los eventos de emergencia y desastre ocurridos, se establece que los tipos de amenaza más relevantes en el municipio de Útica son:

#### ➤ Amenazas por inundación

Históricamente se reportan varios eventos por inundación (véase *Tabla 14*), en razón a que el casco urbano del municipio está delimitado en gran parte, por uno de los tramos de la Subcuenca Río Medio Negro y uno de los tramos de la Subcuenca de la Quebrada Negra. Por lo tanto este tipo de amenaza es inminente en las zonas ribereñas por el eventual desbordamiento de alguno de los cuerpos de agua en relación.

Para el caso de los barrios Pueblo Viejo, Centro y Alfonso López, la amenaza está determinada por el desbordamiento del Río Negro. En el caso de los barrios Bogotá, Boyacá, La Cita, Las Brisas y La ciudadela Los Comuneros, la amenaza la representa el desbordamiento de la Quebrada Negra<sup>12</sup>.

#### ➤ Amenazas por avalancha

Evidentemente la avalancha es la amenaza de mayor relevancia, teniendo en cuenta el impacto que causó en el casco urbano el evento catastrófico ocurrido el día 18 de abril de 2011 (véase *Tabla 14*) como fue el intempestivo desbordamiento (por presión) de la quebrada Negra, la cual se encontraba en el nivel máximo, ocasionado por el incremento de las lluvias en la parte alta de la subcuenca (veredas Platanera, La Florida, La Esperanza y Concepción del Municipio de Quebradanegra), al generarse altas tasas de transporte de sedimentos, ahondamiento del cauce principal y procesos de socavación en las márgenes laterales<sup>13</sup> y al originarse represamiento en el puente de la antigua línea férrea y en el puente Arteaga.

### 3.3.2. Evaluación de amenazas

Para la cabecera municipal de Útica, la amenaza que se considera de mayor peligro de acuerdo a los efectos catastróficos ya reportados es la Avalancha<sup>14</sup>

<sup>12</sup> Plan Local de Emergencias y Contingencias – PLEC, Útica – Cundinamarca, Año 2011.

<sup>13</sup> Plan de Ordenamiento y Manejo de Cuenca Ambiental – POMCA (Río Negro), Año 2009, (Subcuenca Quebrada Negra) RN-PI-S10-c2, p 9.

<sup>14</sup> Plan Local de Emergencias y Contingencias – PLEC, Útica – Cundinamarca, Año 2011, p 34 - 35.



(Véase Tabla 14). Por otra parte dentro de las afectaciones presentadas históricamente y existentes en las diferentes veredas, se pueden considerar las siguientes:

**Tabla 13. Amenazas por sectores.**

| Vereda        | Amenaza                   |
|---------------|---------------------------|
| La Abuelita   | Avalancha, Inundación     |
| Curapo        | Avalancha, Inundación     |
| La Chivaza    | Deslizamiento, Inundación |
| Furatena      | Poco probable             |
| El Entable    | Deslizamiento, Inundación |
| La Fría       | Poco probable             |
| Liberia       | Inundación                |
| La Montaña    | Erosión                   |
| Naranjal      | Poco probable             |
| Palacio       | Avalancha, Inundación     |
| Terama        | Inundación                |
| Turtur        | Poco probable             |
| Vigal         | Avalancha, Inundación     |
| Zumbe         | Poco probable             |
| Sector Urbano | Avalancha, Inundación     |

**Fuente:** Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, Esquema de Ordenamiento Territorial – EOT, Año 2000. Plan de Ordenamiento y Manejo de Cuenca Ambiental – POMCA (Río Negro), Año 2009.

Dentro de las veredas que presentan mayor riesgo potencial se tienen La Abuelita, Palacio y Vigal por Avalancha e Inundación, en razón a que son delimitadas en uno de sus linderos por la Subcuenca Quebrada Negra; Asimismo las veredas Chivaza y Curapo presentan amenaza potencial por inundación a causa del desbordamiento de la Subcuenca del Río Medio Negro.

- ➔ El **42,86%** del total de las veredas del municipio presenta riesgo por inundación.
- ➔ El **28,57%** del total de las veredas del municipio presenta riesgo de avalancha e inundación.
- ➔ El **14,29%** del total de las veredas del municipio presenta riesgo por Deslizamiento.

Teniendo en cuenta lo anterior, la amenaza de mayor incidencia en el municipio es la **inundación**.



### 3.3.3. Identificación principales factores de vulnerabilidad

El Municipio de Útica es una zona intrínsecamente inestable debido a:

- El tipo de roca existente<sup>15</sup>.
- La gran cantidad de depósitos no consolidados.<sup>16</sup>
- La presencia de fallas geológicas.
- Carácter torrencial de los cauces.
- Acción del hombre, quien ha acelerado los factores anteriores, al tener un uso inadecuado de los suelos y generar un elevadísimo grado de deforestación en el territorio<sup>17</sup>.

### 3.3.4. Evaluación del riesgo

Con el propósito de realizar una evaluación del riesgo de forma generalizada se presenta a continuación el resumen de los registros por parte del Sistema de Información Geográfico para la Prevención y Atención a Desastres – SIGPAD, en la cual se discriminan las afectaciones de personas, familias, viviendas, muertos, heridos, entre otros:

**Tabla 14. Resumen de registros de emergencias.**

| RESUMEN DE REGISTROS SIGPAD |                  |                          |             |             |          |           |          |
|-----------------------------|------------------|--------------------------|-------------|-------------|----------|-----------|----------|
| Fecha de ocurrencia         | Tipo de fenómeno | Registro de afectaciones |             |             |          |           |          |
|                             |                  | Personas                 | Familias    | Viviendas   | Muertos  | Heridos   | Otros    |
| 27/11/2011                  | INUNDACION       | 368                      | 100         | 100         | NR       | NR        | NR       |
| 07/11/2011                  | INUNDACION       | 3000                     | 600         | 600         | NR       | NR        | NR       |
| 30/06/2011                  | VENDAVAL         | 639                      | 213         | 420         | NR       | NR        | NR       |
| 25/04/2011                  | INUNDACION       | 150                      | 88          | NR          | NR       | NR        | NR       |
| 18/04/2011                  | INUNDACION       | 696                      | 329         | 358         | 3        | 15        | NR       |
| 12/04/2011                  | INUNDACION       | 200                      | 52          | 52          | NR       | NR        | NR       |
| 06/04/2011                  | INUNDACION       | 15                       | 3           | 3           | NR       | NR        | NR       |
| 30/03/2009                  | VENDAVAL         | 100                      | 28          | 28          | NR       | NR        | NR       |
| 28/12/2005                  | INUNDACION       | NR                       | NR          | NR          | NR       | NR        | NR       |
| 24/10/2005                  | DESLIZAMIENTO    | 30                       | 6           | 6           | NR       | NR        | NR       |
| 24/10/2005                  | INUNDACION       | 30                       | 6           | 6           | NR       | NR        | NR       |
| 25/04/2002                  | INUNDACION       | 230                      | 46          | 7           | NR       | NR        | 2        |
| 22/02/1999                  | AVALANCHA        | 50                       | 10          | NR          | NR       | NR        | NR       |
| 06/05/1998                  | INUNDACION       | NR                       | NR          | NR          | NR       | NR        | NR       |
| <b>TOTAL</b>                |                  | <b>5508</b>              | <b>1481</b> | <b>1580</b> | <b>3</b> | <b>15</b> | <b>2</b> |

**Fuente:** Sistema de Información Geográfico para la Prevención y Atención a Desastres – SIGPAD, Año 2012.

<sup>15</sup> Visita de emergencia por movimientos en masa y represamiento de la Quebrada Negra en su cuenca alta municipios de Útica y Quebradanegra – Cundinamarca, Ministerio de Minas y Energía Instituto Colombiano de Geología y Minería – INGEOMINAS, Año 2005, p 6 - 7.

<sup>16</sup> Informe Técnico Deslizamientos y Sedimentación en la Quebrada Negra, Municipio de Útica, Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM, Año 2001, p26.

<sup>17</sup> Esquema de Ordenamiento Territorial – EOT, Municipio de Útica, Año 2000, p 32, Componente General.



El consolidado anterior solo registra emergencias y desastres ocurridos a partir de la implementación del Sistema de Información Geográfico para la Prevención y Atención a Desastres – SIGPAD, por lo tanto las situaciones de emergencia y desastre presentadas con anterioridad a la puesta en marcha de dicha base de datos no se muestran en la tabla anterior.

De acuerdo a la anterior tabulación de los registros de desastres, haciendo la salvedad que el evento con fecha de ocurrencia 18/04/2011 se reportó como “inundación” pero realmente el mayor impacto fue causado por el tipo de fenómeno denominado “avalancha”, además se reportaron tres (3) muertos, pero el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Útica reporta dos (2); por lo tanto se tienen los siguientes resultados que son relevantes dentro de la evaluación del riesgo para el municipio de Útica:

**Tabla 15. Resumen de fenómenos ocurridos.**

|                           |           |
|---------------------------|-----------|
| <b>No. INUNDACIONES</b>   | 9         |
| <b>No. VENDAVALES</b>     | 2         |
| <b>No. DESLIZAMIENTOS</b> | 1         |
| <b>No. AVALANCHAS</b>     | 2         |
| <b>TOTAL DESASTRES</b>    | <b>14</b> |

Fuente: Autores.

Por lo tanto el fenómeno de mayor ocurrencia es la inundación con un **64,28%** y el fenómeno de mayor impacto es la avalancha la cual se reporta en el **14,28%** de los casos.

### **3.3.5. Evaluación y Atención del riesgo por parte del nivel Nacional, Departamental y Municipal.**

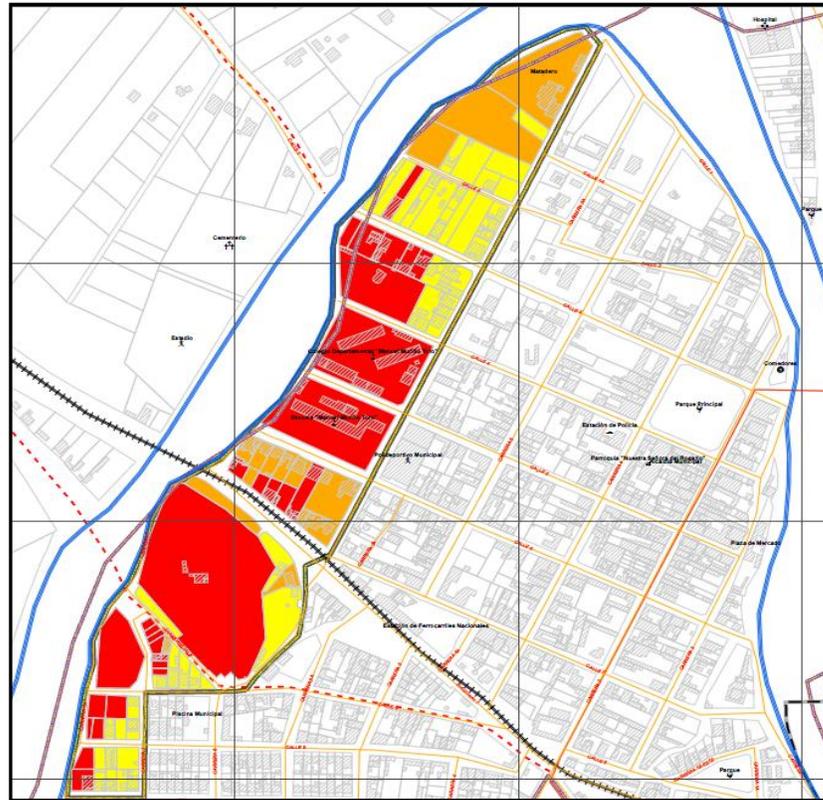
El evento ocurrido el 18 de Abril de 2011 considerado históricamente como el de mayor impacto catastrófico para el municipio, generó la atención del Gobierno Nacional y Departamental considerándose la necesidad real de reubicar la cabecera municipal. En este contexto se reunió el Comité Regional para la Prevención y Atención de Desastres - CREPAD y el Comité Local para la Prevención y Atención de Desastres – CLOPAD, el día 12 de Marzo de 2012 con sede en Útica (Véase Anexo).

Por otra parte actualmente se está llevando a cabo la revisión y el reajuste del Esquema de Ordenamiento Territorial – EOT de Útica, toda vez que se requiere definir el área del casco urbano a declarar dentro de zona de riesgo alto, teniendo



en cuenta el histórico de eventos desastrosos ocurridos (Véase *Tabla 14*), así como el reasentamiento de viviendas y equipamientos ubicados en dicha zona, el estudio y definición de nuevas zonas aptas para reubicación de la zona de riesgo alto de la cabecera municipal.

**Figura 3. Detalle del área afectada que requiere reasentamiento.**



| Tipo de Afectación                                 | No. Predios | Área (Há)    |
|--|-------------|--------------|
| Predios con construcciones totalmente destruidas   | 31          | 4,02         |
| Predios con construcciones parcialmente destruidas | 16          | 1,63         |
| Predios afectados                                  | 80          | 9,46         |
| <b>TOTAL</b>                                       | <b>127</b>  | <b>15,11</b> |

**Fuente:** Compañía de Desarrollo Territorial – CIDETER LTDA, Año 2011, Reasentamiento de viviendas y equipamientos educativos y de salud destruidos/afectados por el flujo torrencial de la Quebrada La Negra, en el Municipio de Útica, Cundinamarca, Informe ante el Comité Regional para la Prevención y Atención de Desastres – CREPAD, 12 de Marzo de 2012.

## **4. DIMENSIÓN ECONÓMICA**

El municipio de Útica presenta una limitación en cuanto a su desarrollo económico relacionada con el estado de la infraestructura vial, toda vez que la existente es bastante regular, en razón al deterioro e impacto causado por la última ola invernal “Fenómeno de La Niña” 2010 - 2011; aunque por otra parte, debido a su ubicación en el corazón de la subcuenca del Río Negro tramo Medio, se potencializa como un municipio al cual confluyen una serie de actividades sociales y económicas de gran importancia, por ejemplo, la producción panelera.

### **4.1. Principales actividades económicas**

En el municipio de Útica se tiene como principal actividad económica la producción de panela, mediante el cultivo de caña para su procesamiento en las diferentes enramadas o “trapiches” de carácter comunitario, toda vez que las condiciones climáticas y orográficas, benefician esta actividad. A pesar de esto no hay una estructura u organización dentro de la comunidad, se carece de políticas de promoción e impulso del producto, no hay capacitación para la comunidad y no existen programas que fortalezcan institucionalmente al sector.

La caña panelera, es el primer renglón productivo del municipio, pero las constantes variaciones de los precios no le han permitido al productor hacer una inversión en pro del mejoramiento del cultivo y de las instalaciones de molienda.

Paralelo a dicha actividad agrícola se tiene como actividad pecuaria sobresaliente el ganado bovino y se ha perdido incentivo económico en la producción de maíz y las áreas destinadas a cosecha han pasado a ser de pastoreo intensivo.

La actividad minera tuvo gran impacto en las décadas de los ochenta y noventa pero perdió vigencia a razón de la explotación sin debido soporte legal. Aun así se mantiene la vigencia de los títulos mineros (véase *Figura 2*).

### **4.2. Acceso y uso del suelo**

Útica se caracteriza por ser un municipio de vocación cañicultora, toda vez que con la apertura económica la producción maicera disminuyó vertiginosamente, dándole paso a un aumento en el área de pastos<sup>18</sup>. El área destinada a pastos se

<sup>18</sup> Plan de competitividad y desarrollo económico de la provincia de Gualivá, Gobernación de Cundinamarca – Universidad del Rosario, Año 2011, p 30-31.





**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL – PDM**  
**ÚTICA – CUNDINAMARCA**  
**PERIODO 2012 – 2015**

caracteriza por estar en fincas de gran extensión en las cuales se realiza una ganadería extensiva.

➤ **Micro-regiones**

Analizando la estructura de producción y la tenencia de la tierra se hace la siguiente distribución:

**Tabla 16. Acceso y uso del suelo.**

| MICRO-REGIÓN | VEREDAS    | SUPERFICIE |          | SUELOS  | ASOCIACIÓN          | SISTEMA DE PRODUCCIÓN  | GRADO DE EROSIÓN | PENDIENTES  |
|--------------|------------|------------|----------|---|---------------------|--|------------------|-------------|
|              |            | %          | Ha       |   |                     |  |                  |             |
| 1            | NARANJAL   | 36,17      | 3436,31  | Arcillosos medianamente profundos.            | Montaña y Lomalarga | Caña, maíz, pastos naturales y rastrojos.  | Alto             | 12 - 50%    |
|              | TUR-TUR    |            |          |   |                     |  |                  |             |
|              | TERAMA     |            |          |   |                     |  |                  |             |
|              | LA FRÍA    |            |          |   |                     |  |                  |             |
|              | LA MONTAÑA |            |          |   |                     |  |                  |             |
|              | ZUMBE      |            |          |   |                     |  |                  |             |
| FURATENA     |            |            |          |   |                     |  |                  |             |
| 2            | ENTABLE    | 5,97       | 566,95   | Francos con gravilla moderadamente profundos. | Diagual y Furatena  | Caña y otros cultivos de subsistencia como maíz.                                 | Bajo             | 25 - 50%.   |
|              | CHIVAZA    |            |          |   |                     |  |                  |             |
| 3            | ABUELITA   | 25,13      | 2.386,98 | Franco arcillosos moderadamente profundos.    | Diagual             | Pastos, caña panelera y maíz.  | Alto             | 12 - 50%    |
|              | VIGUAL     |            |          |   |                     |  |                  |             |
|              | CURAPO     |            |          |   |                     |  |                  |             |
| 4            | PALACIO    | 8,85       | 840,73   | Franco arcillosos moderadamente profundos.    | Montaña y Furatena  | Cultivos de pastos, caña panelera, maíz, rastrojos. Áreas destinadas a frutales. | Alto             | Menor a 50% |
| 5            | LIBERIA    | 23,88      | 2269,03  | Franco arcillosos moderadamente profundos.    | Diagual y Cambrás   | Rastrojos, pastos naturales, maíz y caña panelera.                               | Medio            | Mayor a 25% |
|              | ZUMBE      |            |          |   |                     |  |                  |             |

**Fuente:** Basado en Esquema de Ordenamiento Territorial – EOT, Año 2000. Plan de Ordenamiento y Manejo de Cuenca Ambiental – POMCA (Río Negro), Año 2009.

De conformidad con lo anterior, para el desarrollo de actividades agrícolas se presentan las siguientes limitaciones y dificultades:

- Para todas las veredas relacionadas dentro de micro regiones se tienen altos grados de pendiente.
- Los suelos de la asociación Montaña que representan un 40% de la superficie del territorio, presentan bajo contenido de fósforo y alto carbonato de calcio.
- Los suelos de la asociación Lomalarga se presentan bajos valores de fósforo, potasio y capacidad de intercambio catiónico.
- La poca profundidad efectiva y la consistencia de los suelos de la asociación Diagual.



**“POR LA RECONCILIACIÓN Y LA UNIDAD DE ÚTICA”**



- Los suelos de la asociación Furatena presentan problemas de estructura, consistencia y valores de fósforo.
- En los suelos de la asociación Cambrás se presenta un bajo contenido de fósforo.

La ampliación de la producción a costa del aumento de la frontera agrícola ha llevado a la deforestación, a la erosión existente (por mal manejo) y agotamiento de la capacidad nutritiva de los suelos.

La actividad agrícola está haciendo uso de un área muy grande para los volúmenes de producción actuales, utilizando suelos que por su pendiente y clasificación agrológica deberían estar utilizados en reforestación. En algunas zonas ha aumentado el área dedicada a pastos, en algunos casos subutilizados, frente a otros que presentan problemas por sobrepastoreo. Es conveniente implementar programas que permitan aumentar rendimientos por unidad suelo utilizado, teniendo en cuenta las características y topografía de los suelos de Útica<sup>19</sup>.

#### 4.3. Sistemas de producción

El estancamiento económico y la crisis del sector han llevado al municipio a perder peso en la producción agrícola de la región, por ejemplo, el área de maíz pasó de más de **1.000 Ha** en la década de los ochenta a **350 Ha** en el año 2000<sup>20</sup> y a **300 Ha** en el año 2010 y con disminución de los rendimientos por Hectárea. En el caso de la caña el rendimiento de la actividad pasó de **4.2 Ton/Ha** en el año 2000 a **5.5 Ton/Ha** en el año 2010.

Las explotaciones de caña panelera y maíz presentan limitantes por mercadeo, escaso crédito agropecuario y falta de técnicas adecuadas, trayendo con esto, bajos rendimientos, ataques de plagas y enfermedades y deterioro de los suelos.

En general, a causa de no implementar las prácticas mejoradas de cultivo, para los otros sistemas de producción ha venido desestimulando la diversificación agrícola, como se da en el caso de la caña frente a la producción de maíz.

<sup>19</sup> Plan de Ordenamiento y Manejo de Cuenca Ambiental – POMCA (Río Negro), Año 2009, (Subcuenca Quebrada Negra) RN-PI-S10-c2.

<sup>20</sup> Esquema de Ordenamiento Territorial – EOT, Año 2000.



**Tabla 17. Indicadores del sector agrícola en Útica.**

| SECTOR AGRÍCOLA |                    |                     |                |              |
|-----------------|--------------------|---------------------|----------------|--------------|
| PERMANENTES     | AREA SEMBRADA (Ha) | AREA COSECHADA (Ha) | PRODUCCIÓN (T) | REND. (T/Ha) |
| <b>CAÑA</b>     | 3200,00            | 3190,00             | 17545,00       | 5,50         |
| <b>SUBTOTAL</b> | <b>3200,00</b>     | <b>3190</b>         | <b>17545</b>   |              |
| TRANSITORIOS    |                    |                     |                |              |
| <b>MAÍZ</b>     | 300,00             | 255,00              | 382,50         | 1,5          |
| ANUALES         |                    |                     |                |              |
| <b>NR</b>       | 0                  | 0                   | 0              | 0            |
| <b>TOTALES</b>  | <b>3500</b>        | <b>3445</b>         | <b>17927,5</b> |              |

**Fuente:** Estadísticas de Cundinamarca 2010. Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, Año 2011.

Respecto al sector pecuario el municipio ha tenido un crecimiento importante en el número de bovinos, toda vez que se pasó de **3420** en el año 2010 a **4588** en el año 2011 (véanse Tablas 18 y 20).

**Tabla 18. Indicadores sector pecuario en Útica.**

| SECTOR PECUARIO                                 |              |               |
|---|--------------|---------------|
| <b>BOVINOS</b>                                  | <b>3420</b>  | <b>61,49</b>  |
| <b>PORCINOS</b>                                 | <b>272</b>   | <b>4,89</b>   |
| <b>CABALLOS</b>                                 | <b>500</b>   | <b>8,99</b>   |
| <b>ASNOS</b>                                    | <b>20</b>    | <b>0,36</b>   |
| <b>MULAS</b>                                    | <b>1000</b>  | <b>17,98</b>  |
| <b>BUFALOS</b>                                  |              | <b>0,00</b>   |
| <b>CONEJOS</b>                                  |              | <b>0,00</b>   |
| <b>OVINOS</b>                                   | <b>300</b>   | <b>5,39</b>   |
| <b>CAPRINOS</b>                                 | <b>50</b>    | <b>0,90</b>   |
| <b>TOTAL</b>                                    | <b>5562</b>  | <b>100,00</b> |
| <b>PRODUCCIÓN LECHE TOTAL/DIA- LTS</b>          |              | <b>1600</b>   |
| AVES  |              |               |
| <b>POSTURA</b>                                  | <b>11000</b> | <b>61,11</b>  |
| <b>ENGORDE</b>                                  | <b>0</b>     | <b>0,00</b>   |
| <b>TRAS PATIO</b>                               | <b>7000</b>  | <b>38,89</b>  |
| <b>TOTAL</b>                                    | <b>18000</b> | <b>100,00</b> |
| <b>PRODUCCIÓN LECHE TOTAL/DIA- LTS</b>          |              | <b>1600</b>   |
| <b>PRECIO PROMEDIO LITRO DE LECHE \$</b>        |              | <b>675</b>    |
| <b>PRECIO (\$) PROMEDIO/(Kg) BOVINOS EN PIE</b> |              | <b>2954</b>   |
| <b>PRECIO PROMEDIO/(Kg) PORCINOS EN PIE</b>     |              | <b>3717</b>   |

**Fuente:** Estadísticas de Cundinamarca 2010. Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, Año 2011.



En la actualidad se ha optado como nueva alternativa por el ganado porcino, en razón a su aceptación dentro de las prácticas de los habitantes de la zona rural

#### **4.3.1. Sistema de producción agrícola**

Útica pasó de ser autosuficiente a importar productos traídos de otros municipios, como se da en el caso de la yuca y el plátano, los cuales en el pasado eran abastecidos por las veredas del sector Suroriental (El Entable, La Montaña y La Fría). Se realiza la reducción considerable en producción de maíz que en la actualidad se encuentra por debajo de **382,50 Toneladas**.

En líneas generales y en referencia con lo manifestado por los agricultores del municipio (véase *Anexo*), el sector agrícola se enmarca en problemas serios de mercadeo. De acuerdo al comportamiento económico y comercial, se tienen como variedad de producto para el municipio de Útica:

- **Panela:** Mantiene oferta estable todo el año, oscilando los precios en relación a la oferta local, regional y nacional, presenta bajas productividades. La mayor parte de la oferta se realiza en Villavicencio (**90%**) y el resto en Bogotá y parte en la costa a través de Villeta, también se dan algunas transacciones, en menor escala, con Guaduas, La Palma, Caparrapí y La Peña. La compra se realiza en la plaza de la panela en el barrio La Estación.

Respecto a la presentación del producto se tiene la producción en un **90%** es panela corriente con un peso unitario de **375g** y se totaliza en cargas de **75Kg** para su comercialización. Igualmente se tiene la panela Cuadrada en un **10%** de la producción total con un peso por unidad de **500g** y se totaliza por cargas de **100Kg** para su comercialización<sup>21</sup>.

Uno de los problemas ambientales que representa la elaboración de la panela en los trapiches se da a causa del uso de neumáticos, los cuales son incinerados para la generación del fuego, lo cual produce un alto grado de contaminación ambiental por los gases.

El municipio de Útica tiene **165** enramadas, en las cuales se lleva a cabo el proceso de elaboración de la panela, dentro de los cuales **38 (23%)** se encuentran parcialmente adecuados y **127 (77%)** sin adecuar, de acuerdo a los parámetros y estándares de calidad establecidos en la resolución 779 de 2006, como se muestra a continuación:.

<sup>21</sup> Federación Nacional de Productores de Panela - FEDEPANELA - Fondo Nacional de la Panela, Año 2012.



**Tabla 19. Indicadores caña panelera.**

| Vereda                | Total Vereda | Área en caña (Ha) | Trapiche Adecuado Parcialmente | Trapiche sin Adecuar | Trapiche con viabilidad de Adecuar |           |          |
|-----------------------|--------------|-------------------|--------------------------------|----------------------|------------------------------------|-----------|----------|
|                       |              |                   |                                |                      | Baja                               | Media     | Alta     |
| NARANJAL              | 6            | 46                | 1                              | 5                    | 2                                  | 4         | 0        |
| FURATENA              | 31           | 235               | 12                             | 19                   | 14                                 | 13        | 2        |
| MONTAÑA               | 25           | 138               | 5                              | 20                   | 15                                 | 10        | 0        |
| ZUMBE (SECTOR CAJITA) | 11           | 102               | 0                              | 11                   | 7                                  | 4         | 0        |
| TURTUR                | 8            | 55                | 1                              | 7                    | 3                                  | 4         | 1        |
| TERAMA                | 10           | 78                | 2                              | 8                    | 9                                  | 1         | 0        |
| LA FRÍA               | 14           | 77                | 1                              | 13                   | 9                                  | 5         | 0        |
| CURAPO                | 1            | 5                 | 1                              | 0                    | 0                                  | 1         | 0        |
| ABUELITA              | 18           | 216               | 12                             | 6                    | 5                                  | 13        | 0        |
| VIGUAL                | 9            | 63                | 2                              | 7                    | 4                                  | 5         | 0        |
| CHIVAZA               | 15           | 69                | 0                              | 15                   | 14                                 | 1         | 0        |
| ENTABLE               | 16           | 91                | 1                              | 15                   | 11                                 | 4         | 1        |
| LIBERIA               | 1            | 5                 | 0                              | 1                    | 0                                  | 0         | 1        |
| <b>TOTAL</b>          | <b>165</b>   | <b>2360</b>       | <b>38</b>                      | <b>127</b>           | <b>93</b>                          | <b>65</b> | <b>5</b> |

Fuente: Federación Nacional de Productores de Panela - FEDEPANELA - Fondo Nacional de la Panela, Año 2012.

#### 4.3.2. Sistema de producción pecuario

Los renglones específicos de mayor desarrollo relativo son los relacionados con la ganadería de carne y de leche, a pesar de presentar problemas tecnológicos, seguido en menor escala de explotaciones de cerdos, cabras y avicultura. La producción de ganado bovino abastece el mercado, pero se muestran deficiencias en la producción de leche mientras que la producción avícola y de especies menores se destina al mercado local con excedentes de producción de huevos (véase *Tabla 18*).

Respecto a la actividad pecuaria de mayor importancia en el municipio se tiene la siguiente caracterización de la población según la Federación Colombiana de Ganaderos – FEDEGAN:

**Tabla 20. Población de bovinos vacunados en Útica.**

| BOVINOS VACUNADOS |                   |            |            |            |             |               |            |            |            |            |              |               |
|-------------------|-------------------|------------|------------|------------|-------------|---------------|------------|------------|------------|------------|--------------|---------------|
| CICLO             | PREDIOS VACUNADOS | HEMBRAS    |            |            |             |               | MACHOS     |            |            |            |              | TOTAL GENERAL |
|                   |                   | < 1 AÑO    | 1 - 2 AÑOS | 2 - 3 AÑOS | 3 AÑOS      | TOTAL HEMBRAS | < 1 AÑO    | 1 - 2 AÑOS | 2 - 3 AÑOS | > 3 AÑOS   | TOTAL MACHOS |               |
| 2011 - II         | 134               | 278        | 600        | 545        | 1075        | 2632          | 334        | 961        | 538        | 123        | 1956         | 4588          |
| <b>TOTAL</b>      | <b>134</b>        | <b>278</b> | <b>600</b> | <b>545</b> | <b>1075</b> | <b>2632</b>   | <b>334</b> | <b>961</b> | <b>538</b> | <b>123</b> | <b>1956</b>  | <b>4588</b>   |

Fuente: Federación Colombiana de Ganaderos – FEDEGAN, Año 2011.





La producción resultado de la actividad bovina en el municipio, se enfoca más a la producción de carne para consumo, que los derivados lácteos, toda vez que las acciones de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria – UMATA de Útica, están encaminadas a dicho fin.

#### **4.3.3. Sistemas de producción minera**

Anteriormente, la actividad minera del municipio consistía en la explotación del cuarzo y yeso hasta el año de 1992 cuando se suspendió, a causa de la falta de recursos legales y soporte para la conservación ambiental. Por lo tanto los trabajadores del municipio de Útica, vinculados al sector minero migraron a otros sectores de producción como el ganadero y el piscícola (alternativo).

En la actualidad se pretende retomar algunos recursos de carácter administrativo, con el fin de dotar al sector minero de las herramientas necesarias para reactivar adecuadamente la explotación de los recursos minerales y no renovables característicos del municipio de Útica y de esta manera contribuir con el desarrollo económico. Aun así existen títulos mineros vigentes en Útica para la explotación de cuarzo, yeso, materiales de construcción, esmeralda y mineral de plata (véase *Figura 2*).

#### **4.3.4. Ferias y mercados**

Las ferias y fiestas municipales se celebraban entre los meses de Julio y de Agosto en nombre de la Virgen del Carmen. A final de año el 8 de Diciembre como es tradicional el festival de luces y la novena Navideña, el 31 de Diciembre el festival de los Anacleto, y en Enero el festival del Guarapo.

#### **4.4. Recursos turísticos**

El patrimonio Natural del municipio de Útica, se sustenta en la riqueza natural, representada en la flora, la fauna y el recurso hídrico, los cuales se tratan en los aspectos biológicos; su clima que lo convierte en un potencial turístico y de hecho así ha acontecido en el pasado, y sus sitios de interés turístico, que están relacionados con los dos primeros, que en conjunto conforman el paisaje de la región. De estos los más importantes son:





#### **4.4.1. Pozo de Cristo**

Ubicado en la vereda Terama, a donde se puede llegar por la vía Utica - La Palma (a un (1) Km del casco urbano). Es un cuerpo de agua de aproximadamente 300 m<sup>2</sup>, rodeado de montañas muy pronunciadas y bosques naturales. Este lugar es visitado por los turistas como zona de baño y piqueteadero.

#### **4.4.2. Termales de la Quebrada Negra**

Localizada en las veredas Abuelita, Palacio, Vigual y sector urbano del municipio. A este cuerpo de agua se accede fácilmente por la zona noroccidental del sector urbano. Las aguas termales del Balneario La Cita, El Descanso y Puente Arteaga que hacen parte de la Subcuenca de la Quebrada Negra han tenido reconocimiento por su gran ayuda curativa a las personas que sufren de enfermedades reumáticas.

#### **4.4.3. Cascadas de la Papaya (Quebrada la Papaya)**

Cuerpo de agua que desemboca en la Subcuenca de Quebrada Negra y se encuentra localizada en la vereda La Abuelita, aproximadamente a unos ocho (8) Km del sector urbano del municipio. Este sector está rodeado por montañas de pendientes muy pronunciadas y es conocida por su gran atractivo paisajístico, en el cual se pueden realizar caminatas ecológicas.

#### **4.4.4. Balneario y aguas azufradas El Peñón (Subcuenca Río Medio Negro)**

Se encuentra localizado en el barrio Pueblo Viejo, sector suroriental, colindando con el Río Negro. Este balneario es muy conocido puesto que posee una zona para baño de unos 3.000 m<sup>2</sup>, siendo de gran afluencia de población por su cercanía y fácil acceso. Del mismo modo para la Subcuenca Río Medio Negro se tienen los balnearios El Cacagual, El Espejo, El Guamito, El Puente y las Cascadas del Entable.

Además de las anteriores se cuenta con sitios de gran belleza y bastante atracción turística, que no han sido explotados, como las Cascadas de la Zanja Seca, las Cuevas del Río Negro, la desembocadura del río Pata y el Río Zumbe en desembocadura con el Río Pata.

#### **4.4.5. Cerro o Loma de la Cruz**

Ubicado en la Vereda Terama. Se accede por la vía Utica – Vereda La Fría o Utica – Vereda La Chivaza a un (1) Km de distancia del casco urbano. Generalmente se realizan caminatas de aproximadamente treinta (30) minutos, hasta llegar al





mencionado cerro, donde se encuentra localizada una cruz y el monumento a la Virgen del Carmen, además desde allí se puede observar el valle del Río Negro donde se encuentra ubicado el sector urbano del municipio; allí también se realiza una peregrinación el día 3 de Mayo.

#### ➔ **La Vuelta de Consuelo**

Se encuentra a 1.5 Km por la vía Útica – Villeta donde se puede contemplar la panorámica de la zona construida del municipio y que es visitada por los habitantes por el monumento a la Virgen que allí existe.

#### **4.4.6. Bienes Culturales**

##### ➔ **Iglesia Parroquial Nuestra Señora del Rosario**

Ubicada en el marco del Parque principal del municipio enseguida de la Alcaldía Municipal. Construida hace aproximadamente 100 años, arquitectónicamente consta de tres naves y una cúpula localizada sobre el atrio.

##### ➔ **Barrio Pueblo Viejo**

Fue allí donde se fundó el municipio de Útica por los hermanos Anselmo y Calixto Gaitán, quienes fundaron un caserío llamado “Salinas” a mediados del siglo XIX. Este barrio se puede denominar como patrimonio arquitectónico histórico y cultural.

##### ➔ **Hacienda El Curapo**

Ubicada en la vereda Curapo, aproximadamente a 1,5 Km del sector urbano, lugar donde vivió el presidente Manuel Murillo Toro, quien le dio el nombre a la población de Útica.

##### ➔ **Quinta Tranquilandia**

Localizada en el Barrio Pueblo Viejo, la cual albergó en sus épocas de gloria al ilustre Doctor Laureano Gómez, ex presidente de la República.

##### ➔ **Estación del Ferrocarril**

Ubicada en el Barrio La Estación, patrimonio histórico de la nación, donde funcionaron las distintas dependencias del ferrocarril y albergue de turistas de paso.



**“POR LA RECONCILIACIÓN Y LA UNIDAD DE ÚTICA”**



## 5. DIMENSIÓN POBLACIONAL, DEMOGRAFÍA

El municipio de Útica, al igual que muchos otros que hacen parte del Departamento de Cundinamarca, presentan una tendencia de crecimiento poblacional entorno a Bogotá D.C, de allí que esta última haya tenido un crecimiento desproporcionado, lo cual perjudicó la dinámica y desarrollo de dichas poblaciones en la región. De allí que se haya visto una urbanización acelerada.

La Provincia del Gualivá se ha caracterizado por presentar un crecimiento poblacional rural y urbano poco significativo, lo cual se traduce en un estancamiento demográfico. En el caso particular de Útica dicho proceso se consolida debido a los fenómenos de riesgo que se han dado históricamente.

Otro aspecto que se tiene en cuenta al analizar la dinámica poblacional y el fenómeno de la “Expulsión de población” de los municipios de la Provincia del Gualivá, es la oportunidad laboral, la cual se traduce en actividades agropecuarias específicas y de bajo impacto, a excepción de la producción de caña panelera y sus productos derivados, los cuales distinguen a la región dentro del Departamento.

### 5.1. Demografía y dinámica poblacional

Teniendo en cuenta las características del Departamento y específicamente de la Provincia del Gualivá, el Municipio de Útica muestra una dinámica poblacional en constante cambio, pero estancada en razón a los fenómenos naturales, los cuales han causado riesgo y desastre. Algunos factores claves a tener en cuenta son:

- Se muestra una tendencia del municipio, en su población rural, a crecer hacia edades mayores de **45** años, generando un panorama desolador si se tiene en cuenta la ausencia de servicios básicos en el campo y disminución de la población económicamente activa.
- Es importante tener en cuenta el alto índice de migración que se ha venido presentando hacia la Capital y al mismo casco urbano, buscando acceder a mayor número de servicios, se calcula en un **39,18%** el porcentaje de migración.



“POR LA RECONCILIACIÓN Y LA UNIDAD DE ÚTICA”

**Tabla 21. Población discriminada por género.**

| POBLACION POR GÉNERO         |              |              |                 |
|------------------------------|--------------|--------------|-----------------|
| SECTOR                       | FEMENINO     | MASCULINO    | TOTAL POBLACIÓN |
| BARRIO GAITÁN                | 29           | 35           | 64              |
| BARRIO BOYACÁ                | 51           | 50           | 101             |
| BARRIO BOGOTÁ                | 68           | 71           | 139             |
| BARRIO ALFONSO LÓPEZ         | 240          | 214          | 454             |
| BARRIO LA ESTACIÓN           | 120          | 112          | 232             |
| BARRIO PUEBLO VIEJO          | 181          | 158          | 339             |
| BARRIO LA CITA               | 182          | 156          | 338             |
| BARRIO LA GRANJA             | 40           | 43           | 83              |
| BARRIO LA UNIÓN              | 102          | 94           | 196             |
| BARRIO CENTRO                | 125          | 115          | 240             |
| BARRIO LAS BRISAS            | 49           | 40           | 89              |
| BARRIO EL PEDREGAL           | 28           | 33           | 61              |
| BARRIO LOS COMUNEROS         | 4            | 2            | 6               |
| <b>TOTAL URBANO</b>          | <b>1219</b>  | <b>1123</b>  | <b>2342</b>     |
| VEREDA LA ABUELITA           | 133          | 144          | 277             |
| VEREDA EL VIGUAL             | 38           | 40           | 78              |
| VEREDA LA FRÍA               | 81           | 88           | 169             |
| VEREDA LA CHIVAZA            | 63           | 70           | 133             |
| VEREDA EL ENTABLE            | 66           | 74           | 140             |
| VEREDA TURTUR                | 37           | 49           | 86              |
| VEREDA ZUMBE                 | 56           | 80           | 136             |
| VEREDA FURATENA              | 134          | 158          | 292             |
| VEREDA TERAMA                | 18           | 32           | 50              |
| VEREDA LIBERIA               | 73           | 82           | 155             |
| VEREDA CURAPO                | 20           | 22           | 42              |
| VEREDA NARANJAL              | 44           | 50           | 94              |
| VEREDA LA MONTAÑA            | 82           | 98           | 180             |
| <b>TOTAL RURAL</b>           | <b>845</b>   | <b>987</b>   | <b>1832</b>     |
| <b>TOTAL POBLACIÓN ÚTICA</b> | <b>2.064</b> | <b>2.110</b> | <b>4.174</b>    |

**Fuente:** Base de datos Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales - SISBEN 3, Año 2012.

El DANE proyecta una población de **4981 habitantes** para el año 2012, con **2690 habitantes urbanos** y **2291 habitantes rurales**<sup>22</sup>. Es importante tener en cuenta dichas cifras respecto a las que reporta la base del SISBEN III y otras fuentes, en

<sup>22</sup> Ministerio de Salud y Protección Social, Ficha Indicadores, Municipio de Útica, Año 2012.



razón a la planeación, diseño, definición y elaboración de estrategias que aseguren total cobertura e impacto.

### 5.1.1. Población por edad y sexo

El municipio de Útica cuenta con una población de **4.174** habitantes, de los cuales **2.112** son hombres y **2.062** son mujeres. A continuación se presenta una tabla que relaciona la población por sexo y grupos de edad y una figura donde se aprecia la pirámide poblacional:

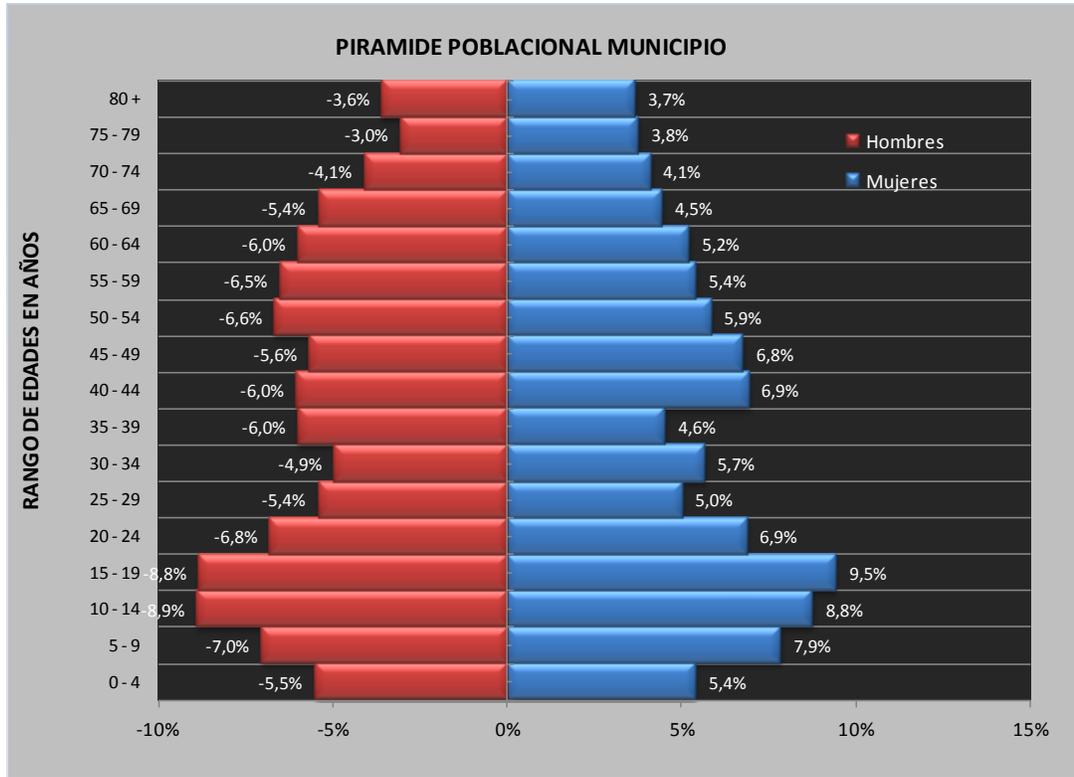
**Tabla 22. Población discriminada por sexo y grupos de edad.**

| <b>ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD</b> |                |                |                        |
|---|----------------|----------------|------------------------|
| <b>EDAD</b>   | <b>HOMBRES</b> | <b>MUJERES</b> | <b>TOTAL POBLACIÓN</b> |
| MENOR DE 1 AÑO  | 18             | 16             | 34                     |
| 1 A 4   | 98             | 96             | 194                    |
| 5 A 14  | 335            | 343            | 678                    |
| 15 A 19   | 186            | 195            | 381                    |
| 20 A 24   | 143            | 142            | 285                    |
| 25 A 29   | 114            | 104            | 218                    |
| 30 A 34   | 104            | 117            | 221                    |
| 35 A 39   | 126            | 94             | 220                    |
| 40 A 44   | 127            | 143            | 270                    |
| 45 A 49   | 119            | 140            | 259                    |
| 50 A 54   | 140            | 121            | 261                    |
| 55 A 59   | 137            | 112            | 249                    |
| 60 A 64   | 126            | 108            | 234                    |
| 65 A 69   | 114            | 92             | 206                    |
| 70 A 74   | 86             | 85             | 171                    |
| 75 A 79   | 64             | 78             | 142                    |
| 80 Y MÁS  | 75             | 76             | 151                    |
| <b>TOTAL</b>  | <b>2112</b>    | <b>2062</b>    | <b>4174</b>            |

**Fuente:** Base de datos Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales - SISBEN 3, Año 2012.



**Figura 3. Pirámide Poblacional.**



**Fuente:** Base de datos Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales - SISBEN 3, Año 2012.

El grupo o rango de edad de 15 – 20 años es el más representativo del municipio de Útica, en razón a que presenta el mayor porcentaje de la población total, tanto en hombres como en mujeres.

- **Primera infancia**

El municipio presentó un serio estancamiento poblacional, en razón a que todos los partos son asistidos por parte del Hospital Salazar Villeta, por ende, los recién nacidos de origen Uticense resultaron siendo registrados como ciudadanos Villetanos. En la siguiente tabla se muestra la producción de registro civil en Útica:



**Tabla 23. Producción de registro civil.**

| Nombre de Área | Valor de datos |
|----------------|----------------|
| Útica          | 115            |

**Fuente:** Registraduría Nacional del Estado Civil. Producción Registro Civil. Año 2011.

### 5.1.2. Grupos étnicos

Según el Departamento Nacional de Planeación – DNP el municipio de Útica presenta las siguientes características respecto a los grupos específicos, según los datos arrojados por el censo del año 2005:

**Tabla 24. Resumen Grupos poblacionales según Etnia.**

| INDICADOR   | Municipio | Departamento | País      |
|---|-----------|--------------|-----------|
| A.26. Población indígena (2005)                           | -         | 7.401        | 1.392.623 |
| A.27. Población negro (a), mulato y afrocolombiano (2005) | 1.172     | 73.517       | 4.273.722 |
| A.28. Población ROM (2005)                                | -         | 30           | 4.857     |
| A.29. Población Raizal (2005)                             | 1         | 134          | 30.565    |
| A.30. Población Palenquera o de Basilio (2005)            | -         | -            | 7.470     |

**Fuente:** Ficha Municipal DNP (Año 2011) y DANE Censo 2005.

### 5.1.3. Movimientos migratorios

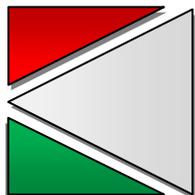
El municipio registra índices de población desplazada toda vez que se encuentra en una zona donde existió conflicto armado al final de la década de los noventa e inicios del nuevo milenio, en razón a su cercanía con municipios como Guaduas, Caparrapí y La Palma, que también se caracterizaron por albergar en sus jurisdicciones dicha situación. En la siguiente tabla se muestran el indicador respecto a los movimientos migratorios y población registrada de desplazados hasta diciembre del año 2010:

**Tabla 25. Movimientos migratorios.**

| INDICADOR  | Municipio | Departamento | País      |
|--|-----------|--------------|-----------|
| A.24. Población recibida acumulada (Dic 31 de 2010)  | 306       | 82.112       | 3.594.781 |
| A.25. Población expulsada acumulada (Dic 31 de 2010) | 287       | 56.547       | 3.576.915 |

**Fuente:** Ficha Municipal DNP (Año 2011) y DANE Censo 2005.





**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL – PDM**  
**ÚTICA – CUNDINAMARCA**  
**PERIODO 2012 – 2015**

De conformidad con lo anterior se concluye que el municipio de Útica se caracteriza por ser receptor de población desplazada de otros municipios, toda vez que se registró la población recibida acumulada en un total de 306 personas, según el registro del Departamento Nacional de Planeación.

La Subdirección de Atención a la Población Desplazada – SIPOD de la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, mediante el Registro Único Población Desplazada – RUPD arroja 307 personas desplazadas para el primer trimestre del 2011, como se muestra a continuación:

**Tabla 26. Registro Único de Población Desplazada - RUPD.**

|   |
|---|
| Registro Único de<br>Población Desplazada |
| Número de personas                        |
| <b>307</b>                                |

**Fuente:** Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación internacional - Subdirección de Atención a Población Desplazada – SIPOD, Registro Único de Población Desplazada – RUPD 2010, Primer trimestre 2011.

Por otra parte la Personería de Útica reporta la siguiente relación de población desplazada en el municipio de Útica, para la vigencia 2012:

**Tabla 27. Población de desplazados del municipio de Útica.**

| <b>POBLACIÓN DE DESPLAZADOS DEL MUNICIPIO DE ÚTICA</b> |                |                |
|--|----------------|----------------|
| <b>RANGO EDAD</b>                                      | <b>HOMBRES</b> | <b>MUJERES</b> |
| <b>0 - 5 años</b>                                      | 8              | 13             |
| <b>6 - 12 años</b>                                     | 15             | 16             |
| <b>13 - 17 años</b>                                    | 6              | 18             |
| <b>18 - 25 años</b>                                    | 14             | 14             |
| <b>26 - 60 años</b>                                    | 39             | 25             |
| <b>61 y más</b>  | 4              | 9              |
| <b>TOTAL</b>   | <b>86</b>      | <b>95</b>      |
| <b>TOTAL PERSONAS</b>                                  |                | <b>181</b>     |
| <b>TOTAL FAMILIAS</b>                                  |                | <b>59</b>      |

**Fuente:** Personería Municipal de Útica, Año 2012.

En el año 2011 el municipio de Útica mediante Decreto N° 34 Mayo 18 de 2011 adoptó el Plan Integral Único (PIU) para la atención de la población desplazada, luego de la elaboración por parte del Comité Municipal de Atención Integral a la



**“POR LA RECONCILIACIÓN Y LA UNIDAD DE ÚTICA”**

Población afectada por el desplazamiento, según lo dispuesto en el Decreto 250 de 2005.

Las necesidades más sentidas de la población siguen siendo la falta de empleo o generación de ingreso, vivienda y agua potable. Además se puede observar que estas necesidades son prácticamente las mismas de las personas nativas de nuestro Municipio y de la población vulnerable en general<sup>23</sup>.

#### 5.1.4. Violencia y seguridad ciudadana

El municipio de Útica se caracteriza especialmente por los casos de violencia intrafamiliar, según los últimos resultados entregados por el sistema Forensis del Instituto Nacional de Medicina Legal. Se destaca el aumento en el número de casos de violencia de pareja entre los años 2008 y 2009 como se muestra a continuación:

**Tabla 28. Resumen de casos de violencia en Útica.**

| Año  | Delitos sexuales e informes periciales sexológicos | Homicidios                         | Lesionados por accidentes de tránsito | Lesiones accidentales | Lesiones personales              | Maltrato infantil                  |
|------|--|------------------------------------|---------------------------------------|-----------------------|----------------------------------|------------------------------------|
| 2007 | No reporta   | No reporta                         | No reporta                            | No reporta            | 40                               | No reporta                         |
| 2008 | 0  | 0                                  | 2                                     | 0                     | 16                               | 2                                  |
| 2009 | 1  | 0                                  | 0                                     | 2                     | No reporta                       | 2                                  |
| Año  | Muertes accidentales                               | Muertos por accidentes de tránsito | Suicidios                             | Violencia de pareja   | Violencia entre otros familiares | Violencia intrafamiliar en general |
| 2007 | No reporta   | No reporta                         | No reporta                            | No reporta            | No reporta                       | No reporta                         |
| 2008 | 1  | 2                                  | 0                                     | 6                     | 3                                | 11                                 |
| 2009 | 0  | 0                                  | 0                                     | 9                     | 0                                | 11                                 |

**Fuente:** Instituto Nacional de Medicina Legal, Forensis, Años 2007 – 2009.

Respecto al número de casos por lesiones personales, se deben tener en cuenta los correspondientes a los años 2007 y 2008, toda vez que en el año 2009 no se reportaron casos, por lo que para establecer el indicador de línea base se opta por el promedio entre los dos valores, es decir **28**.

<sup>23</sup> PIU municipio de Útica – Cundinamarca, Año 2011.



En cuanto a los casos de violencia intrafamiliar se observa una tendencia estable entre los años 2008 y 2009 de **11** casos reportados, lo que representa aproximadamente el **1%** de los hogares de Útica. Si bien esta cifra en cuanto a casos reportados no es significativa, de acuerdo con lo manifestado (por la ciudadanía en las mesas de trabajo y el informe verbal del Inspector de Policía), además, por lo que refleja la dinámica real de convivencia del municipio, la problemática de casos de violencia intrafamiliar representa un asunto de mayor impacto al que las cifras muestran, debido a que el municipio y la inspección de Policía no cuentan con una base de datos, que dé cuenta de la dimensión real de esta problemática.

Teniendo en cuenta el número total de hogares del municipio, sobre el número total de casos de violencia intrafamiliar en general, obtenemos el índice de casos a atender dentro del programa como línea base o punto de partida. Igualmente es importante tener en cuenta los casos de maltrato en menores de edad, toda vez que hay que adoptar programas con base en las políticas nacionales trazadas.

**Tabla 29. Relación de casos de maltrato a menores.**

| Año         | Lesiones personales en menores de edad | Maltrato al menor |            |           | Probable delito sexual en menores de edad |
|-------------|--|-------------------|------------|-----------|---|
|             | 12-17 años                             | 0-5 años          | 12-17 años | 6-11 años | Masculino                                 |
| <b>2009</b> | 2                                      | 0                 | 2          | 0         | 1   |

**Fuente:** Instituto Nacional de Medicina Legal, Forensis 2009, Secretaría de Planeación de Cundinamarca, Agrupación por edades y cálculos, Año 2009.

## 5.2. Mercado de trabajo

El municipio de Útica para el año 2010 registró un índice de dependencia económica del **15,6%** según los indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas del Departamento Nacional de Planeación – DNP y Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. Al analizar el modelo de ocupación para el Municipio de Útica se tienen en cuenta factores como:

- Los antecedentes históricos de amenazas y riesgos sobre el sector urbano.
- Los antecedentes históricos de su actividad turística y recreacional.
- El trazo de la autopista proyecto Tobia Grande - Puerto Salgar (sin continuidad).
- La crisis del sector productivo primario, básicamente la producción panelera, de maíz y Ganadería.



De conformidad con lo anterior para el sector urbano y el sector rural tenemos las siguientes condiciones:

### 5.2.1. Sector urbano

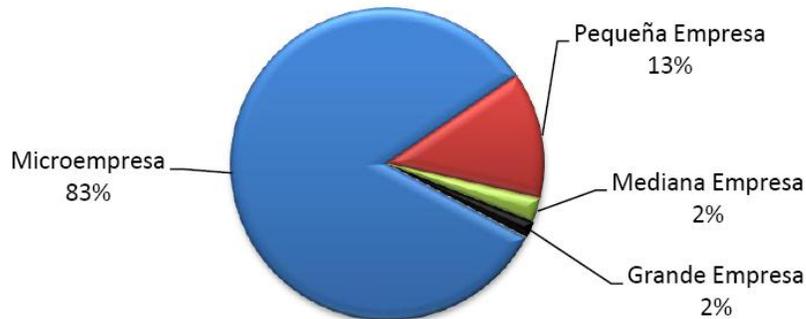
No se disponen de cifras tipificadas para analizar el comportamiento. La oportunidad laboral se consolida en las zonas de expansión ganadera en los límites del caso urbano hacia los barrios Jorge Eliecer Gaitán, La Granja, Altos del Pedregal y el Lago.

El mercado de trabajo para los habitantes de la zona urbana también está dado por obras de impacto sobre la vía secundaria Útica – Villeta y demás vías terciarias.

Las Cooperativas consolidadas o en proceso de consolidación han representado una alternativa para la generación de empleo, por ejemplo, Cootransutica.

Las microempresas y empresas representan otra alternativa para los habitantes del casco urbano de Útica, toda vez que en la Provincia del Gualivá se registra la siguiente distribución:

**Gráfico 1. Distribución empresarial de la provincia del Gualivá.**



**Fuente:** Plan de competitividad y desarrollo económico de la provincia de Gualivá, Gobernación de Cundinamarca – Universidad del Rosario, Año 2011, p 25.

### 5.2.2. Sector rural

El sector rural también tiende a la integración y conformación de Microempresas y Pequeñas empresas, pero sus actividades se centran en el eje agropecuario.





Para esta zona es importante fortalecer el sector agrícola ya que gracias a fenómenos de migración, malas técnicas de producción y falta de rentabilidad en la producción entre otros factores se ha disminuido y perdido sustancialmente el poder agrícola del municipio y de la región en general (*véanse Tablas 17, 18 y 19*).

Para esto se plantea el mejoramiento de la producción de cada una de las zonas productoras, además de la introducción de diferentes variedades que diversifiquen la producción, así como la creación de grupos de trabajo, reglamentación de áreas para incentivar el pastoreo extensivo, la creación de galpones y el fortalecimiento del sector Panelero principal renglón en la economía del municipio.

## 6. INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA Y SOCIAL

El municipio de Útica presentó una infraestructura económica y social acorde a las necesidades de sus habitantes, de tal forma que el transporte de pasajeros se hacía por medio de la línea férrea que conectaba el casco urbano con la capital Colombiana y permitía un enlace directo con esta y otras tantas locaciones que contribuyeron con el desarrollo y la producción.

Dicha línea férrea solo tuvo gran auge hasta inicios de la década de los noventa, para entonces, ya se contaba con el trazado de la vía que conecta el municipio de Útica con sus vecinos de Provincia, Quebradanegra y Villeta. En razón a la desaparición del flujo de turistas y pasajeros por medio del ferrocarril, el municipio de Útica perdió su estabilidad económica y turística, por ende, no ha tenido un avance muy significativo desde ese entonces hasta ahora.

Útica presenta una infraestructura de acueducto y alcantarillado suficiente en la zona urbana, mientras que en la zona rural presenta baja cobertura y problemas de continuidad, aunque algunas soluciones particulares de alcantarillado (letrinas o unidades sanitarias y pozos sépticos). El servicio de energía eléctrica urbano y rural, abarca a más del 80% de la población del municipio.

### 6.1. Infraestructura tangible

Dentro del territorio del municipio se distingue una serie de configuraciones de infraestructura conforme las condiciones propias del municipio de Útica, el cual presenta accidentes geográficos muy notorios, por ende, una serie de carretables





**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL – PDM**  
**ÚTICA – CUNDINAMARCA**  
**PERIODO 2012 – 2015**

complejos y distintas estructuras de manejo u obras de arte, en sectores que presentan inestabilidad.

### 6.1.1. Transporte

El casco urbano del municipio de Útica se encuentra localizado a ciento quince (115) Km de distancia de la capital Colombiana a través de la vía a Medellín, desviando a la altura del casco urbano de Villeta por medio de una vía terciaria intermunicipal que pasa por la inspección de La Magdalena. En la extensión del municipio se tienen vías en condición bastante regular, algunas permiten llegar a los municipios de La Palma, Guaduas, Caparrapí, Quebradanegra y La Peña<sup>24</sup>, como se muestra en la siguiente tabla:

**Tabla 30. Red vial del municipio.**

| TRAMO (Origen - Destino)      | Long. Km    | Categoría | Ancho Calzada | Tipo de Pavimento | Estado      | Señales | Drenaje | Mantenimiento               | Punto Crítico |
|-------------------------------|-------------|-----------|---------------|-------------------|-------------|---------|---------|-----------------------------|---------------|
| Útica - Furatena - Zumbe      | 20,0        | Dptal     | 6             | Afirmado          | Regular     | NO      | SI      | NO                          | SI            |
|                               |             | Veredal   |               |                   |             |         |         |                             |               |
| Útica - Curapo                | 2,5         | Veredal   | 6             | Afirmado          | Regular     | NO      | SI      | NO                          | SI            |
| Útica- Liberia - Caparrapí    | 13,5        | Dptal     | 6             | Afirmado          | Regular     | NO      | NO      | NO                          | SI            |
|                               |             | Veredal   |               |                   |             |         |         |                             |               |
| Útica - Terama                | 6,0         | Veredal   | 5             | Afirmado          | Malo        | NO      | NO      | NO                          | SI            |
| Útica - La Fria               | 5,0         | Veredal   | 6             | Afirmado          | Regular     | NO      | SI      | NO                          | SI            |
| Útica- Vigual                 | 6,0         | Veredal   | 5             | Afirmado          | Regular     | NO      | NO      | NO                          | SI            |
| Útica- Palacio                | 8,0         | Dptal     | 6             | Flexible          | Regular     | SI      | SI      | NO                          | SI            |
| Útica- Chivaza                | 6,0         | Veredal   | 5             | Afirmado          | Regular     | NO      | NO      | SI                          | SI            |
| Palacio - La Abuelita         | 7,5         | Veredal   | 6             | Afirmado          | Regular     | NO      | SI      | SI                          | SI            |
| La Fria- El Entable           | 3,0         | Veredal   | 4             | Afirmado          | Malo        | NO      | NO      | NO                          | SI            |
| La Fria – Rodeo - La Montaña  | 5,0         | Veredal   | 4             | Afirmado          | Malo        | NO      | NO      | NO                          | SI            |
| Útica- La Manga               | 6,0         | Veredal   | 5             | Afirmado          | Malo        | NO      | NO      | NO                          | SI            |
| Furatena - Turtur             | 5,0         | Veredal   | 6             | Afirmado          | Regular     | NO      | NO      | NO                          | SI            |
| Furatena - Naranjal           | 4,0         | Veredal   | 6             | Afirmado          | Malo        | NO      | NO      | NO                          | SI            |
| Villeta- Útica                | 28,0        | Dptal     | 10            | Flexible          | Regular     | SI      | SI      | SI                          | SI            |
| Palacio- Q. Negra             | 13,0        | Dptal     | 8             | Afirmado          | Regular     | NO      | SI      | SI                          | NO            |
| La Fria- Chivaza              | 3,0         | Veredal   | 7             | Afirmado          | Malo        | NO      | SI      | NO                          | SI            |
| Útica – Alto Cajita           | 4,0         | Veredal   | 5             | Afirmado          | Malo        | NO      | NO      | NO                          | SI            |
| Furatena - Chuntaral          | 3,0         | Veredal   | 4             | Afirmado          | Malo        | NO      | NO      | NO                          | SI            |
| Abuelita – Paralela Q.Negra   | 5,0         | Veredal   | 4             | Afirmado          | Malo        | NO      | NO      | NO                          | SI            |
| <b>TOTAL VÍAS SECUNDARIAS</b> | <b>82,5</b> |           |               |                   | <b>71,0</b> |         |         | <b>TOTAL VÍAS MUNICIPIO</b> | <b>153,5</b>  |

**Fuente:** Esquema de Ordenamiento Territorial - EOT Útica, Año 2000, p. 11, Componente General.

Actualmente la vía que presenta mayor transitabilidad es la que conduce desde el Municipio de Villeta hasta el Municipio de Útica, toda vez que se emplea para la comercialización de productos y es la de mejor accesibilidad, en razón a que presenta tramos pavimentados.

<sup>24</sup> Gobernación de Cundinamarca – Universidad del Rosario, Plan de Competitividad y Desarrollo Económico Provincia del Gualivá, Marzo de 2011, p 47.





La vía de las Veredas Furatena – Zumbe representa una alternativa para la activación económica toda vez que limitan con el municipio de La Palma. Del mismo modo se identifica la vía Útica - La Montaña – Tobia para el tránsito y flujo de turistas que practican deportes extremos.

En la Vereda Naranjal existe la posibilidad de realizar una apertura de vía, con una longitud de un (1) Km aproximadamente, con el fin de crear un nuevo tramo que conecte la línea existente Furatena – Naranjal con la vereda Buenos Aires del municipio de La Peña y de esta manera generar un nuevo enlace económico.

Desde hace más de doce (12) años se planteó el proyecto de la nueva autopista Tobia Grande – Puerto Salgar, la cual se prevé pasará por el área urbana del municipio, integrándolo con los territorios aledaños y fomentando con ello el desarrollo para sus habitantes, generando mayor conectividad de las vías departamentales y regionales<sup>25</sup>. A pesar de esto no se ha ejecutado el proyecto, por lo cual el casco urbano de Útica no se ha beneficiado con el impacto del desarrollo de esta obra.

### **6.1.2. Abastecimiento de agua**

La Planta de Tratamiento de Agua Potable está ubicada en la entrada del casco urbano en el lugar denominado “Las Albercas”, por la vía que conduce a Villeta, en terrenos de la Vereda Palacio sobre el Predio denominado La Ceiba, de propiedad del señor Ricardo Albornoz, quien donó ese espacio para dicho complejo.

En dicho sector se ubican los tanques de almacenamiento que recogen aguas del Río Negro, en el sitio denominado “El Peñón”, aproximadamente a un (1) kilómetro del puente principal del municipio en sentido Sur. El tanque de tratamiento, es de tipo convencional, donde se hace el proceso de purificación, con un control químico por día; compuesto de 50 kilos de sulfato y 1.800 gramos de cloro.

La captación consta de una red que arranca del Río Negro hacia una estación de bombeo con tres motobombas con una capacidad de 28 litros/seg.; una red de impulso de 6 pulgadas con 285 metros de longitud, y una altura de 50 metros; un tanque de sedimentación para una capacidad de 385.000 litros, una planta de tratamiento tipo compacta, con capacidad de 30 litros/seg. Existen tres (3) módulos, cada uno con sedimentador, lechos filtrantes y un (1) tanque de almacenamiento con una capacidad de 150.000 litros.

<sup>25</sup> Esquema de Ordenamiento Territorial – EOT, Municipio de Útica, Año 2000, p 3, Urbano - Rural. Gobernación de Cundinamarca- DNP- Fundación Cenainco – Alcaldía Municipal de Útica. Documento agenda social para la superación de la pobreza extrema, Municipio de Útica, junio de 2011, p 36.





**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL – PDM**  
**ÚTICA – CUNDINAMARCA**  
**PERIODO 2012 – 2015**

Además existe una (1) tubería de impulso adicional con una longitud de 1.200 m en PVC de 3'' con un tanque de almacenamiento de 75.000 litros y una red de distribución de 2'' y 1'' para llegar a 10 usuarios donde está el proyecto de urbanización para 65 más, para un total de 75 usuarios; este denominado inicialmente como Las Margaritas, en el sur del actual casco urbano, a continuación del Barrio La Cita.

Partiendo de la planta de tratamiento, existe una (1) red de distribución por gravedad hacia el casco Urbano con una longitud de 480 m, en 6'', 4'', 3'' y 2'', hasta cubrir una red aproximada de 8 Km de longitud, donde se está suministrando el servicio a todo el casco urbano.

El promedio del bombeo del Río a la Planta es 126.000 litros / hora durante 10 horas para un total de 1'260.000 litros diarios.

Un 80 % de la red está modernizada en razón de una inversión de \$40'000.000.00 para el casco Urbano otorgado por el instituto de Aguas y Saneamiento Básico de Cundinamarca en 1.993; además hay 6 hidrantes distribuidos en diferentes sitios del Municipio y 7 circuitos con sus respectivas válvulas de corte.

### 6.1.3. Agua Potable y Saneamiento Básico – APSB.

El servicio de Acueducto y Alcantarillado cuenta con tres (3) estratos. La metodología no está acorde con la propuesta exigida por la Ley 142 de 1994 sobre servicios públicos domiciliarios, pero se terminó la estratificación urbana y rural actualizada del municipio para con esta lograr una mayor equidad en el cobro de este servicio.

**Tabla 31. Resumen servicios de acueducto y alcantarillado.**

| Indicador   | Total                                       |
|---|---|
| D.1 Cobertura de acueducto (2008)   | 59,8%                                       |
| D.2 Cobertura de alcantarillado (2008)  | 44,0%                                       |
| D.3 El municipio se encuentra en el Plan Departamental de Agua -PDA vinculados al consorcio Financiamiento de Inversiones en Agua -FIA? | SI  |
| D.4 Se han ejecutado proyectos en el municipio en el marco del PDA vinculados al FIA?   | NO  |
| D.5 Tipo de prestador del servicio de acueducto en la zona urbana 2010  | Microempresa Comunitaria<br>JAC_Cooperativa |
| D.6 El municipio adoptó decreto de estratificación urbana?  | SI  |
| D.7 Creación y puesta en funcionamiento del Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso FSRI                                      | NO  |

**Fuente:** Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, Ficha Municipal DNP (Año 2011)



**“POR LA RECONCILIACIÓN Y LA UNIDAD DE ÚTICA”**



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL – PDM**  
**ÚTICA – CUNDINAMARCA**  
**PERIODO 2012 – 2015**

El municipio de Útica fue incluido en el Plan Departamental de Aguas – PDA mediante el **Acuerdo 17 de 22 de junio de 2008**<sup>26</sup>, con el fin de obtener apoyo para el mejoramiento de la infraestructura de servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico – ASPB.

**Tabla 32. Resumen servicios de acueducto y alcantarillado.**

| Caracterización APSB | Población   | Con Acueducto            | Con alcantarillado | Viviendas | Con aseo |
|----------------------|-------------|--------------------------|--------------------|-----------|----------|
| Rural                | 2332        | 9,83%                    | 27,96%             | 465       | 0,00%    |
| Urbana               | 2636        | 95,60%                   | 78,43%             | 632       | 100,00%  |
| <b>Total</b>         | <b>4968</b> | <b>Fuente: DANE 2010</b> |                    |           |          |

**Fuente:** Empresas Públicas de Cundinamarca – EPC S.A. ESP, Año 2011. DANE, Año 2010.

De conformidad con la información recopilada para realizar el diagnóstico anterior, se plantea la definición de la línea base por cada uno de los indicadores sectoriales los cuales son prioritarios<sup>27</sup>:

**Tabla 33. Resumen línea base APSB por indicadores sectoriales.**

| ID. | INDICADORES SECTORIALES  | Línea Base | Unidad                     | Valoración |
|-----|--|------------|----------------------------|------------|
|     | Población sin Servicio de acueducto Zona Urbana (a)  | 116        | Personas sin Servicio      | Crítico    |
|     | Población sin Servicio de acueducto Zona Rural (a)   | 2103       | Personas sin Servicio      | Crítico    |
|     | Población sin Servicio de alcantarillado Zona Urbana (a)   | 569        | Personas sin Servicio      | Crítico    |
|     | Población sin Servicio de alcantarillado Zona Rural (a)  | 1680       | Personas sin Servicio      | Crítico    |
|     | Población sin Servicio de aseo Zona Urbana   | 0          | Personas sin Servicio      | No crítico |
|     | Índice de Riesgo de la calidad del agua para consumo Humano, IRCA (f)  | 1,9        | % de cumplimiento del IRCA | No crítico |
|     | Porcentaje de Aguas Tratadas (g)   | 0          | Porcentaje                 | Crítico    |
|     | Porcentaje de residuos sólidos generados, que son dispuestos de manera adecuada en rellenos sanitarios u otros sistemas de tratamiento | 100,0%     | Porcentaje                 |            |
|     | Población atendida con un prestador de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo registrado en el RUPS                    |            | Porcentaje                 |            |
|     | Porcentaje de procesos de gestión cumplidos con los requisitos de ley  | 33,3%      | Porcentaje                 |            |
|     | Promedio de Horas de prestación de servicio de acueducto urbano  | 24         | Horas                      |            |
|     | Promedio de Horas de prestación de servicio de acueducto rural   |            |                            |            |

**Fuente:** Empresas Públicas de Cundinamarca – EPC S.A. ESP, Año 2011. DANE, Año 2010. PGIRS, Año 2006.

#### 6.1.4. Sistemas de electrificación, telefonía y otros servicios públicos.

El **88,4%** de las viviendas en el municipio de Útica cuenta con conexión a Energía Eléctrica, teniendo en cuenta las afectaciones en infraestructura ocurridas en el evento catastrófico del 18 de Abril de 2011 (véase *Tabla 14*).

<sup>26</sup> Empresas Públicas de Cundinamarca – EPC S.A. ESP, Año 2008.

<sup>27</sup> Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, Orientaciones Metodológicas para la Formulación de Metas en Agua Potable y Saneamiento Básico, Año 2012, p 11.



Para el casco urbano no se dispone de un indicador de eficiencia y cobertura del alumbrado público para la formulación de línea base, ni la pérdida en dichos indicadores, teniendo en cuenta el evento de Avalancha ocurrido el día 18 de Abril de 2011.

**Tabla 34. Relación de suscripción y consumo.**

| EMPRESA                            | SUSCRIPTORES RESIDENCIALES | SUSCRIPTORES NO RESIDENCIALES |           |         |         |         | CONSUMO TOTAL RESIDENCIAL (Kw/h)    |
|------------------------------------|----------------------------|-------------------------------|-----------|---------|---------|---------|-------------------------------------|
|                                    |                            | INDUSTRIAL                    | COMERCIAL | OFICIAL | OTROS   | TOTAL   |                                     |
| CODENSA S.A                        | 688                        | ND                            | 3         | ND      | ND      | 3       | 510.926                             |
| EMPRESA DE ENERGÍA DE CUNDINAMARCA | 2.466                      | 15                            | 198       | 49      | 1       | 263     | 586.886                             |
| EMPRESA                            | MUNICIPIO DE ÚTICA         | CONSUMO NO RESIDENCIAL        |           |         |         |         | CONSUMO TOTAL NO RESIDENCIAL (Kw/h) |
|                                    |                            | INDUSTRIAL                    | COMERCIAL | OFICIAL | OTROS   | TOTAL   |                                     |
| CODENSA S.A                        | ---                        | ND                            | 514       | ND      | ND      | 514     | 511.440                             |
| EMPRESA DE ENERGÍA DE CUNDINAMARCA |                            | 11.213                        | 134.715   | 131.164 | 125.055 | 402.147 | 989.033                             |

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal, Año 2011.

En el Municipio de Útica prestan el servicio de energía dos empresas Codensa y la Empresa de Energía de Cundinamarca, para un total de **3154** suscriptores residenciales.

El **15%** de las viviendas tiene acceso al servicio telefónico fijo, en razón a que se emplea actualmente la telefonía celular.

Las viviendas del municipio de Útica (sector urbano y rural) **no** cuentan con conexión a Gas Natural.

### 6.1.5. Recreación y Deporte

El Municipio de Útica dispone de dieciséis (**16**) escenarios deportivos en total, ocho (**8**) en el área urbana y ocho (**8**) en el área rural. En las escuelas rurales de las veredas La Liberia y Terama no se cuenta con un escenario deportivo.



**Tabla 35. Escenarios Deportivos de Útica.**

| Inventario Escenarios Deportivos   |           |
|------------------------------------|-----------|
| Total Urbanos                      | 8         |
| Total Rurales                      | 8         |
| <b>Total Escenarios Deportivos</b> | <b>16</b> |

**Fuente:** Instituto de Cultura, Turismo, Recreación y Deporte de Útica, Año 2012.

En la avalancha del 18 de abril de 2011, el Polideportivo Municipal y el Escenario Deportivo de la I.E.D. Manuel Murillo Toro fueron los más afectados, toda vez que se encuentra a tan solo 200m aproximadamente de la quebrada Negra. En el sector rural el escenario deportivo más deteriorado se encuentra ubicado en la escuela de las veredas El Vigual y Tur-Tur. En la siguiente tabla se muestra la condición de cada uno de los escenarios deportivos del municipio:

**Tabla 36. Escenarios Deportivos Urbanos de Útica.**

| Escenarios Deportivos Urbanos                  | Condición |
|--|-----------|
| Polideportivo Municipal                        | Regular   |
| Campo de Fútbol Municipal                      | Regular   |
| Escenario Deportivo Piscina Municipal          | Regular   |
| Escenario Deportivo Barrio Pueblo Viejo        | Regular   |
| Escenario Deportivo Barrio Los Comuneros       | Regular   |
| Escenario Deportivo Barrio Alfonso López       | Regular   |
| Escenario Deportivo I.E.D. Manuel Murillo Toro | Mala      |
| Escenario Deportivo Barrio La Unión            | Regular   |

**Fuente:** Instituto de Cultura, Turismo, Recreación y Deporte de Útica, Año 2012.

**Tabla 37. Escenarios Deportivos Rurales de Útica.**

| Escenarios Deportivos Rurales         | Condición |
|---------------------------------------|-----------|
| Escenario Deportivo Vereda Furatena   | Aceptable |
| Escenario Deportivo Vereda Zumbe      | Regular   |
| Escenario Deportivo Vereda La Montaña | Aceptable |
| Escenario Deportivo Vereda El Entable | Aceptable |
| Escenario Deportivo Vereda La Fría    | Regular   |
| Escenario Deportivo Vereda La Chivaza | Regular   |
| Escenario Deportivo Vereda El Vigual  | Mala      |
| Escenario Deportivo Vereda Turtur     | Mala      |

**Fuente:** Instituto de Cultura, Turismo, Recreación y Deporte de Útica, Año 2012.



De acuerdo al inventario anterior, ninguno de los escenarios deportivos, se encuentra en buen estado, además todos requieren de adecuación de las instalaciones eléctricas.

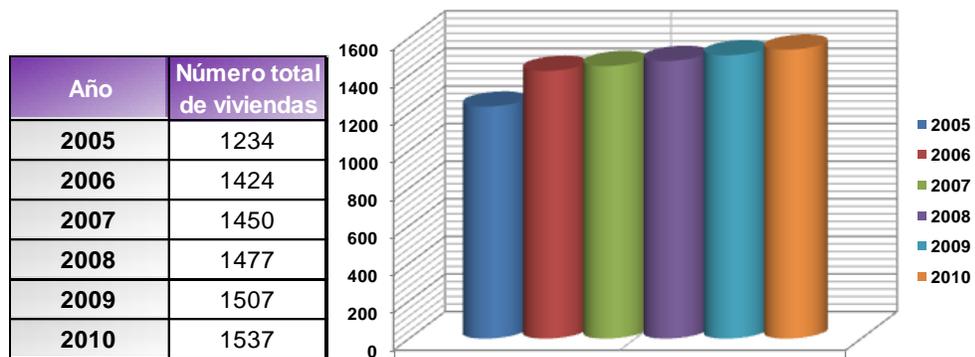
**Tabla 38. Condición de los escenarios deportivos.**

| Condición    | Escenarios Deportivos |                |          |                |
|--------------|-----------------------|----------------|----------|----------------|
|              | Urbano                | %              | Rural    | %              |
| Buena        | 0                     | 0,00%          | 0        | 0,00%          |
| Aceptable    | 0                     | 0,00%          | 3        | 37,50%         |
| Regular      | 7                     | 87,50%         | 3        | 37,50%         |
| Mala         | 1                     | 12,50%         | 2        | 25,00%         |
| <b>TOTAL</b> | <b>8</b>              | <b>100,00%</b> | <b>8</b> | <b>100,00%</b> |

### 6.1.6. Vivienda

El número de viviendas en el municipio de Útica del año 2005 al 2010 ha crecido a una razón de **61**, toda vez que la extensión de la cabecera municipal y la dispersión rural es limitada, de acuerdo a los accidentes geográficos. Además no se han ejecutado proyectos de vivienda representativos en los últimos años.

**Gráfico 2. Variación en número total de viviendas.**



**Fuente:** Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, Proyección Censo Años 2005 – 2010.

En el año **1993** el **58,1%** de la población Uticense tenía Necesidades Básicas Insatisfechas – NBI o se encontraba en condiciones de pobreza, cifra que disminuyó a **42,70%** en el año **2005**.



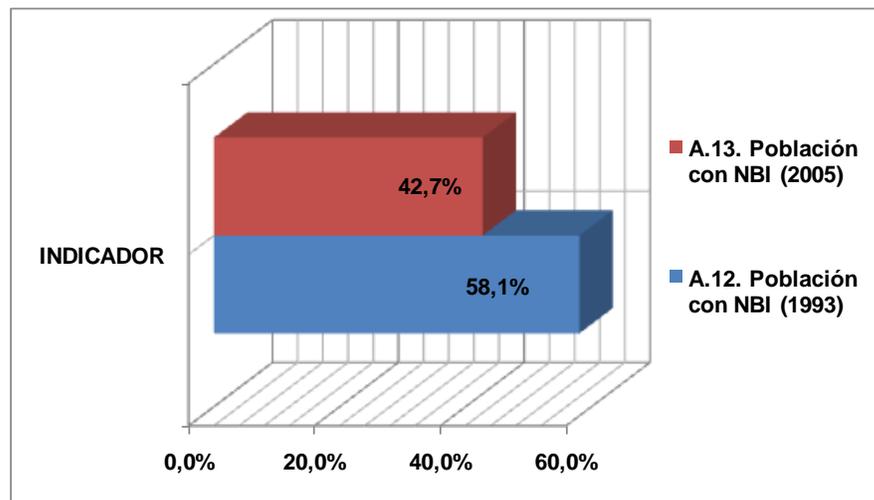
**Tabla 39. Indicadores de Pobreza**

| INDICADOR  | Municipio | Departamento | País  |
|--|-----------|--------------|-------|
| A.12. Población con NBI (1993)                             | 58,1%     | 34,0%        | 35,8% |
| A.13. Población con NBI (2005)                             | 42,7%     | 21,3%        | 27,8% |
| A.14. Personas en miseria según NBI (2005)                 | 15,5%     | 5,2%         | 10,6% |
| A.15. NBI Vivienda   | 17,1%     | 5,5%         | 10,4% |
| A.16. NBI Servicios Públicos                               | 20,4%     | 3,9%         | 7,4%  |
| A.17. NBI Hacinamiento                                     | 10,2%     | 9,2%         | 11,1% |
| A.18. NBI Inasistencia Escolar                             | 0,6%      | 1,9%         | 3,6%  |
| A.19. NBI Dependencia Económica                            | 15,6%     | 7,4%         | 11,3% |
| A.20. NBI Cabecera municipal (2005)                        | 32,1%     | 15,4%        | 19,7% |
| A.21. NBI Resto (2005)                                     | 55,3%     | 32,2%        | 53,5% |
| A.22. Población SISBEN (Febrero 2011)                      | 3635      | -            | -     |
| A.23. Familias en pobreza extrema vinculadas a Unidos 2011 | 355       | -            | -     |

Fuente: Ficha Municipal DNP (Año 2011) y DANE Censo 2005.

La población con mayores carencias se encuentra en el área rural (55,29%), frente a 32,10% de carencias presentadas en el sector urbano o cabecera. Teniendo en cuenta lo anterior se puede determinar que en los últimos doce años el índice de necesidades básicas insatisfechas disminuyó a una razón anual de 1,28%.

**Gráfico 3. Variación NBI Útica, Año 1993 - 2005**



Fuente: Ficha Municipal DNP (Año 2011) y DANE Censo 2005.





**Tabla 40. Variación NBI Útica, Año 1993 - 2005**

| Año  | % de Hogares con déficit cualitativo de vivienda | Hogares con déficit cuantitativo de vivienda | % de Hogares con déficit cuantitativo de vivienda |
|------|--|--|---|
| 1993 | No reporta                                       | 202  | 18.15   |
| 2005 | 44.87  | 569  | 44.87   |

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, Déficit de vivienda, Ficha Municipal DNP Año 2011.

## 7. RECURSOS SOCIOCULTURALES

El Municipio de Útica actualmente **no** cuenta con certificación en Salud, ni tampoco en Educación, por lo tanto su competencia se encamina principalmente a administrar y distribuir los recursos del Sistema General de Participaciones para el mantenimiento y mejoramiento de la calidad del servicio.

### 7.1. Educación

De acuerdo al registro y validación en el SICEP de la vigencia 2010 y la información existente en las bases de datos del DANE y del Ministerio de Educación Nacional - MEN, el DNP reporta para el municipio de Útica los siguientes indicadores:

**Tabla 41. Indicadores sector Educación**

| Indicador   | Total  |
|---|--------|
| B.1. Tasa de analfabetismo para la población de 15 años y más - Censo Ajustado 2005 | 15,9%  |
| B.2. Tasa de cobertura bruta transición (2010)                                      | 63,2%  |
| B.3. Tasa de cobertura bruta primaria (2010)  | 91,9%  |
| B.4. Tasa de cobertura bruta secundaria (2010)                                      | 108,4% |
| B.5. Tasa de cobertura bruta básica (2010)  | 108,4% |
| B.6. Tasa de cobertura bruta media (2010)   | 108,4% |
| B.7. Municipio certificado en educación   | NO     |
| B.8. Matrícula oficial 2008 (alumnos)   | 863    |
| B.9. Matrícula oficial 2010 (alumnos)   | 998    |
| B.10. Número de sedes en instituciones educativas oficiales                         | 14     |

Fuente: DANE Censo 2005, Ministerio de Educación Nacional - MEN, Ficha Municipal DNP, Año 2011

Un factor importante a tener en cuenta es la tasa de analfabetismo del **15,9%** que registra el Municipio de Útica, toda vez que uno de los ODM plantea la reducción



**“POR LA RECONCILIACIÓN Y LA UNIDAD DE ÚTICA”**



de dicho indicador. De conformidad con lo anterior son **520** las personas que no saben leer ni escribir, tomando el indicador de analfabetismo frente al número total de personas mayores de 15 años (**3268**) y el número total de personas entre 15 y 24 años (**106**)<sup>28</sup>.

**Tabla 42. Analfabetismo en Útica**

|  |               |
|--|---------------|
| <b>Tasa de analfabetismo</b>                   | <b>15,90%</b> |
| <b>Personas mayores de 15 años</b>             | <b>3268</b>   |
| <b>Personas mayores de 15 años analfabetas</b> | <b>520</b>    |
| <b>Personas entre 15 y 24 años</b>             | <b>666</b>    |
| <b>Personas entre 15 y 24 años analfabetas</b> | <b>106</b>    |

**Fuente:** Propia, basado en Censo DANE 2005 Ajustado, Ministerio de Educación Nacional - MEN, Ficha Municipal DNP, Año 2011, Base de datos Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales - SISBEN 3, Año 2012.

### 7.1.1. Educación formal

El Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación Departamental han enfocado parte de sus esfuerzos por garantizar la educación formal, mediante la inversión de recursos al sector de la enseñanza, con el fin de mejorar las condiciones de aprendizaje para las nuevas generaciones, en articulación con el Plan Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo del Milenio. A continuación se muestra un consolidado para el periodo 2008 – 2010 respecto al Municipio de Útica:

**Tabla 43. Inversión al sector educación**

| <b>Indicador (millones de pesos, excepto B.13)</b>                                  | <b>2008</b> | <b>2009</b> | <b>2010</b> |
|---|-------------|-------------|-------------|
| B.11. Inversión total en el sector educación  | 284         | 312         | 294         |
| B.12. Porcentaje de la inversión en educación sobre el total de inversión municipal | 11,3%       | 8,4%        | 5,7%        |
| B.13. Inversión total por alumno en el sector educación ( <b>Pesos</b> )            | 329.371     | 319.522     | 294.581     |
| B.14. Inversión en el sector con recursos del SGP educación                         | 89          | 106         | 108         |
| B.15. Inversión en el sector con recursos del SGP propósito general                 | 85          | 29          | 71          |
| B.16. Inversión en el sector con recursos propios                                   | -           | -           | 20          |
| B.17. Inversión en el sector con recursos de regalías                               | 0           | -           | 294         |

**Fuente:** Ficha Municipal DNP. Año 2011

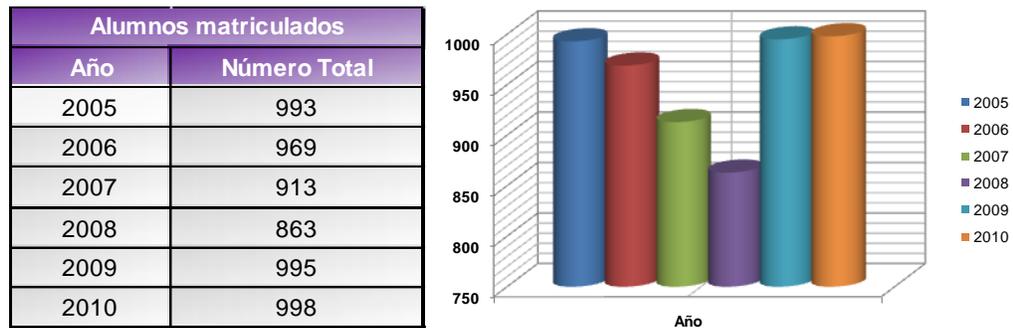
<sup>28</sup> Base de datos Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales - SISBEN 3, Año 2012. Se tomaron estas cifras en razón a que no se cuenta con la población DANE caracterizada por edades para el año 2005 y se posee una base de datos SISBEN actualizada y ajustada.



### 7.1.2. Número de alumnos matriculados

El número oficial de alumnos matriculados ha aumentado considerablemente a partir del año 2009, toda vez que el año 2008 registro el menor número de estudiantes matriculados, según la base de datos más reciente del Ministerio de Educación Nacional, la cual se muestra a continuación:

**Tabla 44. Variación anual de alumnos matriculados**



**Fuente:** Ministerio de Educación Nacional, Matrícula total por municipio, Años 2005 - 2010, Ficha Municipal DNP 2011.

**Tabla 45. Alumnos matriculados por nivel educativo**

| Año         | Número de alumnos matriculados por nivel educativo |             |          |            |             |
|-------------|--|-------------|----------|------------|-------------|
|             | Básica   | Media       | Primaria | Secundaria | Transición  |
| <b>2005</b> | No registra  | 90          | 464      | 342        | 97          |
| <b>2006</b> | No registra  | 104         | 451      | 344        | 70          |
| <b>2007</b> | 115  | No registra | 415      | 321        | No registra |
| <b>2008</b> | No registra  | 120         | 386      | 312        | 62          |
| <b>2009</b> | No registra  | 146         | 440      | 350        | 59          |

**Fuente:** Ministerio de Educación Nacional, Matrícula por municipio y nivel, Años 2005 - 2009.

Por otra parte, la cobertura y atención en educación representada en el número de alumnos matriculados en condición de vulnerabilidad en el Municipio de Útica es la siguiente:



**Tabla 46. Alumnos matriculados en condición de vulnerabilidad**

| Año  | Número de alumnos matriculados en condición de vulnerabilidad |                             |       |
|------|---|-----------------------------|-------|
|      | Condición de discapacidad                                     | Situación de desplazamiento | Total |
| 2006 | 3   | 26                          | 29    |
| 2007 | 0   | 32                          | 32    |
| 2008 | 0   | 23                          | 23    |
| 2009 | 2   | 39                          | 41    |

**Fuente:** Ministerio de Educación Nacional, Matrícula por municipio y población vulnerable, Años 2006 - 2009.

Teniendo en cuenta los datos anteriores se adopta **41** como la cifra de alumnos matriculados en condición de vulnerabilidad a atender en los programas del presente Plan de Desarrollo relacionados con NNA, población especial y/o vulnerable según Directivas 001 y 002 de la Procuraduría General de la Nación.

### 7.1.3. Número, tipo, cobertura y calidad

En Útica, se tiene un equipamiento conformado en principio por la Institución Educativa Departamental Manuel Murillo Toro, a la cual se vinculan **dos (2)** concentraciones y **un (1)** jardín infantil para el sector urbano y **diez (10)** escuelas para el sector rural, donde la Institución en sí, **no cuenta con certificado en educación**. El número de docentes de los establecimientos educativos del casco urbano es de **32** mientras el del sector rural es igual a **11**.

La infraestructura donde funcionaba la Institución Educativa Departamental Manuel Murillo Toro, se encuentra actualmente en ruinas, en razón a la Avalancha del 18 de Abril de 2011. Actualmente los estudiantes reciben su formación en una serie de instalaciones provisionales ubicadas sobre la línea férrea y otras que están aledañas a la Biblioteca Municipal. A continuación se muestra la caracterización por establecimientos educativos, según la condición que presentan y el número de docentes por cada uno:

**Tabla 47. Inventario de Sedes Educativas**

| NÚMERO DE SEDE EDUCATIVAS PÚBLICAS |       | NÚMERO DE SEDES EDUCATIVAS PRIVADAS |       |
|------------------------------------|-------|-------------------------------------|-------|
| URBANO                             | RURAL | URBANO                              | RURAL |
| 4                                  | 10    | 0                                   | 0     |
| 14                                 |       | 0                                   |       |

**Fuente:** Secretaría de Educación de Cundinamarca, Año 2011.



**Tabla 48. Caracterización de las Sedes Educativas**

| ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO                               | CONDICIÓN |          |           |          | No. DOCENTES |
|---|-----------|----------|-----------|----------|--------------|
|   | Mala      | Regular  | Aceptable | Buena    |              |
| Institución Educativa Departamental Manuel Murillo Toro | 1         | 0        | 0         | 0        | 22           |
| Concentración Urbana Manuel Murillo Toro                | 0         | 0        | 1         | 0        | 8            |
| Concentración Urbana La Unión                           | 0         | 0        | 0         | 1        | 1            |
| Jardín Infantil Departamental.                          | 0         | 0        | 0         | 1        | 1            |
| <b>TOTAL SECTOR URBANO</b>                              | <b>1</b>  | <b>0</b> | <b>1</b>  | <b>2</b> | <b>32</b>    |
| Escuela Rural Furatena                                  | 0         | 0        | 1         | 0        | 2            |
| Escuela Rural El Vígal                                  | 0         | 0        | 1         | 0        | 1            |
| Escuela Rural La Chivaza                                | 0         | 0        | 0         | 1        | 1            |
| Escuela Rural Zumbe                                     | 0         | 1        | 0         | 0        | 1            |
| Escuela Rural Turtur                                    | 1         | 0        | 0         | 0        | 1            |
| Escuela Rural La Montaña                                | 0         | 0        | 1         | 0        | 1            |
| Escuela Rural La Abuelita                               | 0         | 0        | 1         | 0        | 1            |
| Escuela Rural El Entable                                | 0         | 0        | 1         | 0        | 1            |
| Escuela Rural La Liberia                                | 0         | 0        | 0         | 1        | 1            |
| Escuela Rural La Fría                                   | 0         | 0        | 0         | 1        | 1            |
| <b>TOTAL SECTOR RURAL</b>                               | <b>1</b>  | <b>1</b> | <b>5</b>  | <b>3</b> | <b>11</b>    |
| <b>TOTAL MUNICIPIO</b>                                  | <b>2</b>  | <b>1</b> | <b>6</b>  | <b>5</b> | <b>43</b>    |

**Fuente:** Oficina de Desarrollo Social de Útica, Secretaría de Educación de Cundinamarca, Año 2011.

De acuerdo a la Tabla 48, se tienen en Útica **dos (2)** sedes en malas, **una (1)** en regulares, **seis (6)** en aceptables y **cinco (5)** en buenas condiciones. Por lo tanto el **21,43%** de las sedes requiere atención urgente, en razón a su mal o regular estado, mientras que el **42,86%** requiere adecuación al encontrarse en condición aceptable.

Para el Municipio de Útica, la cobertura bruta por nivel educativo (Básica, Media, Primaria, Secundaria y Transición) para los años 2005 a 2009, resultado de la relación porcentual entre los alumnos matriculados en un nivel de enseñanza específico (independiente de la edad que tengan) y la población escolar que tiene la edad apropiada para cursar dicho nivel, se muestra en la siguiente tabla:



**Tabla 49. Cobertura Bruta por nivel Educativo**

| Año         | Cobertura bruta en educación | Cobertura bruta por nivel educativo |        |        |          |            |
|-------------|------------------------------|-------------------------------------|--------|--------|----------|------------|
|             |                              | Total                               | Básica | Media  | Primaria | Secundaria |
| <b>2005</b> | 110,23%                      | 89,05%                              | 43,69% | 92,61% | 82,21%   | 100,00%    |
| <b>2006</b> | 140,38%                      | 87,02%                              | 50,98% | 91,85% | 84,11%   | 74,47%     |
| <b>2007</b> | 161,17%                      | 82,10%                              | 56,93% | 86,46% | 80,05%   | 68,13%     |
| <b>2008</b> | 136,85%                      | 80,17%                              | 60,00% | 82,48% | 79,80%   | 69,66%     |
| <b>2009</b> | 155,25%                      | 91,68%                              | 74,87% | 96,28% | 91,86%   | 67,05%     |

**Fuente:** Ministerio de Educación Nacional, Cobertura bruta por municipio, Años 2005 - 2009.

El municipio presenta baja cobertura bruta en población escolar matriculada en transición (que estén cursando en edades apropiadas, es decir, entre 5 y 6 años), que además ha tendido a decrecer progresivamente y presenta una cobertura bruta en población escolar matriculada en Media (que estén cursando en edades apropiadas, es decir, entre 16 y 17 años) del **74,87%** al año 2009.

Por otra parte, la cobertura neta por nivel educativo, dada por la relación ente estudiantes matriculados en un nivel educativo que tienen la edad adecuada para cursarlo y el total de la población en el rango de edad apropiado para dicho nivel en el municipio de Útica es la siguiente:

**Tabla 50. Cobertura Neta por nivel Educativo**

| Año         | Cobertura neta por nivel educativo |        |             |            |            |
|-------------|------------------------------------|--------|-------------|------------|------------|
|             | Básica                             | Media  | Primaria    | Secundaria | Transición |
| <b>2005</b> | 79,68%                             | 27,67% | No registra | 60,82%     | 70,10%     |
| <b>2006</b> | 78,67%                             | 34,80% | 75,76%      | 63,08%     | 57,45%     |
| <b>2007</b> | 76,03%                             | 34,65% | 72,92%      | 62,59%     | 59,34%     |
| <b>2008</b> | 74,37%                             | 37,50% | 72,22%      | 63,17%     | 57,30%     |
| <b>2009</b> | 76,13%                             | 38,46% | 77,02%      | 61,42%     | 59,09%     |

**Fuente:** Ministerio de Educación Nacional, Cobertura neta por municipio, Años 2005 - 2009.

De acuerdo a la tabla anterior, se observa un indicador bastante bajo, aunque en progresivo aumento, para la cobertura neta en el nivel Media (15 a 17 años), para el año 2009 es del **38,46%**. Del mismo modo se aprecia un indicador del **61,42%** en el nivel Secundaria (12 a 15 años) el cual ha tendido a decrecer.

Respecto a la tasa neta de cobertura escolar del Municipio de Útica para los diferentes niveles educativos, se tiene la siguiente relación:



**“POR LA RECONCILIACIÓN Y LA UNIDAD DE ÚTICA”**

**Tabla 51. Tasa neta de cobertura escolar**

| Año  | Básica primaria | Básica secundaria | Media  | Transición |
|------|-----------------|-------------------|--------|------------|
| 2005 | 76,85%          | 60,82%            | 27,67% | 70,10%     |
| 2006 | 75,76%          | 63,08%            | 34,80% | 81,05%     |
| 2007 | 72,92%          | 62,59%            | 34,65% | 59,34%     |
| 2008 | 72,22%          | 63,17%            | 37,50% | 57,30%     |
| 2009 | 77,02%          | 61,42%            | 38,46% | 59,09%     |

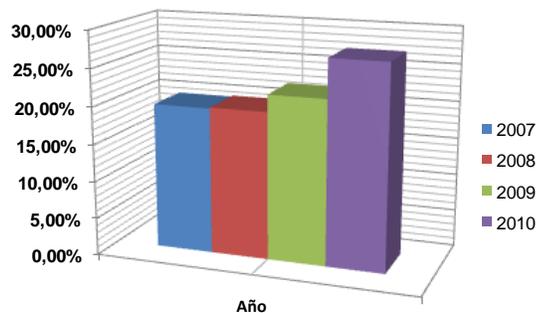
Fuente: Ministerio de Educación Nacional, Tasa neta de cobertura escolar, Años 2005 - 2009.

La tasa neta de cobertura escolar para el nivel Media ha tendido a aumentar, aunque sigue siendo baja (**38,46%**), seguida por la tasa neta de cobertura en el nivel de Transición (**59,09%**), la cual ha fluctuado en los años 2005 a 2009.

Respecto a la población de primera infancia e infancia (0 a 5 años) se tienen los siguientes indicadores de cobertura mediante programas de educación inicial para los años 2007 a 2010:

**Tabla 52. Niños y niñas (0-5 años) vinculados a programas de educación inicial**

| Año  | Porcentaje |
|------|------------|
| 2007 | 19,66%     |
| 2008 | 19,81%     |
| 2009 | 22,08%     |
| 2010 | 27,26%     |



Fuente: Secretaría de Educación de Cundinamarca, Dirección de Calidad Educativa, Años 2007 - 2010.

El indicador de cobertura e inclusión de niños y niñas de 0 a 5 años a programas de educación inicial ha tendido a aumentar, esperándose para el 2012 un indicador cercano al **42%**.



En conclusión, para dar cobertura total (bruta o neta) a los diferentes grupos de población escolar<sup>29</sup> dentro de los niveles que presentan los indicadores más bajos, se tiene lo siguiente:

**Tabla 53. Resumen de cobertura por nivel educativo**

| Población por grupos                                     | No. | Tasa   | No. Cupos | % que falta | Cupos faltantes |
|--|-----|--------|-----------|-------------|-----------------|
| <b>Cobertura bruta por nivel educativo</b>               |     |        |           |             |                 |
| Niños entre 5 y 6 años                                   | 122 | 67,05% | 82        | 32,95%      | 27              |
| Jóvenes entre 16 y 17 años                               | 151 | 74,87% | 113       | 25,13%      | 28              |
| <b>Cobertura neta por nivel educativo</b>                |     |        |           |             |                 |
| Jóvenes entre 12 y 15 años                               | 225 | 61,42% | 138       | 38,58%      | 53              |
| Jóvenes entre 15 y 17 años                               | 230 | 38,46% | 88        | 61,54%      | 54              |
| <b>Tasa neta de cobertura escolar</b>                    |     |        |           |             |                 |
| Niños entre 5 y 6 años                                   | 122 | 59,09% | 72        | 40,91%      | 29              |
| <b>Niñ@s vinculados a programas de educación inicial</b> |     |        |           |             |                 |
| Niños entre 0 y 5 años                                   | 285 | 27,26% | 78        | 72,74%      | 57              |

**Fuente:** Propia, basada en Cobertura bruta por municipio, Cobertura neta por municipio, Tasa neta de cobertura escolar, Años 2005 – 2009, Ministerio de Educación Nacional. Base de datos Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales - SISBEN 3, Año 2012.

En cuanto a calidad de la educación, el Municipio de Útica ha registrado puntajes ICFES en el rango de **41** a **43**, el último puntaje promedio obtenido decreció respecto al inmediatamente anterior, razón por la cual se requiere identificar las causas, con el fin de mejorar el puntaje promedio del año 2012 en adelante.

**Tabla 54. Puntaje promedio en prueba ICFES**

| Año  | Puntaje promedio en las pruebas ICFES |
|------|---------------------------------------|
|      | Puntaje promedio                      |
|      | Total                                 |
| 2005 | 42.68                                 |
| 2006 | 43.22                                 |
| 2007 | 42.46                                 |
| 2008 | 41.58                                 |
| 2009 | 42.58                                 |
| 2010 | 42.16                                 |

**Fuente:** Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES, Años 2005 - 2010.

<sup>29</sup> Base de datos Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales - SISBEN 3, Año 2012. Se tomaron estas cifras en razón a que no se cuenta con la población DANE caracterizada por edades para el año 2005 y se posee una base de datos SISBEN actualizada y ajustada.

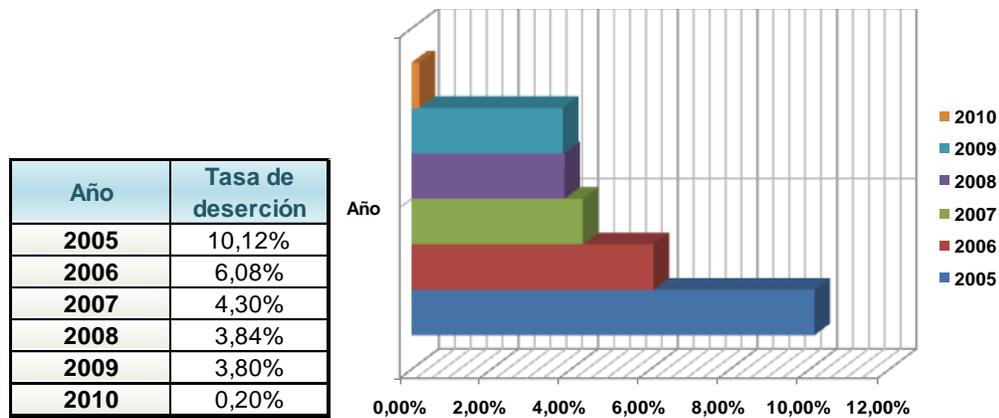


El puntaje obtenido en dicha prueba de estado refleja puntajes en la categoría **medio – bajo**, del mismo modo no se ha visto un crecimiento en el transcurso de los años, por el contrario el puntaje promedio ha decrecido.

#### 7.1.4. Deserción escolar

La tasa de deserción escolar, se ve afectada según el número e impacto de los programas que ayudan a la población estudiantil más necesitada. Se subsidia una parte del costo del transporte y alimentación o mediante el suministro de kits escolares, que garanticen la calidad de la educación. En los últimos años reportados dicha tasa ha bajado considerablemente, como se muestra en la tabla y gráfica a continuación:

**Tabla 55. Tasa de deserción escolar**



**Fuente:** Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional - SISVAN, Años 2005 - 2010.

Se asume que la tasa de deserción para el año 2011 resulte cercana al **0%**, de conformidad con el comportamiento registrado y la tendencia continua a decrecer, por lo tanto es importante tener en cuenta los programas adoptados por el Gobierno anterior con el fin de mantener dicho indicador cercano o igual a **0%**.

#### 7.2. Salud

El Municipio de Útica **no está certificado en salud**, pero posee un Centro de Salud, que depende del Hospital Salazar Villeta en el grado Departamental. Dicho centro atiende un promedio de 400 a 500 pacientes mes, está ubicado en el Barrio Alfonso López, en la Carrera 1 N° 2 – 14. Cabe resaltar que dicho centro se encuentra en zona de riesgo, por desbordamiento del Río Medio Negro.



La principal patología del Municipio está en enfermedades prevenibles como son las infecciones respiratorias agudas, la malnutrición y el dengue, en ese orden de importancia. La población rural de alto riesgo, se calcula en un 38% y en la zona urbana en un 46%, motivada por los problemas ambientales generados por el Río y la Quebrada Negra.

**Tabla 56. Indicadores sector salud pública según DNP**

| Indicador   | Total |
|---|-------|
| C.1. Afiliados al régimen contributivo (Enero 2011)     | 354   |
| C.2. Afiliados al régimen subsidiado (2008)             | 4.220 |
| C.3. Afiliados al régimen subsidiado (2010)             | 3.499 |
| C.4. Cobertura de vacunación por biológico (Sept 2010): |       |
| C.4.1 Polio (VOP)                                       | 22,2% |
| C.4.2 DPT(Difteria, Tétano y Tosferina)                 | 22,2% |
| C.4.3 Tripeviral  | 21,1% |
| C.5. Tasa de mortalidad infantil (2008)                 | 20,8% |
| C.6 Municipio certificado en salud                      | NO    |
| C.7 Población pobre no asegurada                        | -     |

Fuente: Ministerio de la Protección Social, Ficha Municipal DNP (Año 2011)

### 7.2.1. Cobertura de afiliados

El Municipio de Útica, actualmente presenta una un número total de afiliados por EPS igual a **3543** y un número de usuarios afiliados y asegurados dentro del nuevo SISBEN III igual a **4174**. A continuación se muestra el resumen de los registros obtenidos respecto a la población afiliada por EPS y en la Base de Datos Única del Sistema de Seguridad Social - BDUA:

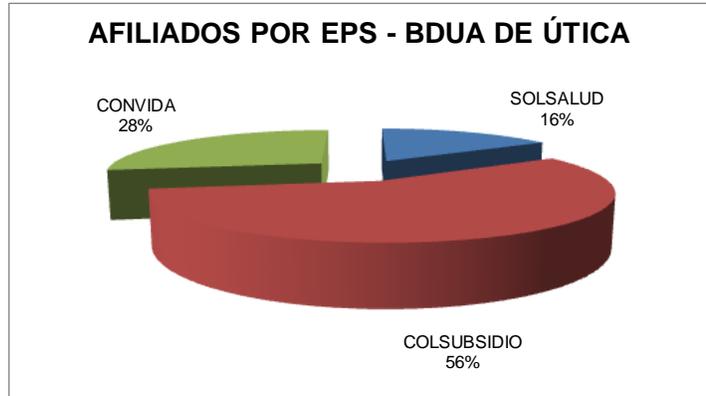
**Tabla 57. Cobertura de afiliados**

| AFILIADOS POR EPS S    |              |
|------------------------|--------------|
| <b>SOLSALUD</b>        | 575          |
| <b>COLSUBSIDIO</b>     | 1.992        |
| <b>CONVIDA</b>         | 976          |
| <b>TOTAL POBLACIÓN</b> | <b>3.543</b> |

Fuente: Oficina del SISBEN, Municipio de Útica, Año 2012.



**Gráfico 4. Afiliados por EPS**



**Fuente:** Oficina del SISBEN, Municipio de Útica, Año 2012.

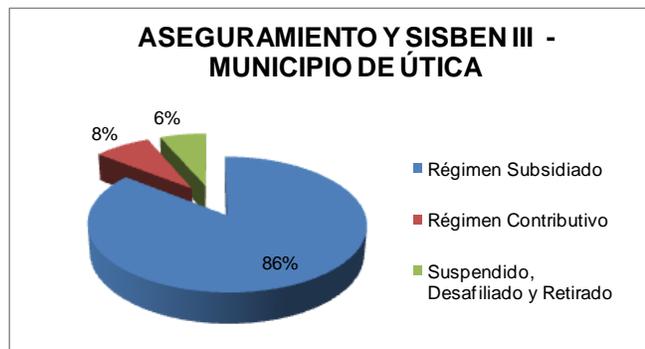
**Tabla 58. Afiliación usuarios por régimen**

| ASEGURAMIENTO Y SISBEN III -<br>MUNICIPIO DE ÚTICA |              |
|--|--------------|
| Régimen Subsidiado                                 | 3.576        |
| Régimen Contributivo                               | 329          |
| Suspendido, Desafiliado y Retirado                 | 269          |
| <b>TOTAL POBLACIÓN</b>                             | <b>4.174</b> |

**Fuente:** Oficina del SISBEN, Municipio de Útica, Año 2012.

De acuerdo a lo anterior, el municipio de Útica presenta el **100%** de cobertura en el sistema de salud, si se tiene en cuenta la población total del municipio en el año 2012, según SISBEN III.

**Gráfico 5. Aseguramiento y SISBEN III**



**Fuente:** Oficina del SISBEN, Municipio de Útica, Año 2012.



Si se toma como denominador la población proyectada DANE para el año 2012 (4981 habitantes), se tendría un **83,80%** de cobertura en el sistema de salud, por lo tanto el **16,20%** restante se puede interpretar como la población futura a atender en el año 2012.

### 7.2.2. Causas de mortalidad

Respecto a los casos más recientes registrados de mortalidad para el Municipio de Útica, se tiene la siguiente tabla, en la cual se discrimina la fecha, sexo, edad y causa de la muerte con el fin de identificar la situación más repetitiva a la cual hay que prestarle especial atención, con el fin de abordar la problemática de forma efectiva:

**Tabla 59. Mortalidad Año 2010**

| <b>DATOS REGISTRADOS EN CERTIFICADOS DE DEFUNCIÓN OCURRIDOS EN MUNICIPIO DE ÚTICA Y EN HOSPITAL DE VILLETA DE PACIENTES PROCEDENTES DE ÚTICA</b> |             |             |   |
|--|-------------|-------------|---|
| <b>FECHA</b>   | <b>SEXO</b> | <b>EDAD</b> | <b>CAUSA DE MUERTE</b>                                |
| 02.01.2010   | Masculino   | 61          | Accidente Cerebro vascular .HTA                       |
| 03.07.2010   | Femenino    | 78          | Infarto Agudo de Miocardio.                           |
| 03.08.2010   | Femenino    | 12          | Oligoastrocitoma.                                     |
| 03-06.2010   | Femenino    | 91          | Falla Multisistémica.                                 |
| 04.09.2010   | Masculino   | 96          | Infarto Agudo de Miocardio.                           |
| 05.07.2010   | Masculino   | 65          | Cáncer de Próstata                                    |
| 06.06.2010   | Masculino   | 78          | Infarto Agudo de Miocardio.                           |
| 06.10.2010   | Masculino   | 72          | Infarto Agudo de Miocardio.                           |
| 07.04.2010   | Masculino   | 29          | Hemorragia Masiva- Fracturas Múltiples. -Caída puente |
| 11-04.2011   | Femenino    | 67          | Fibrilación Ventricular. Cardiopatía Hipertensiva     |
| 14.12.2010   | Masculino   | 77          | Infarto Agudo de Miocardio.                           |
| 20.11.2010   | Femenino    | 83          | Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica               |
| 28.07.2010   | Masculino   | 69          | Úlcera Gástrica Perforada                             |
| 29.05.2010   | Masculino   | 60          | Laceración Cerebral Hda Proyectoil Arma de Fuego      |
| 29.05.2010   | Femenino    | 62          | Laceración Cerebral Hda Proyectoil Arma de Fuego      |
| 31.07.2010   | Femenino    | 86          | Neumonía- Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica     |

**Fuente:** Hospital Salazar de Villeta, Sub-gerencia hospitalaria, Año 2010.





El caso de mortalidad más frecuente para los habitantes del Municipio de Útica para el año 2010, fue el Infarto Agudo de Miocardio, toda vez que se registraron cuatro (4) casos en personas de la tercera edad.

### 7.2.3. Epidemiología

Para el año 2010 el municipio de Útica presenta un registro de epidemiología diverso, en el cual se destacan los casos de Hipertensión esencial primaria, en adultos y personas de la tercera edad.

Respecto a la patología es necesario advertir sobre los numerosos casos de caries dental, especialmente en la población Uticense que presenta edades desde los 15 a los 59 años.

Con el propósito de abordar el tema a continuación se muestra una tabla con una breve compilación de los casos de Epidemiología de los Uticenses:



“POR LA RECONCILIACIÓN Y LA UNIDAD DE ÚTICA”

**Tabla 60. Epidemiología Año 2010**

| DIAGNÓSTICO  | MENORES DE 1 AÑO | 1 A 4 AÑOS | 5 A 14 AÑOS | 15 A 44 AÑOS | 45 A 59 AÑOS | 60 Y MÁS   |
|--|------------------|------------|-------------|--------------|--------------|------------|
| RINOFARINGITIS AGUDA RESFRIADO COMÚN                                 | 4                | 38         | 32          | 24           | 19           | 33         |
| TORAX EXCAVADO   | 1                |            |             |              |              |            |
| ANEMIA DE TIPO NO ESPECIFICADO                                       | 1                | 9          |             |              |              |            |
| CONJUNTIVITIS AGUDA NO ESPECIFICADA                                  | 1                |            |             |              |              |            |
| HIPERTENSIÓN ESENCIAL PRIMARIA                                       | 1                |            |             |              |              |            |
| ASMA PREDOMINANTEMENTE ALÉRGICA                                      | 1                |            |             |              |              |            |
| SÍNDROME DE DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL ADULTO                       | 1                |            |             |              |              |            |
| INFECCIÓN INTESTINAL VIRAL SIN OTRA ESPECIFICACIÓN                   | 1                |            |             |              |              |            |
| OTRAS DEFORMIDADES CONGÉNITAS DE LA CADERA                           | 1                |            |             |              |              |            |
| AMIGDALITIS AGUDA NO ESPECIFICADA                                    |                  | 33         | 27          |              |              |            |
| DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO              |                  | 21         | 15          |              |              |            |
| FIEBRE NO ESPECIFICADA   |                  | 20         | 21          |              |              |            |
| PARASITOSIS INTESTINAL SIN OTRA ESPECIFICACIÓN                       |                  | 20         | 47          | 26           |              |            |
| INFECCIÓN DE VIAS URINARIAS SITIO NO ESPECIFICADO                    |                  | 10         |             | 64           |              |            |
| CONTROL DE SALUD DE RUTINA DEL NIÑO                                  |                  | 7          |             |              |              |            |
| DERMATITIS NO ESPECIFICADA   |                  | 7          |             |              |              |            |
| CEFALEA  |                  |            | 20          | 44           | 25           |            |
| OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS                     |                  |            | 13          | 42           |              |            |
| AMEBIASIS NO ESPECIFICADA  |                  |            | 13          |              |              |            |
| OTITIS MEDIA AGUDA SEROSA  |                  |            | 10          |              |              |            |
| LUMBAGO NO ESPECIFICADO  |                  |            |             | 54           | 34           | 70         |
| EPILEPSIA TIPO NO ESPECIFICADO                                       |                  |            |             | 46           |              |            |
| VAGINITIS AGUDA  |                  |            |             | 40           |              |            |
| GASTRITIS NO ESPECIFICADA  |                  |            |             | 38           | 28           | 44         |
| VÉRTIGO PAROXÍSTICO BENIGNO  |                  |            |             | 26           |              | 31         |
| HIPERTENSIÓN ESENCIAL PRIMARIA                                       |                  |            |             |              | 134          | 442        |
| DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE SIN MENCIÓN DE COMPLICACIÓN |                  |            |             |              | 30           | 89         |
| INFECCIÓN DE VIAS URINARIAS SITIO NO ESPECIFICADO                    |                  |            |             |              | 28           | 58         |
| TRASTORNOS DE ALMACENAMIENTO DE LÍPIDOS NO ESPECIFICADO              |                  |            |             |              | 22           |            |
| ARTROSIS NO ESPECIFICADA   |                  |            |             |              | 18           | 42         |
| ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRÓNICA NO ESPECIFICADA              |                  |            |             |              |              | 37         |
| <b>TOTAL</b>   | <b>12</b>        | <b>165</b> | <b>198</b>  | <b>404</b>   | <b>338</b>   | <b>846</b> |

Fuente: Hospital Salazar de Villeta, Oficina de epidemiología, Año 2010.



**“POR LA RECONCILIACIÓN Y LA UNIDAD DE ÚTICA”**

#### 7.2.4. Asistencia niños y niñas menores de un (1) año.

El número de casos de cobertura en inmunización de niños y niñas menores de un (1) año, ha disminuido considerablemente en los últimos años oficialmente reportados por el Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional – SISVAN, como se muestra en la siguiente tabla:

**Tabla 61. Cobertura en Inmunización BGC, DTP y Polio**

| Año  | Cobertura de inmunización en niños, niñas menores de un (1) año |               |                 |
|------|---|---------------|-----------------|
|      | Contra el BCG   | Contra el DTP | Contra el Polio |
|      | Número de casos   |               |                 |
| 2005 | 27  | 74            | 74              |
| 2006 | 11  | 68            | 68              |
| 2007 | 38  | 75            | 73              |
| 2008 | 24  | 63            | 63              |
| 2009 | 36  | 58            | 58              |
| 2010 | 13  | 29            | 29              |

Fuente: Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional - SISVAN, Años 2005 - 2010.

**Tabla 62. Variación cobertura de Inmunización BGC, DTP y Polio**

| Inmunización (2009-2010) | Contra el BCG | Contra el DTP | Contra el Polio |
|--------------------------|---------------|---------------|-----------------|
| Porcentaje reducción     | 63,8888889    | 50            | 50              |

Fuente: Elaboración propia basada en el Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional - SISVAN, Años 2005 - 2010.

La cobertura contra el Bacillus Calmette-Guérin – BCG (Vacuna contra la tuberculosis) tuvo una reducción en un **63.89 %**; el DTP (Difteria, Bordetella Pertussis -Tos ferina y Tétanos) y el Polio tuvo una reducción aún mayor (**50%**), entre los años 2009 y 2010.



**Tabla 63. Inmunización Rotavirus, Hepatitis B, Influenza y Tripleviral**

| Año  | Cobertura de inmunización en niños, niñas menores de un (1) año |                       |                     |                       |
|------|---|-----------------------|---------------------|-----------------------|
|      | Contra el Rotavirus   | Contra la Hepatitis B | Contra la Influenza | Contra la Tripleviral |
|      | Número de casos   |                       |                     |                       |
| 2005 | No registra   | 74                    | 74                  | 73                    |
| 2006 | No registra   | 68                    | 68                  | 73                    |
| 2007 | No registra   | 73                    | 73                  | 49                    |
| 2008 | No registra   | 63                    | 63                  | 76                    |
| 2009 | 29  | 58                    | 58                  | 56                    |
| 2010 | 37  | 29                    | 29                  | 31                    |

Fuente: Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI, Cundinamarca, Años 2005 - 2010.

Del mismo modo el porcentaje de cobertura en inmunización en niños y niñas contra la Hepatitis B disminuyó un en un **50%**, contra la Influenza y la Tripleviral disminuyó en un **44,64%**. Caso contrario se dio en la inmunización contra el Rotavirus, en razón a que tuvo un aumento del **21,62%**.

**Tabla 64. Variación cobertura de Inmunización Rotavirus, Hepatitis B, Influenza y Tripleviral**

| Inmunización (2009-2010) | Contra el Rotavirus | Contra la Hepatitis B | Contra la Influenza | Contra la Tripleviral |
|--------------------------|---------------------|-----------------------|---------------------|-----------------------|
| Porcentaje aumento       | 21,6216216          | -----                 | -----               | -----                 |
| Porcentaje reducción     | -----               | 50                    | 44,6428571          | 44,6428571            |

De acuerdo a los datos de cobertura de vacunas para la población entre 0 y 1 año (**92** en total para el año 2010) se obtiene la siguiente línea base:

- El 14% está vacunado contra el BCG
- El 31% contra el DPT
- El 31% contra el Polio
- El 40% contra el Rotavirus
- El 31% contra la Hepatitis B
- El 31% contra la Influenza
- El 33% contra la Tripleviral

Si se comparan los indicadores de cobertura con el total de defunciones en menores de edad, se encuentra visualizado el resultado por las políticas de asistencia y cobertura de inmunización, como se muestra a continuación (Véase además Tabla 63):



**Tabla 65. Defunciones en menores de edad**

| Año  | Defunciones en menores de un (1) año |           | Defunciones en niños de 1-4 años |           | Defunciones en niños entre 5 y 14 años |           |
|------|--------------------------------------|-----------|----------------------------------|-----------|--|-----------|
|      | Número de casos                      |           |                                  |           |  |           |
|      | Femenino                             | Masculino | Femenino                         | Masculino | Femenino                               | Masculino |
| 2005 | ----                                 | ----      | ----                             | 1         | ----                                   | ----      |
| 2006 | 1                                    | 1         | ----                             | 0         | 0                                      | 0         |
| 2007 | ----                                 | ----      | ----                             | ----      | ----                                   | ----      |
| 2008 | ----                                 | ----      | ----                             | ----      | ----                                   | ----      |
| 2009 | ----                                 | ----      | ----                             | ----      | ----                                   | ----      |
| 2010 | ----                                 | ----      | 1                                | ----      | ----                                   | ----      |

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, Estadísticas Vitales, Años 2006 - 2010.

### 7.2.5. Grado de cobertura y desnutrición

En este aspecto se tiene una disminución cercana al **50%** en el número de casos de niños y niñas valorados con desnutrición aguda, entre el año 2009 y 2010. Respecto a los casos de desnutrición crónica, indicador a tener en cuenta en pre-adolescentes y/o jóvenes especialmente, para el año 2010 se registra una cifra considerable, **16** casos relacionados con falta de atención alimentaria, como se muestra en la siguiente tabla:

**Tabla 66. Número de casos por desnutrición**

| Año  | Número de niñas y niños valorados con desnutrición aguda |            |             | Número de niñas, niños y adolescentes valorados con desnutrición crónica |              |
|------|--|------------|-------------|--|--------------|
|      | 0 y 5 años   | 0 y 5 años | 6 y 11 años | 0 y 17 años  | 12 y 17 años |
| 2007 | Sin Dato   | Sin Dato   | Sin Dato    | 4  | 4            |
| 2008 | Sin Dato   | Sin Dato   | Sin Dato    | Sin Dato   | Sin Dato     |
| 2009 | 17   | 30         | 11          | Sin Dato   | Sin Dato     |
| 2010 | 8  | 12         | 7           | Sin Dato   | 16           |

Fuente: Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional - SISVAN, Años 2007 - 2010.



**Tabla 67. Número de niños y niñas entre 0 y 5 años muertos**

| Año  | Numero de niños y niñas entre 0 y 5 años muertos |
|------|--|
| 2005 | 1  |
| 2006 | 1  |
| 2007 | 2  |
| 2008 | 0  |
| 2009 | 0  |

**Fuente:** DANE - Ministerio de la Protección Social, Sistema de Vigilancia en Salud Pública - SIVIGILA, Años 2005 - 2009.

El número de niños y niñas entre 0 y 5 años muertos para los últimos años oficialmente registrados es nulo respecto a años anteriores, como se mostró en la tabla anterior.

Para la población de adultos mayores, que son aquellos que están en el rango de 60 y más años, los cuales son acogidos por el Programa de adulto mayor del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, con el fin de garantizar su seguridad alimentaria, se tiene lo siguiente:

**Tabla 68. Programa nutricional adulto mayor**

| PROGRAMA ADULTO MAYOR (ICBF) |                    |
|------------------------------|--------------------|
| Modalidad                    | Población Atendida |
| RP - Ración Preparada        | 88                 |
| RPP - Ración Para Preparar   | 78                 |
| <b>TOTAL</b>                 | <b>166</b>         |

**Fuente:** Oficina de Desarrollo Social de Útica, Año 2012.

De acuerdo a lo anterior, es necesario ampliar la cobertura del programa mínimo a **300** cupos, toda vez que se cuenta con **904** adultos entre 60 y más años, es decir actualmente se tiene una cobertura del **18,34%** y se plantea incrementarla al **33,19%**. Es importante anotar que durante el año 2012 únicamente se va atender a la población en la modalidad RPP – Ración Para Preparar.

Respecto al programa CRESER se requiere el aumento por lo menos a **100** cupos, en razón a que en el año 2011 había un total de **40** mujeres embarazadas.



**Tabla 69. Programa nutricional Cre-Ser**

| <b>PROGRAMA CRESER (GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA)</b> |              |
|--|--------------|
| <b>Población</b>                                     | <b>Cupos</b> |
| Niños de 6 a 24 meses                                | 15           |
| Niños de 24 a 5 años                                 | 51           |
| Mujeres gestantes y lactantes                        | 13           |
| <b>Total de cupos asignados</b>                      | <b>79</b>    |

**Fuente:** Oficina de Desarrollo Social de Útica, Año 2012.

En el Programa Desayunos Infantiles con Amor se pasó de tener cupo para **133** en el año 2011 a **101** en el año 2012, es decir, la cobertura del programa disminuyó en **32** cupos, cuando se necesitan por lo menos **150** cupos, toda vez que se registran más de **285** niños entre 0 y 5 años.

**Tabla 70. Relación programa desayunos infantiles**

| <b>PROGRAMA DESAYUNOS INFANTILES CON AMOR (ICBF)</b> |           |
|--|-----------|
| Población atendida año 2011                          | 133       |
| Población a atender año 2012                         | 101       |
| <b>Variación</b>                                     | <b>32</b> |

**Fuente:** Oficina de Desarrollo Social de Útica, Año 2012.

Para el Programa Materno Infantil en el año **2012** se tiene una inscripción de **13** personas más, las cuales falta por atender, se pretende lograr la ampliación a **100** cupos.



**Tabla 71. Programa Nutricional Materno - Infantil**

| <b>PROGRAMA MATERNO INFANTIL (ICBF)</b> |                           |
|---|---------------------------|
| <b>Grupo</b>                            | <b>Población Atendida</b> |
| Madres Gestantes                        | 9                         |
| Madres Lactantes                        | 20                        |
| Menores de 2 años                       | 14                        |
| Menores de 2 a 5 años                   | 7                         |
| <b>Total población atendida</b>         | <b>50</b>                 |

**Fuente:** Oficina de Desarrollo Social de Útica, Año 2012.

Respecto a la atención mediante restaurantes escolares, el Municipio de Útica aporta diariamente por alumno **\$184,00** mientras que el ICBF aporta **\$915,00**. La población atendida por dicho programa se muestra a continuación:

**Tabla 72. Programa de Restaurantes Escolares (ICBF)**

| <b>PROGRAMA RESTAURANTES ESCOLARES (ICBF)</b> |            |
|---|------------|
| Población urbana atendida 2012                | 155        |
| Población rural atendida 2012                 | 495        |
| <b>Total alumnos atendidos</b>                | <b>650</b> |

**Fuente:** Oficina de Desarrollo Social de Útica, Año 2012.

Tomando la población SISBEN de 5 – 14 años se tienen **678** niños, por lo tanto el porcentaje de cobertura del programa es del **95,87%**, faltando solo **28** niños (**4,13%**) por atender.

#### **7.2.6. Embarazo en adolescentes**

Para el Municipio de Útica se tiene un aumento en el total de mujeres que asistieron a control prenatal; así mismo el total de nacidos vivos ha decrecido, esto de acuerdo con la situación de registro de ciudadanos en los últimos años reportados.



**Tabla 73. Pre-natalidad y Natalidad**

| Año  | Total mujeres que asistieron a control prenatal | Total Nacidos vivos según lugar de residencia de la madre |
|------|---|---|
| 2005 | 52  | 56  |
| 2006 | 39  | 42  |
| 2007 | 44  | 45  |
| 2008 | 48  | 49  |
| 2009 | No reporta                                      | 35  |

**Fuente:** DANE - Ministerio de la Protección Social, Sistema de Vigilancia en Salud Pública - SIVIGILA, Años 2005 - 2009.

Respecto al número de nacidos vivos con peso menor a 2500g se tiene una disminución considerable hasta el año 2009, se espera que dicha cifra sea nula o lo más cercana posible a 0, mediante la inclusión de mujeres gestantes de bajos recursos a programas de nutrición. Respecto al número de mujeres gestantes menores de 18 años se tiene lo siguiente:

**Tabla 74. Número de mujeres gestantes y nacidos vivos**

| Año  | Número de mujeres gestantes menores de 18 años | Número de nacidos vivos con peso menor a 2.500g |
|------|--|---|
| 2005 | 2  | 8   |
| 2006 | 5  | 7   |
| 2007 | 7  | 2   |
| 2008 | 8  | 4   |
| 2009 | 5  | 1   |

**Fuente:** Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional - SISVAN, Años 2005 - 2009.



## 8. ASPECTO INSTITUCIONAL

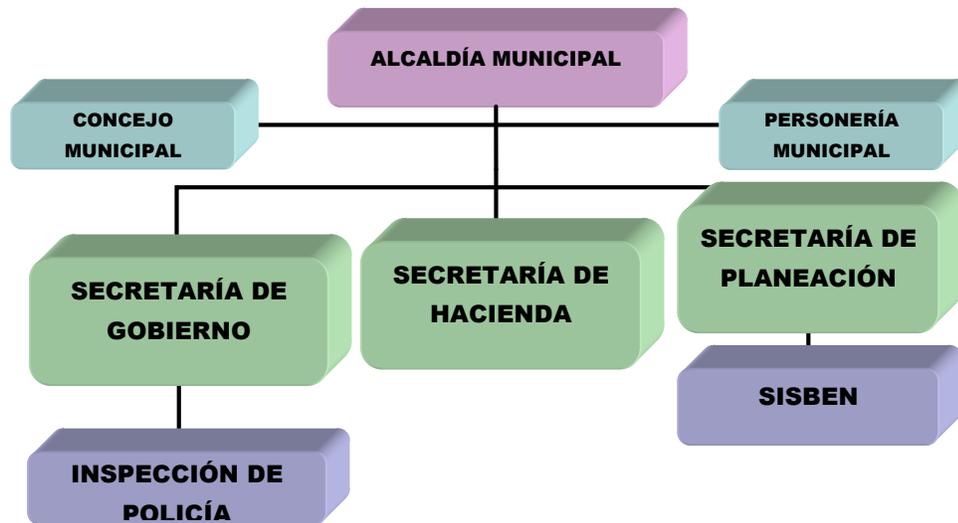
### 8.1. Funcionamiento del Gobierno Municipal

Atendiendo a su población y sus recursos fiscales como indicadores de sus condiciones socioeconómicas y de acuerdo al Artículo 6 de la Ley 136 de 1994, el cual dispone que los municipios con población inferior a 7000 habitantes y con ingresos no superiores a 5000 salarios mínimos legales, deben pertenecer a la categoría sexta<sup>30</sup>.

#### 8.1.1. Estructura administrativa

La Alcaldía Municipal de Útica presenta una planta de personal bastante limitada, aunque se compone de un esquema organizacional completo, que tiene una cobertura aceptable según las condiciones y necesidades de la comunidad.

**Figura 4. Organigrama Administración Municipal.**



**Fuente:** Alcaldía Municipal de Útica, Secretaría de Gobierno, Año 2011.

<sup>30</sup> Secretaría de Planeación Cundinamarca - Dirección de Finanzas Públicas





### 8.1.2. Capacidad instalada y recursos

El municipio presenta actualmente serias limitaciones respecto a su capacidad instalada y recursos de actuación, toda vez que no se ha logrado un desarrollo de una estructura administrativa más fuerte, que sirva para realizar eficientemente la labor de gestión pública. En la siguiente tabla se resumen algunos parámetros y características:

**Tabla 75. Recursos Administrativos del Municipio**

| Departamentos - Municipio | Funcionarios LNR y elección en cargos directivos que permanecieron en su cargo en 2010 | Total funcionarios directivos de LNR y elección | Funcionarios cargos nivel directivo, asesor y profesional y tienen formación profesional | Total cargos planta nivel directivo, asesor y profesional | Funcionarios planta Admón central nivel directivo, asesor, profesional y técnico que cuentan con PC | Funcionarios planta Admón central nivel directivo, asesor, profesional y técnico |
|---------------------------|--|---|--|---|---|--|
| Cundinamarca - Útica      | 4  | 4   | 4  | 4   | 6   | 6  |

**Fuente:** Ranking de desempeño municipal, Año 2010, Magnitudes de la capacidad administrativa. Anexo 4.

**Tabla 76. Resumen Financiero del Municipio**

| Año  | Capacidad de ahorro | Desempeño fiscal | Magnitud de la deuda | Porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento | Porcentaje de ingresos que corresponden a recursos propios | Porcentaje de ingresos que corresponden a transferencias | Porcentaje del gasto total destinado a inversión |
|------|---------------------|------------------|----------------------|---|--|--|--|
|      | Porcentaje          | Índice           |                      | Porcentaje  |  |  |  |
| 2006 | 85.84               | 59.30            | No reporta           | 90.06   | 11.71  | 50.92  | 66.75  |
| 2007 | 85.02               | 77.53            | No reporta           | 56.84   | 9.10   | 76.56  | 90.02  |
| 2008 | 38.83               | 67.85            | 0.00                 | 49.82   | 11.46  | 54.13  | 79.84  |
| 2009 | 34.40               | 59.81            | 2.51                 | 63.00   | 12.17  | 65.73  | 87.63  |
| 2010 | 35.47               | 67.00            | 8.84                 | 58.84   | 48.87  | 65.93  | 84.98  |

**Fuente:** Departamento Nacional de Planeación, Sistema de Captura de Ejecución Presupuestal Municipal - SICEP, Años 2006 - 2010.

### 8.2. Características de principal autoridad local

Evaluando el contexto general del municipio, la presencia de instituciones gubernamentales es baja.

A nivel municipal se vincula el trabajo de instituciones que atienden diferentes sectores, donde el accionar de las diferentes entidades debe ser coordinado por el municipio, evitando duplicidad de trabajos, gastos innecesarios, confusión de la población, etc.

Según la encuesta realizada, el organismo que más interviene en las actividades productivas es la UMATA, en más baja proporción la Asociación de Paneleros y la de Ganaderos, además la CAR, el SENA y el ICBF.



**“POR LA RECONCILIACIÓN Y LA UNIDAD DE ÚTICA”**



### 8.2.1. Organizaciones territoriales

Dentro de las organizaciones territoriales más relevantes, de mayor impacto y acción en el Municipio de Útica se tienen las siguientes:

- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF (Centro Zonal Villeta)
- Gobernación de Cundinamarca
- Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria - CORPOICA.
- Instituto Colombiano Agropecuario - ICA.
- Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA.
- Corporación Autónoma Regional - CAR.
- Federación Nacional de Productores de Panela - FEDEPANELA
- Asociación de Ganaderos de Útica.
- Cooperativa de Transportadores de Útica – Cootransutica.
- TeleÚtica.

### 8.2.2. Organizaciones funcionales

El Municipio de Útica presenta una serie de organizaciones que operan actualmente, las cuales se describen brevemente a continuación:

#### ➤ **Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Útica**

Es el ente oficial encargado de la vigilancia y monitoreo en los diferentes cuerpos de agua del municipio, especialmente sobre las Subcuencas Río Medio Negro, Quebrada Negra y Quebrada Terama.

#### ➤ **Defensa Civil**

Apoya a la Administración Municipal y al Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Útica, en las labores de monitoreo, vigilancia y atención.

#### ➤ **Madres Comunitarias**

Encargadas de manejar el Programa de Hogares Comunitarios. El ICBF asigna una partida para el sostenimiento del programa.

#### ➤ **Madres Líderes**

Encargadas de manejar el programa de familias en acción.





➤ **Cristianos Católicos**

Orientados por la iglesia católica, impulsa Las Hijas de María, que desarrollan trabajos de costura. El templo es la Iglesia Nuestra Señora del Rosario de Útica.

➤ **Cristianos Protestantes**

Están divididos en dos grupos motivados por la interpretación de la “Biblia”, que en Útica son:

- Iglesia Cristiana Trinitaria
- Iglesia Cruzada Cristiana
- Iglesia Cristiana Casa de Honra
- Iglesia Pentecostal Unida de Colombia
- El Reino de los Testigos de Jehová

**8.3. Indicadores de gestión**

En este apartado se presentan los resultados del escalafón de desempeño integral municipal de la vigencia 2010, siendo este el último reportado en la página web oficial de la Secretaría de Planeación de Cundinamarca. El municipio de Útica obtuvo un Índice de Gestión de 79.3 sobre 100, obteniendo un desempeño sobresaliente ( $\geq 80$ ) y su desempeño fiscal fue de 67, como se muestra en la tabla a continuación:

**Tabla 77. Indicadores de gestión**

| Municipio y depto    | Eficacia        | Eficiencia        | Requisitos Legales | Capacidad Administrativa               | Desempeño Fiscal               |
|----------------------|-----------------|-------------------|--------------------|--|--------------------------------|
| Útica (Cundinamarca) | 94.6            | 62.5              | 89.2               | 91.7                                   | 67.0                           |
| Gestión              | Índice Integral | Posición Nacional | Posición Dptal     | Con información completa y consistente | Rango Índice Integral          |
| 79.3                 | 81.4            | 61                | 37                 | Si                                     | 5. Sobresaliente ( $\geq 80$ ) |

**Fuente:** Ranking de desempeño municipal, Año 2010, Escalafón de desempeño integral municipal. Anexo 1.

**8.3.1. Índice de desempeño municipal**

El Municipio de Útica obtuvo un Índice integral de desempeño municipal de 81.4 sobre 100, registrando la posición 61 a nivel Nacional y 37 a nivel departamental, dichos resultados se reiteran con la información que aparece en la siguiente tabla:



**“POR LA RECONCILIACIÓN Y LA UNIDAD DE ÚTICA”**



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL – PDM**  
**ÚTICA – CUNDINAMARCA**  
**PERIODO 2012 – 2015**

**Tabla 78. Resultados Ranking Municipal Año 2010**

| Municipio y depto    | Eficacia | Eficiencia | Requisitos Legales | Capacidad Administrativa | Desempeño Fiscal | Indice de Gestión | Indice Integral | Posición Nacional | Posición Dptal |
|----------------------|----------|------------|--------------------|--------------------------|------------------|-------------------|-----------------|-------------------|----------------|
| Cundinamarca - Útica | 94.6     | 62.52      | 89.2               | 91.7                     | 67.0             | 79.3              | 81.4            | 61                | 37             |

**Fuente:** Ranking de desempeño municipal, Año 2010, Cundinamarca. Anexo 6.

Como se observó en la tabla el municipio registró una capacidad de 91.7, un indicador bastante alto de eficacia (94.6/100) y uno promedio de eficiencia (62.52/100). Profundizando en cuanto a la eficiencia municipal, se tienen los resultados por componentes de dicho indicador, como se muestra en las tablas continuación:

**Tabla 79. Desempeño municipal Año 2010**

| Departamento - Municipio | Alumnos <sup>1/</sup>            | Docentes <sup>2/</sup>            | Inver_Edu 2010 <sup>3/</sup> | Espacio – Aula <sup>4/</sup> | Alumnos ICFES <sup>5/</sup>    |
|--------------------------|----------------------------------|-----------------------------------|------------------------------|------------------------------|--------------------------------|
| Cundinamarca - Útica     | 1,012                            | 25                                | 237                          | 3,072                        | 15                             |
|                          | Docentes Escalafón <sup>6/</sup> | Inver_Edu 2006-2010 <sup>7/</sup> | Afiliados RS <sup>8/</sup>   | Inversión RS <sup>9/</sup>   | Gastos Ss Ps RS <sup>10/</sup> |
|                          | 16                               | 802                               | 3,499                        | 867                          | 7                              |

**Fuente:** Ranking de desempeño municipal, Año 2010, Magnitudes del componente de eficiencia municipal. Anexo 3A.

**Tabla 80. Desempeño municipal Año 2010**

| Municipio y departamento            | Personas vacunadas <sup>11/</sup>  | Inversión PAI 2010 <sup>12/</sup> | Inmunobiológicos <sup>13/</sup> | Agua producida <sup>14/</sup> |
|-------------------------------------|------------------------------------|-----------------------------------|---------------------------------|-------------------------------|
| Cundinamarca - Útica                | 41                                 | 3                                 | 95                              | 283,000                       |
| Viviendas conectadas <sup>15/</sup> | Inversión APSB 2010 <sup>16/</sup> | Horas <sup>17/</sup>              | ÍIRCA <sup>18/</sup>            | Pruebas <sup>19/</sup>        |
| 1,057                               | 609                                | 720                               | 1                               | 99                            |

**Fuente:** Ranking de desempeño municipal, Año 2010, Magnitudes del componente de eficiencia municipal. Anexo 3B.



**“POR LA RECONCILIACIÓN Y LA UNIDAD DE ÚTICA”**



## 9. COMPONENTE ESTRATÉGICO

Con el proceso de realización de las Mesas de Planificación Municipal – MPM se establecieron cuatro ejes estructurales que contienen todos los componentes por sector que aborda el Plan de Desarrollo Municipal y los cuales se pretenden financiar dentro del periodo 2012 - 2015. Como resultado de un proceso de diagnóstico y formulación retroalimentado y acoplado con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) – “Millenium Development Goals”, el Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para todos”, el Plan Departamental de Desarrollo y demás instrumentos de planeación, se obtienen los siguientes ejes estructurales en los cuales se divide el presente proyecto – Plan Territorial:

- **DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO**
- **SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y RURALIDAD**
- **COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN**
- **INSTITUCIONALIDAD Y GOBERNANZA**

Del mismo modo se plantean los Objetivos y Programas Estratégicos fundamentados en los siguientes propósitos

- Avanzar hacia un Municipio transformado colectivamente, con un modelo centrado en el ser humano, que moviliza la energía creadora de su población hacia la solución de sus problemas más apremiantes, apoyados en una ciencia y tecnología apropiadas a nuestro entorno, bajo principios de equilibrio y Autosuficiencia, al tiempo que plantea una visión de largo plazo fruto de un ejercicio serio y racional y no simplemente un sueño, que sea modelo y guía en la construcción de un futuro mejor, para el nuevo país que todos queremos.
- Realizar una adecuada y acertada Gestión del Riesgo de conformidad con los fenómenos naturales y localización geográfica del casco urbano, a fin de brindar las alternativas de desarrollo y convivencia apropiadas que permitan alcanzar los objetivos planteados en el Plan de Desarrollo del Municipio y obtener como objetivo final el bien común para todos los Uticenses.
- Promover el desarrollo del Municipio de Útica en sus diversas dimensiones: Económico, social, político, institucional, ambiental, etc.
- Propiciar el desarrollo permanente del Municipio de Útica, utilizando sus potencialidades.
- Mejorar la calidad de vida y el acceso a oportunidades de todos los habitantes del Municipio de Útica en igualdad de condiciones.



**“POR LA RECONCILIACIÓN Y LA UNIDAD DE ÚTICA”**

➤ Superar los desequilibrios sociales existentes.

Con el fin de estructurar el Plan Plurianual de Inversiones se realizó la elaboración de la siguiente matriz organizada por ejes, teniendo en cuenta la visión y el objetivo general planteado en concordancia con el programa de Gobierno, donde se mencionan los objetivos y programas estratégicos, la línea base, meta de resultado, subprogramas y sectores de competencia comprometidos (Convenciones a continuación):

| METAS DE PRODUCTO     |                |
|-----------------------|----------------|
| CONVENCIÓN            | IDENTIFICACIÓN |
| Acción                |                |
| Cantidad              |                |
| Tiempo                |                |
| Lugar                 |                |
| Población involucrada |                |

### 9.1. Desarrollo integral del ser humano

En este Eje Estratégico, se plantea el mejoramiento de las condiciones y oportunidades de vida, la cohesión sociocultural y equidad para el desarrollo integral del ser humano y por ende de Útica.

**Objetivo Estratégico N° 1:** *Mejorar la convivencia ciudadana por una Útica con gente amable y pacífica.*

| Programas estratégicos                         | Línea base   | Meta de resultado                                  | Subprogramas                                     | Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas   |
|--|--|--|--|---|
| Convivencia ciudadana desde el hogar Uticense. | El 1,3% de los hogares Uticenses presentan casos de violencia intrafamiliar familiar | Reducir los casos de violencia intrafamiliar a 1%. | Unidad familiar por una Útica con principios.    | Realizar cuatro (4) actividades temáticas en ética y valores promovidas por la Administración Municipal en coordinación con los actores educativos de Útica por año.  |
|  |  |  | Resolución de conflictos con justicia y equidad. | Sostener un (1) esquema de resolución de conflictos (Comisaría de familia) en Útica durante el cuatrienio.<br>Implementar en el cuatrienio una (1) base de datos que recopile los casos por violencia tipificados, reportados tanto en el casco urbano como sector rural ante la Inspección de Policía.<br>Disponer anualmente de un (1) informe de análisis basado en la base de datos de violencia tipificada caracterizando la dinámica real de esta problemática en Útica.<br>Participar en un (1) foro regional relacionado con la equidad de género en el cuatrienio.<br>Realizar cuatro (4) talleres de sensibilización en los estudiantes Uticenses de los grados 10 y 11 anualmente. |



# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL – PDM ÚTICA – CUNDINAMARCA PERIODO 2012 – 2015

| Programas estratégicos                | Línea base  | Meta de resultado  | Subprogramas   | Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas  |
|---------------------------------------|---|--|--|--|
| Convivencia total e inclusión social. | El promedio de casos por lesiones personales es igual a 28.   | Reducir en un 20% los casos por lesiones personales.   | Por una Útica con más tolerancia y menos casos de violencia.   | Promover la realización cuatro (4) capacitaciones anuales dirigida a la comunidad del casco urbano y veredas con énfasis en la población vulnerable.   |
|                                       |   |  |  | Gestionar anualmente el apoyo de tres (3) unidades efectivas (Ejército, Policía) que garanticen la seguridad en Útica.   |
|                                       | 181 son las personas víctimas del desplazamiento forzado por la violencia según Personería Municipal, Año 2012. | Atender el 80% de la población vulnerable y víctima del desplazamiento forzado por la violencia. | Unidad y solidaridad de Útica por la población vulnerable y víctima del desplazamiento forzado por la violencia.                                     | Diseñar anualmente cuatro (4) carteleras con ruta de derechos de la población por institución pública de Útica.  |
|                                       |   |  |  | Promover dos (2) veces al año la atención psicosocial de la población Uticense vulnerable y víctima del desplazamiento forzado por la violencia.<br>Suministrar kits para la atención inmediata del 70% de la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia en Útica anualmente. |
|                                       |   | Seguridad alimentaria por los desplazados de Útica.  | Realizar dos (2) talleres anuales de estilos de vida saludable dirigido a la población Uticense víctima del desplazamiento forzado por la violencia. |  |

Este Objetivo Estratégico está orientado a la construcción de un ambiente de convivencia, paz y tolerancia en Útica, fortaleciendo la unidad familiar con principios y los aspectos de justicia y equidad.

### **Objetivo Estratégico N° 2: Mejorar la cobertura y calidad de la educación formal de los Uticenses.**

En el marco se hará un esfuerzo masivo para el mejoramiento de la infraestructura y la dotación de las instalaciones educativas, de tal manera que se constituyan en ambientes que estimulen el desarrollo físico, intelectual y emocional de los niños, niñas y adolescentes.

La estrategia también está basada en la ampliación de la oferta educativa y en el propósito de impartir una educación integral, humanística y democrática para la convivencia que haga posible el desarrollo endógeno sustentable para el Municipio; asociado a un proceso educativo vinculado al desarrollo del conocimiento, la ciencia y la tecnología principalmente en la educación básica y media.

Por lo tanto se trabajará en aras de disminuir el porcentaje de población fuera del sistema escolar, mediante la ampliación de la cobertura y el mejoramiento de la calidad.



**“POR LA RECONCILIACIÓN Y LA UNIDAD DE ÚTICA”**

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL – PDM ÚTICA – CUNDINAMARCA PERIODO 2012 – 2015

| Programas estratégicos   | Línea base   | Meta de resultado  | Subprogramas   | Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas   |
|--|--|--|--|---|
| Elevar el rendimiento académico para garantizar el futuro próspero de los Uticenses. | La población estudiantil presenta bajo puntaje en las pruebas de estado (Rango de <b>41 a 43, puntaje medio-bajo</b> ).  | Elevar el nivel del puntaje de estado al rango <b>medio-alto</b> .   | Talleres de profundización para el mejoramiento de la calidad del saber. | Implementar en el <b>100%</b> de las <b>instituciones educativas</b> de <b>Útica</b> herramientas pedagógicas de apoyo y capacitación para elevar el rendimiento académico en el <b>cuatrienio</b> .<br>Realizar <b>dos (2)</b> talleres lúdico-pedagógicos <b>anuales</b> con los <b>estudiantes Uticenses</b> . |
| Acceso a la educación para todos los Uticenses.                                      | La Tasa de analfabetismo en Útica es del <b>15,9</b> para la población de 15 años y más (Censo Ajustado DANE 2005). <b>520</b> personas mayores de 15 años son analfabetas y <b>106</b> personas entre 15 y 24 años son analfabetas. | Disminuir al <b>12,7%</b> la tasa de analfabetismo en Útica.   | Acciones encaminadas a reducir el analfabetismo en Útica.                | Fortalecer en el <b>cuatrienio un (1)</b> programa de validación o bachillerato por ciclos destinado a las <b>personas mayores de 15 años iletradas de Útica</b> .<br>Promover <b>dos (2)</b> programas <b>anuales</b> para la capacitación de los <b>adolescentes entre 15 y 24 años analfabetas de Útica</b> .  |
|  | La tasa de deserción es igual al <b>0,2%</b> según SISVAN. <b>No existe</b> caracterización para N° kits y cobertura de transporte escolar.  | Reducir la tasa de deserción al <b>0,1%</b> .  | Kit y transporte para reducir la deserción escolar.                      | Dotar al <b>80%</b> de los <b>niñ@s y adolescentes de bajos recursos de Útica</b> con kits escolares durante el <b>cuatrienio</b> .<br>Lograr el <b>90%</b> de la cobertura de transporte <b>escolar</b> de los <b>Uticenses</b> durante el <b>cuatrienio</b> .   |
|  | La Tasa Neta de Cobertura Escolar para transición (5 - 6 años) es del <b>59,09%</b>  | Aumentar la cobertura en un <b>65%</b> de los <b>niñ@s</b> de los niveles de educación de transición.                    | Niñ@s, primeros pasos en el saber.                                       | Gestionar la <b>creación y fortalecimiento</b> de <b>diez (10)</b> cupos en educación de Transición para <b>niñ@s</b> de <b>Útica</b> durante el <b>cuatrienio</b> .  |
|  | La Tasa Neta de Cobertura Escolar para Media es del <b>38,46%</b>  | Aumentar la cobertura en un <b>46%</b> de los <b>adolescentes</b> de los niveles de educación de Media.                  | Adolescentes marchando hacia la educación superior.                      | Gestionar la <b>creación y fortalecimiento</b> de <b>veinte (20)</b> cupos en educación Media para <b>adolescentes de Útica</b> durante el <b>cuatrienio</b> .  |
|  | <b>Dos (2)</b> <b>estudiantes</b> en situación de discapacidad y <b>39</b> en desplazamiento forzado por la violencia (MEN 2009).  | Ofrecer educación gratuita a <b>41</b> <b>niñ@s</b> y <b>adolescentes</b> en condición de discapacidad y desplazamiento. | Todos los <b>niñ@s</b> y <b>adolescentes</b> vulnerables estudiando.     | <b>Beneficiar</b> a <b>cuarenta</b> y un ( <b>41</b> ) <b>niñ@s</b> y <b>adolescentes</b> de <b>Útica</b> en condición de discapacidad y desplazamiento a la educación gratuita en el <b>cuatrienio</b> .   |

Del mismo modo, este Objetivo Estratégico plantea la adecuación y optimización del ambiente escolar, para que sea incluyente, apto y digno para los estudiantes Uticenses.



**“POR LA RECONCILIACIÓN Y LA UNIDAD DE ÚTICA”**

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL – PDM ÚTICA – CUNDINAMARCA PERIODO 2012 – 2015

| Programas estratégicos                | Línea base   | Meta de resultado   | Subprogramas  | Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas   |
|---------------------------------------|--|---|---|---|
| Ambiente escolar óptimo e incluyente. | De las sedes educativas el <b>14,29%</b> se encuentra en mal estado y <b>7,14%</b> se encuentra en regular estado. | Adecuar el <b>21,43%</b> de las sedes educativas, las cuales se encuentran en mal y regular estado. | Infraestructura educativa con calidad.  | Efectuar el mantenimiento de <b>tres (3) sedes educativas</b> de Útica durante el cuatrienio.   |
|                                       |  |   | Acceso a nuevas tecnologías y sistemas de información en establecimientos públicos urbanos y rurales. | Adaptar <b>tres (3) aulas de informática</b> de las instituciones educativas de Útica con acceso a nueva tecnología en el cuatrienio. |
|                                       | El <b>95,87%</b> de los niños entre 5 y 14 años tiene acceso al programa de restaurante escolar.                   | Fortalecer la dotación del <b>42,86%</b> de los restaurantes escolares de Útica.                    | Ambiente óptimo para la nutrición escolar.  | Gestionar la dotación de <b>ocho (8) restaurantes escolares</b> de la sedes educativas de Útica en el cuatrienio.                     |
|                                       |  |   | Educación con nutrición.  | Beneficiar a <b>cien (100) nuevos estudiantes</b> de Útica al servicio de restaurante escolar en el cuatrienio.                       |

**Objetivo Estratégico N° 3:** *Cultura, Recreación y Deporte para el desarrollo integral del Uticense.*

Se plantea como primer Programa el mejoramiento de la infraestructura deportiva del municipio, la cual se encuentra en malas condiciones.

| Programas estratégicos  | Línea base  | Meta de resultado   | Subprogramas  | Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas                                   |
|---|---|---|---|---|
| Infraestructura deportiva óptima destinada a la integración y el desarrollo integral. | El <b>100%</b> de los escenarios deportivos urbanos del municipio presenta deterioro. <b>88,89%</b> en condición regular y <b>11,11%</b> en mala condición.                                       | Mejorar las condiciones del <b>cinco (5)</b> de los escenarios deportivos urbanos deteriorados. | Optimización del entorno deportivo urbano Uticense. | Adecuar <b>cinco (5) escenarios deportivos urbanos</b> de Útica en el cuatrienio.                     |
|   |   |   |   | Gestionar <b>dos (2) equipos y/o dotación</b> para los escenarios deportivos urbanos de Útica al año. |
|   | El <b>100%</b> de los escenarios deportivos rurales del municipio presenta deterioro. <b>33,33%</b> en condición aceptable, <b>44,44%</b> en condición regular y <b>22,22%</b> en mala condición. | Mejorar las condiciones del <b>cinco (5)</b> de los escenarios deportivos rurales deteriorados. | Optimización del entorno deportivo rural Uticense.  | Adecuar <b>cinco (5) escenarios deportivos rurales</b> de Útica en el cuatrienio.                     |
|   |   |   |   | Gestionar <b>dos (2) equipos y/o dotación</b> para los escenarios deportivos rurales de Útica al año. |



**“POR LA RECONCILIACIÓN Y LA UNIDAD DE ÚTICA”**

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL – PDM ÚTICA – CUNDINAMARCA PERIODO 2012 – 2015

Del mismo modo es importante restaurar las condiciones de la infraestructura cultural, histórica y patrimonial del municipio con el fin de generar atracción turística hacia el mismo y fortalecer el sentido de pertenencia de los Uticenses.

| Programas estratégicos   | Línea base   | Meta de resultado  | Subprogramas   | Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas   |
|--|--|--|--|---|
| Infraestructura cultural, histórica y patrimonial de Útica.  | El 60% de la infraestructura cultural presenta inactividad.                            | Reactivar el 20% de la infraestructura histórico-cultural inactiva.                | Recuperando la infraestructura cultural y patrimonial, como piedra angular de la memoria histórica Uticense.   | <p>Activar el funcionamiento de un (1) escenario o bien cultural de Útica en el cuatrienio.</p> <p>Plantear un (1) proyecto en pro del patrimonio histórico-cultural de Útica en el cuatrienio.</p>   |
| Eventos culturales y artísticos en pro del desarrollo, la recreación y la integración.                 | No hay reconocimiento en eventos deportivos, culturales y artísticos de trascendencia. | Realizar el 100% de las actividades de carácter deportivo, artístico y/o cultural. | <p>El Deporte como pilar fundamental del desarrollo integral del Uticense.</p> <p>Actividades culturales y/o artísticas en pro del desarrollo intelectual.</p> | <p>Activar la realización una (1) versión de los "juegos campesinos" de Útica anualmente.</p> <p>Realizar un (1) campeonato inter-barrial en Útica anualmente.</p> <p>Fortalecer dos (2) escuelas de una modalidad deportiva específica en Útica anualmente.</p> <p>Fortalecer anualmente cuatro (4) eventos deportivos municipales tradicionales de Útica.</p> <p>Realizar cuatro (4) eventos artísticos y/o culturales para Uticenses anualmente.</p> <p>Implementar una (1) actividad o evento adicional en temporadas vacacionales o feriales de Útica al año.</p> <p>Realizar dos (2) talleres lúdicos anuales que integren a los Uticenses.</p> |
| Escuelas de formación para el desarrollo de la cultura Uticense como patrimonio y fuente de identidad. | No existen grupos o escuelas de formación bien consolidados.                           | Consolidar una (1) escuela o grupo de formación en Útica.                          | <p>Grupos y escuelas de formación para la promoción y estímulo cultural.</p> <p>Acciones en pro del sentido de pertenencia e identidad del Uticense.</p>       | <p>Obtener dos (2) programas técnicos destinados a los grupos artísticos Uticenses antes del 2016.</p> <p>Fortalecer anualmente un (1) espacio lúdico (biblioteca, ludoteca, etc.) de Útica.</p> <p>Realizar cuatro (4) actividades con los actores sociales Uticenses anualmente.</p> <p>Realizar dos (2) promociones de carácter agropecuario y turístico en temporadas vacacionales o feriales de Útica cada año.</p>  |

Por último dentro del Objetivo se plantean Programas Estratégicos encaminados a mantener y mejorar los eventos culturales y artísticos, así como las escuelas que educan, forman y promueven la cultura del municipio.

**Objetivo Estratégico N° 4:** *Mejorar la cobertura y calidad de la prestación de los servicios de salud para los Uticenses.*

Inicialmente se plantea el sostener el aseguramiento de la población en el Sistema de Salud, con prioridad en la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia.



**“POR LA RECONCILIACIÓN Y LA UNIDAD DE ÚTICA”**

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL – PDM ÚTICA – CUNDINAMARCA PERIODO 2012 – 2015

| Programas estratégicos  | Línea base   | Meta de resultado   | Subprogramas  | Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas   |
|---|--|---|---|---|
| Aseguramiento total de la población Uticense al sistema de seguridad social.                              | 100% de población Uticense asegurada al sistema de seguridad social.   | Mantener el aseguramiento en el sistema de seguridad social en el 100% con prioridad en los desplazados.  | Aseguramiento de la población en régimen subsidiado.        | <p>Realizar una (1) vez semestralmente la depuración de la base de datos de la población suspendida, desafiada y retirada del régimen subsidiado de Útica.</p> <p>Realizar un (1) monitoreo semestral a la base de datos SISBEN de Útica para identificar casos de desafiliación, retiro o suspensión, con el fin de garantizar la permanencia de los afiliados al régimen subsidiado.</p>  |
|   |  |   | Aseguramiento de la población en régimen contributivo.      | <p>Realizar una (1) vez semestralmente la depuración de la base de datos de la población suspendida, desafiada y retirada del Régimen Contributivo de Útica.</p> <p>Realizar un (1) monitoreo semestral a la base de datos SISBEN de Útica para identificar casos de desafiliación, retiro o suspensión, con el fin de garantizar la permanencia de los afiliados al régimen contributivo.</p>  |
| Ofrecer servicios de salud y programas con cobertura a la población vulnerable, Red Unidos y desplazados. | 181 son las personas víctimas del desplazamiento forzado por la violencia según Personería Municipal, Año 2012. No se registra caracterización de la población vulnerable. | Ofrecer servicios de salud y cobertura en programas de atención al 90% de la población vulnerable, Red Unidos con prioridad en los desplazados. | Servicios de salud con cobertura a la población vulnerable. | <p>Apoyar anualmente un (1) programa relacionado con salud oral en el municipio de Útica con énfasis en grupos vulnerables Red Unidos y desplazados.</p> <p>Apoyar anualmente un (1) programas relacionados con salud mental de la población con énfasis en grupos vulnerables, Red Unidos y desplazados de Útica.</p> <p>Atender al 20% de la población vulnerable y desplazada de Útica con programas relacionados enfermedades transmisibles.</p> <p>Atender al 20% de la población vulnerable de Útica con programas relacionados con enfermedades crónicas no transmisibles.</p> <p>Atender anualmente al 90% de las mujeres gestantes de Útica.</p> |

Del mismo modo se dirigen esfuerzos hacia la cobertura en servicios de salud a la población vulnerable y víctima del desplazamiento forzado por la violencia, con el fin de mitigar y responder a la problemática y así servir a la comunidad más necesitada.

### **Objetivo Estratégico N° 5: Salud enfocada al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio - ODM.**

Dentro del Objetivo Estratégico se plantea el fortalecimiento de los esquemas de seguridad alimentaria del municipio, en razón a la problemática existente relacionada con los casos de nutrición y como respuesta a la situación, en articulación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio – ODM, políticas Nacionales y Departamentales, así como otras de carácter transversal.



“POR LA RECONCILIACIÓN Y LA UNIDAD DE ÚTICA”

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL – PDM ÚTICA – CUNDINAMARCA PERIODO 2012 – 2015

| Programas estratégicos   | Línea base   | Meta de resultado   | Subprogramas  | Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas   |
|--|--|---|---|---|
| Fortalecer los esquemas de Seguridad Alimentaria en el municipio de Útica. | No existe  | Realizar el 100% de las actividades para garantizar la funcionalidad del SISVAN.                    | Acciones para garantizar la funcionalidad del Sistema de Seguridad Alimentaria - SISVAN en Útica. | Elaborar un (1) informe de análisis de la situación nutricional de Útica anualmente.<br>Capacitar dos (2) veces al año a los promotores de salud, auxiliares de enfermería de IPS pública, líderes sociales y cogestores UNIDOS de Útica, en toma de medidas antropométricas y diligenciamiento adecuado de las planillas SISVAN.   |
|  | 18,34% de cobertura en programas de nutrición del adulto mayor.                              | Aumentar al 33,19% la cobertura en programas de nutrición.  | Programa de nutrición para el adulto mayor.   | Gestionar anualmente ciento cincuenta (150) cupos del programa de nutrición del adulto mayor de Útica.  |
|  | 20 niñ@s entre 0 a 5 y 7 niñ@s entre 6 a 11 años valorados con desnutrición aguda, Año 2010. | Atender el 100% de los casos de niñ@s valorados con desnutrición crónica.                           | Seguridad alimentaria para los niñ@s de Útica.  | Gestionar anualmente treinta (30) cupos para la atención de niñ@s con desnutrición aguda de Útica.  |
|  | 16 adolescentes entre 12 y 17 años presentan desnutrición crónica, Año 2010.                 | Atender el 100% de los casos de desnutrición crónica.   | Seguridad alimentaria para los adolescentes con desnutrición crónica.                             | Gestionar anualmente veinte (20) cupos en programas alimentarios para la atención de casos de desnutrición crónica en Útica.  |
|  | En el año 2012 se tienen 79 cupos para una demanda de 100 personas vulnerables.              | Realizar el 100% de las actividades del programa Cre-Ser y gestionar treinta (30) cupos anualmente. | Programa Cre-Ser para beneficio de los Uticenses vulnerables.                                     | Realizar anualmente dos (2) tamizajes nutricionales a los beneficiarios de Útica del programa Cre-Ser.<br>Realizar anualmente dos (2) capacitaciones a los beneficiarios de Útica del programa Cre-Ser.<br>Gestionar anualmente veintiún (21) cupos para nuevos beneficiarios del programa Cre-Ser en el municipio de Útica.<br>Realizar anualmente una (1) jornada lúdico-pedagógica para la celebración de la semana de la lactancia materna y concurso del bebe saludable con participación en el evento Departamental en Útica. |

En el marco de la salud, es importante llevar a cabo el control social en el municipio, de conformidad con la situación actual y los casos epidemiológicos existentes, mediante la vigilancia y la gestión del conocimiento, en aras de conocer a fondo la problemática y de esta forma plantear soluciones y acciones en aras de disminuir las enfermedades y la mortalidad.



“POR LA RECONCILIACIÓN Y LA UNIDAD DE ÚTICA”

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL – PDM  
ÚTICA – CUNDINAMARCA  
PERIODO 2012 – 2015**

| Programas estratégicos                                      | Línea base   | Meta de resultado   | Subprogramas  | Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas  |
|---|--|---|---|--|
| Realizar la Vigilancia en salud y gestión del conocimiento. | 576 casos de Hipertensión esencial primaria en adultos de 45 años y más, Año 2010. | Conformar el <b>100%</b> del área de sistemas de información de los eventos de interés en Salud Pública.                    | Prevención de los riesgos, mediante la vigilancia y seguimiento de los Sistemas de Salud Pública. | Realizar <b>anualmente</b> la vigilancia del <b>100%</b> de los eventos de interés en Salud Pública de Útica: SISVAN, SIVIGILA, RUAUF ND, RIPS.<br>Consolidar y analizar <b>anualmente</b> el <b>100%</b> de las bases de datos de RIPS, RUAUF, SAA, SIVIGILA y SISVAN de Útica.<br>Realizar <b>anualmente</b> el <b>100%</b> de la asesoría y asistencia técnica a las Unidades Primarias Gestoras de Datos - UPGDs en las actividades de vigilancia y seguimiento en Salud Pública en Útica.   |
|   |  | Mantener el Sistema de Vigilancia Epidemiológica (Decreto 3518 de 2006) y demás lineamientos de                             | Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Útica.  | Realizar <b>anualmente</b> el <b>100%</b> de las acciones individuales de vigilancia epidemiológica en Útica.<br>Realizar <b>anualmente</b> el <b>100%</b> de las actividades de seguimiento y ajuste de los eventos epidemiológicos notificados que así lo requieran en Útica.  |
|   |  | Realizar el <b>90%</b> del análisis de la situación de salud en el territorio.  | Comités de Vigilancia de Útica.   | Conformar <b>un (1) Comité de Vigilancia Epidemiológica - COVE</b> de Útica en el cuatrienio.<br>Conformar <b>un (1) Comité de Vigilancia Epidemiológica Comunitaria - COVECOM</b> de Útica en el cuatrienio.  |
|   |  | Realizar seguimiento al <b>100%</b> del proceso de Estadísticas Vitales en el municipio de Útica.                           | Estadísticas vitales de Útica.  | Mantener <b>anualmente</b> el <b>100%</b> de los certificados de defunción y de nacido vivo recibidos en Útica.<br>Conformar <b>un (1) Comité de Estadísticas Vitales</b> de Útica en el cuatrienio.<br>Sostener <b>anualmente un (1) esquema estadístico vital</b> de Útica, para el seguimiento a los indicadores de cobertura, oportunidad y calidad (aplicativo RUAUF).  |
|   |  | Realizar acciones de promoción de la salud generando la cultura del auto cuidado en el <b>50%</b> de la población de Útica. | Promoción de la salud pública para los Uticenses.   | Capacitar y educar <b>anualmente</b> al <b>50%</b> de la comunidad Uticense en términos relacionados con la Salud Pública.<br>Apoyar <b>anualmente</b> el <b>100%</b> de las acciones de Coordinación Intersectorial en Salud Pública de Útica.<br>Realizar <b>anualmente</b> el <b>100%</b> de las actividades de vigilancia al riesgo a través de estrategias comunitarias según el perfil epidemiológico de Útica.<br>Consolidar <b>anualmente</b> el <b>100%</b> de la información correspondiente al proceso de promoción de la salud en Útica. |
|   |  | No existe   | Consolidar el <b>100%</b> de la información BAI para eventos en Salud Pública.                    | Vigilancia en salud y gestión del conocimiento   |



**“POR LA RECONCILIACIÓN Y LA UNIDAD DE ÚTICA”**



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL – PDM**  
**ÚTICA – CUNDINAMARCA**  
**PERIODO 2012 – 2015**

Con el fin de fortalecer las acciones encaminadas a garantizar la calidad de la educación de los Uticenses, se plantea además la construcción de una escuela saludable, con el fin de mejorar la salud de los niños, niñas y adolescentes, mediante las jornadas de capacitación en buenos hábitos y cultura del autocuidado.

| Programas estratégicos   | Línea base   | Meta de resultado   | Subprogramas  | Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas   |
|--|--|---|---|---|
| Realizar las acciones en pro de la escuela saludable.  | 15 casos de diarrea y gastroenteritis, 47 casos de parasitosis intestinal, en niñ@s de 5 a 14 años, Año 2010.  | Realizar el 100% de las acciones de promoción de la salud y calidad de vida para una escuela saludable.                           | Acciones de promoción de la salud y calidad de vida para una escuela saludable. | <p>Conformar y capacitar anualmente al 100% de los comités gestores de las instituciones educativas de Útica.</p> <p>Realizar anualmente una (1) jornada de capacitación en pediculosis, aplicación de ivermectina, lavado de manos y enseñanza de cepillado por cada escuela de Útica.</p> <p>Realizar anualmente un (1) taller en primeros auxilios para los grados de básica primaria en las escuelas seleccionadas de Útica.</p>  |
| Todos Vacunados con esquema completo de vacunación (BCG, DPT, Polio, Hepatitis B, Rotavirus, Influenza, Tripleviral) | Población entre 0 y 1 año vacunada, Año 2010: El 14% contra el BCG, el 31% contra el DPT, el 31% contra el Polio, el 40% contra el Rotavirus, el 31% contra la Hepatitis B, el 31% contra la Influenza y el 33% contra la Tripleviral. | 95% de niños entre 0 y 1 año con esquema completo de vacunación (BCG, DPT, Polio, Hepatitis B, Rotavirus, Influenza, Tripleviral) | Estrategia de vacunación casa a casa en niñ@s de 0 a 1 año.                     | <p>Realizar directamente por la Alcaldía Municipal el perifoneo cuatro (4) veces al día, una (1) semana antes de cada jornada de vacunación en Útica durante el cuatrienio.</p> <p>Apoyar y participar en seis (6) jornadas de vacunación nacionales, departamentales y/o municipales al año.</p> <p>Reactivar y mantener activo el comité de vacunación municipal, realizando dos (2) reuniones al año.</p> <p>Realizar tres (3) monitoreos de cobertura de vacunación de niños entre 0 y 1 año de Útica al año.</p> |
|  |  |   |   | <p>Realizar el 100% de las evaluaciones de cobertura en esquema de vacunación (PAI).</p> <p>Vigilancia al esquema de vacunación.</p> <p>Analizar anualmente el 100% de las evaluaciones de coberturas de vacunación de Útica.</p>   |

**Objetivo Estratégico N° 6:** *Mejorar la cobertura, calidad, continuidad y aseguramiento de la prestación de los servicios públicos para los Uticenses.*

De conformidad con las políticas trazadas por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico se plantean Programas Estratégicos encaminados al mejoramiento de la infraestructura y esquemas administrativos, con el fin de garantizar una mejor cobertura, calidad, continuidad y aseguramiento en la prestación de los servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico – APSB.



**“POR LA RECONCILIACIÓN Y LA UNIDAD DE ÚTICA”**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL – PDM  
ÚTICA – CUNDINAMARCA  
PERIODO 2012 – 2015**

| Programas estratégicos  | Línea base  | Meta de resultado   | Subprogramas  | Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas  |
|---|---|---|---|--|
| Infraestructura óptima para la prestación de los servicios públicos de acueducto y saneamiento básico de los Uticenses. | 2013 personas sin servicio de acueducto de zona rural.  | Atender 350 personas en la zona rural con servicio de acueducto.  | Infraestructura optimizada para el suministro de agua en la zona rural.                       | Adecuar dos (2) tanques de almacenamiento anualmente en el sector rural del municipio.<br>Construir un (1) tanque de almacenamiento anualmente en el sector rural de Útica.  |
|   |   |   | Suministro de agua al alcance de todos los Uticenses.   | Realizar la instalación de 200 m en medios de conducción en el sector rural de Útica cada año.<br>Adecuar dos (2) estructuras de captación en el sector rural de Útica durante los cuatro (4) años.  |
|   | El Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado fue formulado en el año 2006.   | Implementar el Plan maestro de Acueducto y Alcantarillado de Útica.   | Implementación del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado.                                | Implementar el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado del Municipio de Útica en el cuatrienio.   |
|   | 1680 personas en la zona rural sin soluciones particulares de alcantarillado  | Atender 300 personas en la zona rural con soluciones particulares de alcantarillado.                                | Soluciones alternativas de alcantarillado para la población rural.                            | Atender anualmente setenta y cinco (75) personas del sector rural de Útica con soluciones particulares de alcantarillado.  |
|   | 1,9% de Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para consumo Humano - IRCA.   | Obtener el 1% de Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para consumo Humano - IRCA.                                | Mejorar las características físicas, químicas y microbiológicas del agua para consumo humano. | Mejorar anualmente uno (1) de los procesos de potabilización de agua de la Planta de Útica.  |
|   | 569 personas en la cabecera municipal sin servicio de alcantarillado.   | Atender las necesidades de 300 personas de la cabecera municipal sin servicio de alcantarillado.                    | Red de alcantarillado urbano con mayor cobertura.   | Instalar 360 m lineales de tubería de aguas residuales en el casco urbano de Útica cada dos (2) años.  |
| Medios de descarga con amplia capacidad.  |   |   | Construir tres (3) pozos de inspección anualmente en el casco urbano del municipio.           |  |
| Fortalecimiento de los esquemas de prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento básico.           | Ninguna de las veredas del municipio de Útica cuenta con organización, asociación o junta de usuarios de acueducto rural. | Fomentar y apoyar la conformación de ocho (8) organizaciones, asociaciones o juntas de usuarios de acueducto rural. | Organizaciones y/o asociaciones prestadoras de servicios de acueducto rural.                  | Fomentar anualmente la conformación de dos (2) organizaciones y/o asociaciones de acueducto rural en Útica.<br>Capacitar las catorce (14) veredas del municipio de Útica respecto a la organización y/o asociación de usuarios de acueducto rural en el cuatrienio.            |
|   |   |   | Esquema de aseo optimizado para el mejoramiento de servicio de aseo.                          | Fortalecer un (1) esquema de la gestión de la prestación del servicio de aseo en Útica durante el cuatrienio.  |
|   | 33,3 es el porcentaje de procesos de gestión cumplidos con los requisitos de ley  | Obtener el 60% de procesos de gestión cumplidos con los requisitos de ley.  | Esquemas de la gestión de los servicios de agua potable y saneamiento básico APSB.            | Activar un (1) fondo de solidaridad y re-distribución de los ingresos en la asociación operadora de los servicios de agua potable y saneamiento básico de Útica durante el cuatrienio.<br>Realizar un (1) convenio anual con la Asociación de Usuarios del Acueducto de Útica. |

**Objetivo Estratégico N° 7: Goce efectivo de los derechos humanos de los Uticenses.**



**“POR LA RECONCILIACIÓN Y LA UNIDAD DE ÚTICA”**

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL – PDM ÚTICA – CUNDINAMARCA PERIODO 2012 – 2015

| Programas estratégicos  | Línea base       | Meta de resultado   | Subprogramas  | Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas   |
|---|------------------|---|---|---|
| Educación enfocada en los derechos humanos.   | <b>No existe</b> | Capacitar el <b>100%</b> de la población estudiantil de Útica en materia de derechos humanos. | Apoyo a las Instituciones educativas en formación de derechos humanos.        | Implementar un (1) programa de Educación para los derechos humanos y el ejercicio de la ciudadanía en las entidades educativas de Útica en el cuatrienio. (Proyecto Pedagógico Transversal, Ley 115 de 1994). |
| Fortalecer a la administración Municipal en el enfoque de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. | <b>No existe</b> | Capacitar en materia de derechos humanos al 100% de los actores sociales implicados de Útica. | Trabajo interinstitucional para el respeto y garantía de los derechos humanos | Capacitar una (1) vez al año en derechos humanos y derecho internacional humanitario a la ciudadanía general, la fuerza pública, los funcionarios y las organizaciones sociales de Útica.                     |

En este objetivo estratégico se plantea el fortalecimiento de los entes educativos y administrativos mediante la implementación de la educación y esquemas en derechos humanos.

## 9.2. Sostenibilidad ambiental y ruralidad

El Eje Estratégico plantea restablecer la relación armónica del ser humano con el ambiente y su entorno.

**Objetivo Estratégico N° 1: Mejorar las condiciones ambientales del municipio de Útica contribuyendo al desarrollo sostenible.**

En este objetivo estratégico se plantean programas para el manejo sostenible de los recursos hídricos, la educación ambiental con el fin de construir un entorno ambiental sano, la optimización y manejo de residuos sólidos a partir de planes y programas ya formulados, que están en vigencia, pero que aun no han sido implementados en su totalidad.

| Programas estratégicos  | Línea base   | Meta de resultado   | Subprogramas  | Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas                              |
|---|--|---|---|--|
| Manejo sostenible del recurso hídrico para beneficio todos los Uticenses. | El <b>100%</b> de las aguas residuales no se tratan adecuadamente. | Promover la construcción de una (1) planta de Tratamiento de Aguas Residuales - PTAR. | Tratamiento de aguas residuales para la conservación de las fuentes hídricas. | Promover el proyecto en pro de la construcción de una PTAR en Útica durante los cuatro (4) años. |



**“POR LA RECONCILIACIÓN Y LA UNIDAD DE ÚTICA”**

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL – PDM ÚTICA – CUNDINAMARCA PERIODO 2012 – 2015

| Programas estratégicos   | Línea base   | Meta de resultado  | Subprogramas  | Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas  |
|--|--|--|---|--|
| Educación ambiental en aras de construir un entorno Uticense sano.                             | Áreas con tendencia a la degradación antrópica: <b>163,85 Km<sup>2</sup></b> (Río Medio Negro), <b>109,77 Km<sup>2</sup></b> (Río Pata), <b>36,14 Km<sup>2</sup></b> (Quebrada Negra) y <b>52,89 Km<sup>2</sup></b> (Quebrada Terama). | Reducir en un <b>20%</b> las áreas con tendencia a la degradación antrópica (Río Medio Negro, Río Pata, Quebrada Negra y Quebrada Terama). | Conciencia ambiental en pro de un mejor entorno.                                | Realizar <b>dos (2)</b> jornadas de concientización anuales dirigidas al <b>Uticense</b> .   |
|  |  |  |   | Formular e implementar en <b>Útica un (1)</b> proyecto <b>ciudadano</b> de educación ambiental (PROCEDAS) en el <b>cuatrienio</b> .                                |
|  |  |  |   | Apoyar <b>anualmente</b> la implementación de <b>un (1)</b> proyecto ambiental <b>escolar</b> (PRAES) en <b>Útica</b> .  |
| Optimización del manejo de los residuos sólidos, mejorando su tratamiento y disposición final. | El municipio de Útica no tiene una Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos propia.   | Mejorar el tratamiento de los residuos sólidos en Útica.   | Tratamiento integral de los residuos sólidos en pro del medio ambiente Uticense | Promover <b>un (1)</b> proyecto de manejo de <b>residuos sólidos según PGIRS</b> en <b>Útica</b> durante los <b>cuatro (4) años</b> .                              |
|  |  |  |   | Promover <b>un (1)</b> proyecto de Saneamiento y manejo de <b>vertimientos</b> según PSMV en <b>Útica</b> durante los <b>cuatro (4) años</b> .                     |
|  |  |  |   | Promover <b>el</b> proyecto en pro de la construcción de una <b>Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos</b> en <b>Útica</b> durante los <b>cuatro (4) años</b> . |

Del mismo modo, partiendo de programas, planes y proyectos de carácter regional ya formulados, se plantea la implementación de políticas para la recuperación de espacios de reserva hídrica y ambiental, así como la conservación de microcuencas y nacimientos que representan una garantía en la oferta hídrica del futuro.

| Programas estratégicos   | Línea base   | Meta de resultado  | Subprogramas   | Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas  |
|--|--|--|--|--|
| Recuperar los espacios públicos y zonas de rivera con enfoque a un entorno ambiental más sano. | Áreas desarrollo urbanístico: <b>1,61 Km<sup>2</sup></b> (Río Medio Negro), <b>0,38 Km<sup>2</sup></b> (Río Pata), <b>1,08 Km<sup>2</sup></b> (Quebrada Negra) y <b>0,39 Km<sup>2</sup></b> (Quebrada Terama). | Promover el desarrollo del <b>20%</b> de las áreas desarrollo urbanístico (Río Medio Negro, Río Pata, Quebrada Negra y Quebrada Terama) como zonas verdes y espacios públicos. | Espacio público óptimo para la integración de los Uticenses. | Promover <b>un (1)</b> proyecto encaminado a la destinación de nuevos <b>espacios públicos</b> en <b>Útica</b> durante los <b>cuatro (4) años</b> .              |
|  |  |  |  | Formular <b>un (1)</b> plan para la recuperación del <b>espacio público</b> y manejo de <b>zonas verdes</b> en <b>Útica</b> durante los <b>cuatro (4) años</b> . |



**“POR LA RECONCILIACIÓN Y LA UNIDAD DE ÚTICA”**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL – PDM**  
**ÚTICA – CUNDINAMARCA**  
**PERIODO 2012 – 2015**

| Programas estratégicos   | Línea base  | Meta de resultado  | Subprogramas  | Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas  |
|--|---|--|---|--|
| Recuperar los espacios públicos y zonas de rivera con enfoque a un entorno ambiental más sano. | Áreas con tendencia a la degradación natural: <b>77,34 Km<sup>2</sup></b> (Rio Medio Negro), <b>30,35 Km<sup>2</sup></b> (Rio Pata), <b>19,57 Km<sup>2</sup></b> (Quebrada Negra) y <b>1,72 Km<sup>2</sup></b> (Quebrada Terama). | Recuperar el <b>10%</b> de cada una de las áreas con tendencia a la degradación natural (Rio Medio Negro, Rio Pata, Quebrada Negra y Quebrada Terama). | Conservación de las zonas ribereñas en pro del ambiente, la prevención y mitigación del riesgo. | <p>Promover un (1) proyecto para el cuidado y atención de zonas ribereñas en Útica durante los cuatro (4) años.</p> <p>Establecer una (1) campaña educativa con los Uticenses anualmente.</p>                              |
| Conservación de microcuencas y nacimientos que son garantía de reserva hídrica para el futuro. | 3,8 Km <sup>2</sup> es el área de cobertura en bosques (PGIRS).   | Lograr 4,5 Km <sup>2</sup> de área de cobertura en bosques.  | Adquisición de predios de reserva hídrica, garantizando el futuro y bienestar de los Uticenses. | Adquirir en el cuatrienio 0,7 Km <sup>2</sup> en predios de reserva hídrica del municipio de Útica.  |
|  |   |  | Reforestación de predios de reserva hídrica y forestal.   | Promover un (1) proyecto para la reforestación de predios de interés hídrico y ambiental en Útica durante los cuatro (4) años.   |
|  |   |  | Protección de predios de interés ambiental y reserva hídrica                                    | <p>Promover un (1) programa de manejo y conservación de los ecosistemas estratégicos y biodiversidad en Útica al año.</p> <p>Realizar el cerramiento de un (1) predio de reserva hídrica y/o forestal en Útica al año.</p> |

**Objetivo Estratégico N° 2:** Establecer políticas de gobierno en Útica enfocadas a la prevención, mitigación y atención del riesgo a partir de los estudios de riesgo y vulnerabilidad.

Teniendo en cuenta el histórico de eventos catastróficos ocurridos en el municipio de Útica, relacionados especialmente los fenómenos de avalancha e inundación, se plantean Programas Estratégicos dirigidos a fortalecer la infraestructura para la prevención de desastres, los esquemas de atención de los organismos de socorro, los sistemas de información, la capacitación de la población frente a eventos desastrosos y al gestión del riesgo de conformidad con los análisis de amenaza y vulnerabilidad existentes en varios estudios realizados.



**“POR LA RECONCILIACIÓN Y LA UNIDAD DE ÚTICA”**

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL – PDM ÚTICA – CUNDINAMARCA PERIODO 2012 – 2015

| Objetivos estratégicos   | Programas estratégicos   | Línea base   | Meta de resultado  | Subprogramas  | Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas   |
|--|--|--|--|---|---|
| Establecer políticas de gobierno en Útica enfocadas a la prevención, mitigación y atención del riesgo a partir de los estudios de riesgo y vulnerabilidad. | Infraestructura para la prevención y/o mitigación de desastres y la protección de los Uticenses. | El 72% de los desastres ocurridos en Útica se deben a inundaciones.  | Construir la infraestructura necesaria para prevenir y/o mitigar los desastres por inundación. | Infraestructura para la prevención y/o mitigación de desastres.                     | Adecuar dos (2) estructuras para la prevención y/o mitigación del municipio de Útica durante el periodo 2012 - 2015.<br>Construir dos (2) estructuras para la prevención en el municipio de Útica antes del 2015.   |
|  |  |  |  | Fortalecimiento de estructuras de contención para la protección de zonas ribereñas. | Adecuar dos (2) estructuras de contención del municipio de Útica durante el periodo 2012 - 2015.<br>Construir dos (2) estructuras de contención en el municipio de Útica antes del 2015.  |
|  | Reacción y atención eficaz a situaciones de riesgo y emergencias.                                | El municipio presenta 4 tipos eventos desastrosos: inundación, vendaval, deslizamiento y avalancha.  | Capacitar a la población y a los organismos de socorro frente a los 4 tipos de evento.         | Unidad Uticense frente a los eventos de desastre.                                   | Realizar dos (2) talleres al año de capacitación de la comunidad de Útica frente a los eventos desastrosos.   |
|  |  |  |  |   | Implementar un (1) albergue para la atención de la población damnificada de Útica antes del 2015.   |
|  |  |  |  |   | Obtener la dotación suficiente para un (1) grupo de atención y socorro del municipio durante el cuatrienio.<br>Socializar el Plan Local de Emergencias y Contingencias - PLEC con las unidades de atención Uticenses una (1) vez al año.  |
|  | Sistemas de información para la prevención y mitigación de desastres.                            | El Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio data del año 2000, requiere revisión y ajuste.  | Lograr la Formulación y adopción del Esquema de Ordenamiento Territorial - EOT.                | Revaluación y revisión del Esquema de Ordenamiento Territorial - EOT.               | Adelantar las gestiones pertinentes para lograr la aprobación de la revisión excepcional del EOT de Útica antes del 2015.   |
|  | Gestión del riesgo en aras de la Reconciliación y la Unidad de Útica.                            | El casco urbano del municipio presenta una zona de alto riesgo identificada de acuerdo a los eventos desastrosos ocurridos en el año 2011. | Atender y reubicar a la población asentada en la zona de alto riesgo del casco urbano.         | Garantizar sitios aptos para el asentamiento urbano y rural.                        | Atender el 50% de la población asentada en la zona de riesgo de la cabecera municipal de Útica en el cuatrienio.<br>Gestionar la habilitación del suelo para la reubicación de la población asentada en la zona de riesgo caracterizada en la cabecera municipal de Útica en el cuatrienio. |
|  |  |  |  |   | Acciones en pro de la gestión del riesgo.   |

### **Objetivo Estratégico N° 3: Promover proyectos de vivienda para el desarrollo sostenible de los Uticenses.**

Con el propósito de atender prioritariamente a la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia y los desastres ocurridos en el año 2011, se plantean programas dirigidos al mejoramiento y subsidio de vivienda, así como promover la legalización de predios.



**“POR LA RECONCILIACIÓN Y LA UNIDAD DE ÚTICA”**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL – PDM**  
**ÚTICA – CUNDINAMARCA**  
**PERIODO 2012 – 2015**

| Programas estratégicos   | Línea base   | Meta de resultado  | Subprogramas  | Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas  |
|--|--|--|---|--|
| Mejoramiento de vivienda para los Uticenses.   | El <b>17,1%</b> de la población Uticense presenta NBI por vivienda.  | Disminuir el indicador de NBI por vivienda al <b>15%</b> antes del año 2016. | Vivienda social para los Uticenses que presentan NBI.                         | Formular <b>dos (2)</b> proyectos de mejoramiento de vivienda en el municipio de <b>Útica</b> en el periodo <b>2012 - 2015</b> . |
|  |  |  |   | Ejecutar <b>veinte (20)</b> mejoramientos de vivienda en el municipio de <b>Útica</b> antes del <b>2015</b> .                    |
| Subsidio de vivienda a la población en situación de desplazamiento.                            | <b>181</b> es el número de desplazados según Personería Municipal, Año 2012.                                   | Formular proyectos de vivienda para la atención de la población desplazada.  | Proyectos de vivienda para la población en situación de desplazamiento.       | Formular <b>dos (2)</b> proyectos para subsidio de vivienda en el municipio de <b>Útica</b> en el periodo <b>2012 - 2015</b> .   |
| Legalización de predios para la ejecución de proyectos de Vivienda de Interés Prioritario VIP. | Existen predios que no se han legalizado debido a procesos de sucesión o carencia de documentación de soporte. | Fomentar la cultura de la legalización de predios para su correcto uso.      | Legalización de predios en jurisdicción de <b>Útica</b> para su uso adecuado. | Promover la legalización de <b>treinta (30)</b> predios en el territorio de <b>Útica</b> en el periodo de gobierno.              |

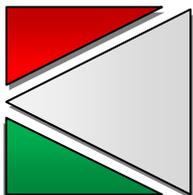
**Objetivo Estratégico N° 4: Servicios públicos de alumbrado y redes de energía eléctrica con mejor cobertura.**

| Programas estratégicos   | Línea base       | Meta de resultado   | Subprogramas                              | Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas   |
|--|------------------|---|---|---|
| Mejoramiento del servicio de alumbrado público del casco urbano del municipio. | <b>No existe</b> | Gestionar <b>dos (2)</b> proyectos para garantizar la eficiencia del alumbrado público durante el cuatrienio. | Alumbrado público en óptimas condiciones. | Realizar <b>anualmente</b> el mantenimiento de <b>300 m</b> de redes de alumbrado público en el municipio de <b>Útica</b> .   |
|  |                  |   |   | Realizar <b>anualmente</b> la reposición de <b>veinte (20)</b> bombillas del sistema de alumbrado público del casco urbano de <b>Útica</b> .  |
|  |                  |   |   | Realizar <b>anualmente</b> la instalación de <b>(3)</b> sistemas de alumbrado nuevos de conformidad con la expansión del casco urbano de <b>Útica</b> .   |
|  |                  |   |   | Gestionar ante las entidades competentes <b>dos (2)</b> proyectos para garantizar la ampliación de cobertura y mejoramiento del servicio de alumbrado público en el casco urbano de <b>Útica</b> en el periodo <b>2012 - 2015</b> . |

En este Objetivo se plantea el mejoramiento del servicio de alumbrado mediante la gestión anual y mejoramiento de redes, así como la cobertura en la zona urbana y rural.



**“POR LA RECONCILIACIÓN Y LA UNIDAD DE ÚTICA”**



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL – PDM ÚTICA – CUNDINAMARCA PERIODO 2012 – 2015

| Programas estratégicos                         | Línea base                                 | Meta de resultado  | Subprogramas  | Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas   |
|--|--|--|---|---|
| Energía eléctrica con más cobertura y calidad. | 3141 suscriptores residenciales, Año 2011. | Gestionar dos (2) proyectos para garantizar la eficiencia en la prestación de servicios domiciliarios durante el cuatrienio. | Garantizar la energía eléctrica para todos los Uticenses. | Gestionar ante las entidades prestadoras del servicio de energía eléctrica dos (2) proyectos para garantizar la <b>ampliación de cobertura y mejoramiento del servicio en energía eléctrica en el municipio de Útica</b> en el <b>periodo 2012 - 2015</b> . |

### **Objetivo Estratégico N° 5: Otros servicios públicos domiciliarios.**

En razón a la inexistencia del servicio de gas domiciliario en el municipio, se plantea la gestión de un proyecto para la viabilidad e implementación de dicho servicio en el municipio.

| Programas estratégicos                                   | Línea base   | Meta de resultado  | Subprogramas               | Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas   |
|--|--|--|----------------------------|---|
| Servicio de gas domiciliario para el municipio de Útica. | El municipio de Útica no tiene servicio domiciliario de gas. | Gestionar un (1) proyecto para la implementación del servicio de gas domiciliario en el casco urbano de Útica durante el cuatrienio. | Gas Domiciliario en Útica. | Gestionar ante las entidades competentes un (1) proyecto para implementar el servicio de gas domiciliario <b>en el casco urbano de Útica</b> en el <b>periodo 2012 - 2015</b> . |

### **Objetivo Estratégico N° 6: Rehabilitar la actividad minera mediante su legalización y garantizar su desarrollo sostenible.**

Teniendo en cuenta la inactividad del sector minero en el municipio, en razón a la inconsistencia en el soporte legal y licencias de predios dedicados a dicha actividad, se plantea la gestión de un proyecto para la viabilidad, implementación y reactivación de dicha actividad en el municipio.

| Programas estratégicos       | Línea base  | Meta de resultado   | Subprogramas                                   | Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas   |
|------------------------------|---|---|--|---|
| Actividad minera sostenible. | El municipio ha perdido actividad en minería en razón a ilegalidad en la actividad. | Gestionar un (1) proyecto para la viabilidad legal de predios para actividad minera en Útica. | Actividad minera viable y sostenible en Útica. | Gestionar ante las entidades competentes un (1) proyecto para reactivar <b>la actividad minera de Útica</b> mediante su viabilidad en el <b>periodo 2012 - 2015</b> . |



**“POR LA RECONCILIACIÓN Y LA UNIDAD DE ÚTICA”**

### 9.3. Competitividad e innovación

Mediante la realización de los objetivos de este Eje Estratégico se pretende ser competitivos y sustentables a partir de potencialidades, articulación regional, gestión del conocimiento, innovación productiva y social.

**Objetivo Estratégico N° 1:** *Mejorar las condiciones de accesibilidad a las diferentes zonas del municipio y la transitabilidad por medio de las vías, optimizando su estado actual.*

De acuerdo a las condiciones de las vías que son el eje del desarrollo económico y social del municipio, se plantean los siguientes programas:

| Programas estratégicos  | Línea base   | Meta de resultado                     | Subprogramas   | Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas   |
|---|--|---------------------------------------|--|---|
| Conexión continua y eficiente de la red vial secundaria y terciaria.          | 25 Km de vía, estado <b>muy grave</b> ; 86 Km de vía, estado <b>grave</b> ; 42,5 Km de vía, estado <b>leve</b> | Rehabilitar 35 Km de vías terciarias  | Mantenimiento de las vías rurales para el bienestar económico. | Mantener la conexión vial entre cinco (5) veredas durante los cuatro (4) años.<br>Garantizar la conexión vial con dos (2) municipios vecinos durante los cuatro (4) años. |
|   |  |                                       | Mejoramiento de la infraestructura para mayor seguridad vial.  | Adecuar dos (2) puentes de Utica durante los cuatro (4) años.<br>Construir siete (7) obras de arte en las vías rurales anualmente.  |
|   |  |                                       | Rehabilitación de los tramos obstruidos.                       | Restablecer el tránsito del 50% de los tramos rurales obstruidos durante el cuatrienio.   |
| Vías óptimas para el tránsito de los Uticenses y el intercambio de productos. | Se requieren construir por lo menos 10 Km de vía.  | Realizar la apertura de 10 Km de vía. | Nuevos tramos de vía para otras alternativas.                  | Pavimentar 100 m de vías urbanas durante el cuatrienio.<br>Dar apertura a una (1) nueva vía rural durante los cuatro (4) años.  |
|   |  |                                       | Tramos de vía conectados para la continuidad.                  | Conectar un (1) tramo de vía con la red terciaria existente durante los cuatro (4) años.  |

**Objetivo Estratégico N° 2:** *Optimizar la productividad y comercialización de las actividades agropecuarias, industriales y agroindustriales de los Uticenses.*

Con el propósito de mejorar la productividad y la comercialización sostenible, se plantea el mejoramiento de los medios tecnológicos en infraestructura y de esta manera contribuir al desarrollo social y económico de los Uticenses.



# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL – PDM ÚTICA – CUNDINAMARCA PERIODO 2012 – 2015

| Programas estratégicos   | Línea base  | Meta de resultado   | Subprogramas   | Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas  |
|--|---|---|--|--|
| Medios tecnológicos e infraestructura para el desarrollo Agropecuario, Industrial y Agroindustrial sostenible. | El <b>76,9%</b> (127) de las enramadas de Útica no cumple los estándares de calidad.                | Reducir en un <b>10%</b> los casos de enramadas que no cumplen con los estándares de calidad. | Infraestructura para la producción Agropecuaria, Industrial y Agroindustrial sostenible. | Adecuar <b>cuatro (4)</b> enramadas comunitarias del municipio de Útica durante el periodo 2012 - 2015.<br>Construir <b>dos (2)</b> enramadas comunitarias en el municipio de Útica antes del 2015.<br>Apoyar y Promover <b>anualmente un (1)</b> programa de producción más limpia y mercados verdes en Útica.  |
|  |   |   | Tecnología aplicada al desarrollo del campo.   | Incentivar al <b>100%</b> de las enramadas particulares de Útica al cumplimiento de la Resolución 779 de 2006 durante el cuatrienio.<br>Equipar con mejor tecnología <b>tres (3)</b> enramadas comunitarias de Útica antes del 2015.   |
| Diversificación de los cultivos agrícolas.   | <b>2360</b> hectáreas disponibles son de caña panelera.   | Establecer otro tipo de cultivos en un <b>10%</b> de los terrenos disponibles.                | Implementación de otros cultivos como alternativas de producción.                        | Motivar la implementación de <b>dos (2)</b> nuevas variedades de cultivo en el territorio de Útica durante el periodo de gobierno.   |
|  |   |   | Economía y comercialización sostenible para la variedad de actividades productivas.      | Lograr el comercio continuo del <b>30%</b> de los productos provenientes de árboles frutales del municipio durante los <b>cuatro (4)</b> años.<br>Realizar <b>dos (2)</b> eventos de comercialización y promoción en el municipio durante los <b>cuatro (4)</b> años.<br>Renovar <b>75 Ha</b> de cultivo de caña panelera en el sector rural antes del 2015. |
| Cultura y educación al sector agropecuario.  | Más del <b>60%</b> de la población rural no tiene educación técnica agropecuaria (Mesas de trabajo) | Capacitar al <b>40%</b> de la población rural con programas de carácter agropecuario.         | Asistencia técnica para la producción agraria y pecuaria sostenible.                     | Capacitar al <b>25%</b> de los campesinos del municipio en la producción panelera durante los <b>cuatro (4)</b> años.<br>Obtener <b>dos (2)</b> programas para asistencia técnica destinados a los Uticenses antes del 2016.<br>Realizar <b>dos (2)</b> capacitaciones a los Uticenses cada año.   |
|  |   |   | Sensibilización al manejo ambiental y cuidado del medio de producción.                   | Realizar <b>una (1)</b> campaña anual para concientizar a los habitantes de Útica al cuidado ambiental.  |

**Objetivo Estratégico N° 3:** Ampliar, promover y fortalecer el acceso de la población Uticense al entorno laboral productivo.

Teniendo en cuenta la situación laboral de conformidad con las oportunidades a nivel municipal, regional, departamental y nacional, se plantean los siguientes Programas Estratégicos:



“POR LA RECONCILIACIÓN Y LA UNIDAD DE ÚTICA”

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL – PDM  
ÚTICA – CUNDINAMARCA  
PERIODO 2012 – 2015**

| Programas estratégicos  | Línea base   | Meta de resultado  | Subprogramas   | Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas  |
|---|--|--|--|--|
| Fortalecimiento de MIPYMES y organización del medio productivo.   | En verificación.   | Promover el apoyo a MIPYMES y la organización del medio productivo.                                      | Fortalecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa.                        | Obtener el registro de <b>dos (2) empresas MIPYMES</b> de <b>Útica</b> al año.<br>Promover <b>un (1) proyecto bianual</b> para el fortalecimiento de <b>MIPYMES de Útica</b> . |
|   |  |  | Asociación de empresas y organización de cadenas productivas                   | Integrar a <b>tres (3) empresas</b> del municipio de <b>Útica</b> a general un mecanismo productivo <b>antes del 2015</b> .  |
| Inclusión de la población vulnerable y discapacitada al medio laboral.  | 181 son las personas desplazadas según Personería Municipal, Año 2012. | Apoyar al <b>80%</b> de la población vulnerable y discapacitada.   | Apoyo a la población vulnerable y discapacitada al medio laboral productivo.   | Promover <b>un (1) proyecto bianual</b> para la capacitación de la <b>población vulnerable</b> en <b>Útica</b> .   |
|   |  |  |  | Gestionar <b>semestralmente veinte (20) créditos</b> para proyectos productivos ante FINAGRO, para atender a la <b>población desplazada</b> de <b>Útica</b> .                  |
|   |  |  |  | Elaborar <b>anualmente un (1) proyecto</b> de generación de empleo para la <b>población desplazada</b> de <b>Útica</b> .   |
|   |  |  |  | Apoyar <b>anualmente un (1) programa</b> para la capacitación laboral del <b>Úticense vulnerable</b> .   |
| Inclusión de la población en situación de pobreza extrema a programas de apoyo económico y oportunidad laboral. | 343 son las familias proyectadas por UNIDOS                            | Lograr que el <b>40%</b> de las familias en situación de pobreza extrema mejoren su condición económica. | Promoviendo el apoyo económico a la población en situación de pobreza extrema. | Promover que el <b>100%</b> de los <b>adultos mayores de 60 años</b> de <b>Útica</b> tengan un sustento económico durante el <b>cuatrienio</b> .                               |

**Objetivo Estratégico N° 4:** Restaurar las condiciones turísticas de Útica para el desarrollo sostenible.

Con el fin de crear condiciones turísticas que generen atracción hacia el municipio, se plantea una Unidad Turística fortalecida en la alianza intersectorial y el sentido de pertenencia, en conjunto con el restablecimiento de la infraestructura.



**“POR LA RECONCILIACIÓN Y LA UNIDAD DE ÚTICA”**



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL – PDM  
ÚTICA – CUNDINAMARCA  
PERIODO 2012 – 2015**

| Programas estratégicos                          | Línea base   | Meta de resultado  | Subprogramas   | Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas  |
|---|--|--|--|--|
| Unidad Turística de Útica.                      | Los diferentes sectores del municipio presentan falta de unidad para generar atracción turística | Lograr unificar tres (3) sectores para la generación de turismo. | Alianza intersectorial por la unidad turística de Útica. | Integrar a tres (3) sectores del municipio de Útica a general un mecanismo turístico antes del 2015.   |
|   |  |  | Sentido de pertenencia por el progreso de Útica.         | <p>Crear un (1) paquete o propuesta turística exclusiva del municipio de Útica antes del 2015.</p> <p>Recuperar la autenticidad de la cultura del municipio de Útica mediante la celebración de un (1) festival anual.</p> |
| Infraestructura para el desarrollo del turismo. | Más del 60% de la infraestructura turística presenta inactividad.                                | Reactivar el 20% de la infraestructura turística inactiva.       | Rehabilitación de los sitios turísticos y culturales.    | Apoyar el mantenimiento de dos (2) bienes culturales del municipio durante los cuatro (4) años.  |
|   |  |  |  | Mantener dos (2) sitios turísticos de Útica durante el cuatrienio.   |

#### 9.4. Institucionalidad y gobernanza

El presente eje plantea garantizar la gerencia efectiva de la Administración Municipal para generar resultados del desarrollo económico y social con intervenciones transectoriales.

**Objetivo Estratégico N° 1:** *Mejorar la eficiencia y la transparencia de los procesos administrativos en aras de la reconciliación de Útica.*

En aras de mejorar la eficiencia y la transparencia se proponen Programas Estratégicos encaminados a la participación ciudadana activa con democracia, transparencia e igualdad para todos, la formación y fortalecimiento de la capacidad técnica y atención digna a las víctimas, el fortalecimiento de la capacidad técnica y administrativa de la Administración Municipal y el uso de medios tecnológicos y herramientas de información al Uticense.



**“POR LA RECONCILIACIÓN Y LA UNIDAD DE ÚTICA”**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL – PDM  
ÚTICA – CUNDINAMARCA  
PERIODO 2012 – 2015**

| Programas estratégicos   | Línea base   | Meta de resultado  | Subprogramas   | Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas   |
|--|--|--|--|---|
| Participación ciudadana activa con democracia, transparencia e igualdad para todos.      | No existe registro de la participación de víctimas. No se registra participación de las veedurías ciudadanas | Lograr la conformación de dos (2) juntas de acción comunal y el registro de la participación de la población víctima y veedurías ciudadanas. | Aporte ideológico del Uticense para la reconciliación y la unidad.   | Convocar la participación activa de los Uticenses dos (2) veces al año.<br>Realizar un (1) foro anual de seguimiento y evaluación de la gestión de la Alcaldía Municipal de Útica.  |
|  |  |  | Unidad intersectorial Uticense.  | Lograr la conformación de dos (2) Juntas de Acción Comunal Uticenses durante los cuatro (4) años.   |
|  |  |  | Mecanismos de participación para el acceso a la información por parte de las víctimas.                                   | Convocar una (1) vez al año a la población víctima con el fin de incentivar su organización como grupo poblacional importante dentro del municipio de Útica.<br>Conformar en el cuatrienio una (1) veeduría de la población Uticense víctima del desplazamiento forzado por la violencia.   |
|  |  |  | Veedurías Ciudadanas en promoción de la transparencia y democracia.  | Realizar dos (2) capacitaciones anuales destinadas a los veedores ciudadanos Uticenses.   |
| Formación y fortalecimiento de la capacidad técnica y atención digna a las víctimas.     | No existe  | Capacitar al 100% de la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia registrada en Útica.                                   | Aplicación efectiva de la política de atención a población Uticense víctima del desplazamiento forzado por la violencia. | Informar dos (2) veces al año a la población Uticense víctima del desplazamiento forzado por la violencia, sobre la oferta institucional que atiende esta problemática.<br>Actualizar una (1) vez durante el cuatrienio el Plan Integral Único - PIU de Útica.<br>Realizar cuatro (4) veces al año el seguimiento al PIU de Útica liderado por el Comité Territorial de Atención Integral a la población desplazada - CTAIPD o sus respectivas mesas temáticas (Decreto 250 de 2005). |
| Operatividad del Comité Territorial de Justicia Transicional - CTJT.                     | Un (1) Comité Territorial de Justicia Transicional creado.   | Cumplimiento del 100% de las funciones establecidas en el Decreto N° 15 de 2 de febrero de 2012.   | Herramientas de planeación para la operatividad del Comité Territorial de Justicia Transicional - CTJT.                  | Elaborar un (1) Plan de Acción del CTJT de Útica anualmente en cumplimiento de la Ley 1448 de 2011 y en concordancia con el Plan Nacional de Atención y Reparación Integral a Víctimas.<br>Realizar semestralmente el seguimiento a la ejecución del Plan de Acción del CTJT de Útica.  |
| Fortalecimiento de la capacidad técnica y administrativa de la Administración Municipal. | Insuficiente capacidad técnica y administrativa de la Administración Municipal.                              | Mejorar la capacidad técnica y administrativa de cada una de las dependencias.   | Capacitación técnica y administrativa para un mejor servicio a los Uticenses.  | Realizar dos (2) capacitaciones anuales destinadas a los funcionarios de la Alcaldía Municipal de Útica.<br>Realizar un (1) encuentro interinstitucional anual con la Alcaldía Municipal de Útica.  |
|  |  | Mejorar las instalaciones de la Alcaldía Municipal   | Fortalecimiento del equipamiento Municipal   | Realizar una (1) adecuación y mejoramiento anual a las instalaciones del Palacio Municipal de Útica.  |



**“POR LA RECONCILIACIÓN Y LA UNIDAD DE ÚTICA”**



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL – PDM**  
**ÚTICA – CUNDINAMARCA**  
**PERIODO 2012 – 2015**

| Programas estratégicos   | Línea base  | Meta de resultado  | Subprogramas                                       | Sectores de competencia comprometidos y metas de producto asociadas  |
|--|---|--|--|--|
| Medios tecnológicos y herramientas de información al Uticense. | La ciudadanía no conoce los proyectos y avances en la gestión de la Administración Municipal. | Informar mediante medios físicos y digitales a los Uticenses sobre los logros alcanzados en el cuatrienio. | Medios impresos para la información masiva.        | Publicar un (1) boletín informativo anual que resuma la gestión de la Administración Municipal de Útica.   |
|  |   |  | Tecnología aplicada a la información del Uticense. | Informar tres (3) veces al año a los Uticenses mediante el sitio web sobre los logros y metas alcanzados por parte de la Administración Municipal. |



**“POR LA RECONCILIACIÓN Y LA UNIDAD DE ÚTICA”**



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL – PDM**  
**ÚTICA – CUNDINAMARCA**  
**PERIODO 2012 – 2015**

## 10. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

Se asignaron recursos según las transferencias de la Nación por medio del Sistema General de Participaciones – SGP (Salud, Educación, Agua Potable y Saneamiento Básico, Propósito General – Cultura, Recreación y Deporte, Vivienda y Vías) y los recursos propios que ingresan al municipio y la asignación de recursos de regalías **(\$138.708.798,00)**.

El Plan Financiero para el cuatrienio tuvo como punto de partida la situación financiera real del Municipio a 31 de diciembre de 2011 y las reducciones producto del CONPES 112 de 2008. Así mismo, para la formulación de las proyecciones financieras se tomó un crecimiento promedio de la inflación del 1,1%, considerando que es una tendencia conservada y prudente, permitirá tener un Plan de Desarrollo aterrizado y evitar sobredimensionamiento financiero (véase Anexo).

También es importante tener en cuenta la deuda actual del Municipio de Útica, la cual se tiene en el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico – APSB se muestra a continuación:

| PRESUPUESTO PROYECTADO |  | 2012                 |                        |                          |                   |                      |
|------------------------|--|----------------------|------------------------|--------------------------|-------------------|----------------------|
| ARTÍCULO               | TOTAL INVERSION                          | S.G.P INVERSION      | S.G.P. LIBRE INVERSION | S.G.P. LIBRE DESTINACIÓN | RECURSOS PROPIOS  | OTRAS FUENTES        |
|                        | <b>TOTAL INVERSION</b>                   | <b>1.011.130.759</b> | <b>975.950.996</b>     | <b>254.447.101</b>       | <b>83.015.210</b> | <b>1.426.981.795</b> |
| <b>2,2</b>             | <b>TOTAL DE LA DEUDA</b>                 | <b>55.143.430</b>    | <b>0</b>               | <b>0</b>                 | <b>0</b>          | <b>0</b>             |
| <b>2.2.1</b>           | <b>DEUDA INTERNA</b>                     | <b>55.143.430</b>    | <b>0</b>               | <b>0</b>                 | <b>0</b>          | <b>0</b>             |
| <b>2.2.1.03</b>        | <b>Agua Potable y Saneamiento Basico</b> | <b>55.143.430</b>    | <b>0</b>               | <b>0</b>                 | <b>0</b>          | <b>0</b>             |
| 2.2.1.03.01            | Intereses                                | 6.000.000            | 0                      | 0                        | 0                 | 0                    |
| 2.2.1.03.02            | Amortización                             | 49.143.430           | 0                      | 0                        | 0                 | 0                    |

**Fuente:** Presupuesto Proyectado, Secretaría de Hacienda Municipal. Útica – Cundinamarca, Año 2012.

El presente Plan de Desarrollo Municipal tiene un costo total **15.117.388.000,00** como se muestra a continuación:

| COSTO TOTAL DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL |                   |                |
|--|-------------------|----------------|
| <b>EJE 1</b>                                 | <b>8.904.509</b>  | <b>58,90%</b>  |
| <b>EJE 2</b>                                 | <b>3.109.425</b>  | <b>20,57%</b>  |
| <b>EJE 3</b>                                 | <b>2.684.463</b>  | <b>17,76%</b>  |
| <b>EJE 4</b>                                 | <b>418.991</b>    | <b>2,77%</b>   |
| <b>TOTAL PDM</b>                             | <b>15.117.388</b> | <b>100,00%</b> |

Presupuesto en miles de pesos.



**“POR LA RECONCILIACIÓN Y LA UNIDAD DE ÚTICA”**